



Serie "Para no dejar a nadie atrás"

JUVENTUDES EN GUATEMALA

Documento analítico





Las consultoras a cargo de elaborar este documento fueron **Leslie Lemus** y **Damaris Amézquita** y las Oficiales de Programa de UNFPA/Guatemala de Juventud y Educación, **Paola Broll** y de Población y Desarrollo, **Claudia V. López R.**. La revisión técnica y editorial estuvo a cargo de **Guillem Fortuny** y **Clara Rodríguez**.

Diseño y diagramación: **Victoria Orellana**

Agradecimientos

El presente documento contó con la colaboración del equipo técnico de **CONJUVE** y de **Pablo Salazar Canelos**, Representante de País y de **Ana Luisa Rivas**, Representante Auxiliar UNFPA Guatemala.

Cómo citar este documento

Consejo Nacional de la Juventud (CONJUVE) y Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA). Documento Analítico de Juventudes en Guatemala. Guatemala, 2020.

Guatemala, 2020.

Esta publicación se produjo en cooperación entre el Consejo Nacional de la Juventud, CONJUVE y el Fondo de Población de las Naciones Unidas, UNFPA, en el marco de la actualización de la Política Nacional de Juventud 2021-2032.

“Los textos incluidos en esta publicación no reflejan necesariamente las opiniones del UNFPA. Este documento es para distribución general. Se reservan los derechos de autoría y se autorizan las reproducciones y traducciones siempre que se cite la fuente. Queda prohibido todo uso de esta obra, de sus reproducciones o de sus traducciones con fines comerciales”

Índice de Contenidos

PRÓLOGO	1
INTRODUCCIÓN	2
ASPECTOS METODOLÓGICOS SOBRE LA DEFINICIÓN Y LA DESAGREGACIÓN DE LA POBLACIÓN JOVEN	4
1. JUVENTUDES DIVERSAS: CARACTERÍSTICAS SOCIODEMOGRÁFICAS DE LA POBLACIÓN JOVEN EN GUATEMALA	6
1.1. GUATEMALA JOVEN: UNA VENTANA DE OPORTUNIDAD HISTÓRICA PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE	8
1.2. POBLACIÓN JOVEN POR GRUPO DE EDAD Y SEXO	9
1.3. POBLACIÓN JOVEN POR GRUPO DE EDAD Y ÁREA GEOGRÁFICA DE RESIDENCIA	10
1.4. POBLACIÓN JOVEN POR GRUPO DE EDAD Y DEPARTAMENTO DE RESIDENCIA	11
1.5. POBLACIÓN JOVEN POR GRUPO DE EDAD E IDENTIFICACIÓN ÉTNICA	12
1.6. POBLACIÓN JOVEN POR GRUPO DE EDAD E IDIOMA MATERNO	13
1.7. POBLACIÓN JOVEN POR GRUPO DE EDAD Y DOMINIO DE IDIOMAS	14
1.8. POBLACIÓN JOVEN POR GRUPO DE EDAD Y DIFICULTAD/DISCAPACIDAD	15
1.9. JÓVENES QUE EJERCEN LA JEFATURA DE HOGAR	16
2. SALUD, DERECHOS SEXUALES Y REPRODUCTIVOS	20
2.1. ACCESO A SERVICIOS DE SALUD	22
2.2. SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA	24
2.2.1. Fecundidad y embarazos	25
2.2.2. Embarazos adolescentes	26
3. SITUACIÓN DEL DERECHO A LA EDUCACIÓN	32
3.1. PERFILES Y LOGROS EDUCATIVOS	33
3.1.1. Alfabetismo y analfabetismo	34
3.1.2. Promedio años de escolaridad	35
3.1.3. Nivel educativo alcanzado	36
3.2. SITUACIÓN DE ESCOLARIZACIÓN ACTUAL	41
3.3. POBLACIÓN JOVEN EN EL SISTEMA EDUCATIVO: CARACTERTIZACIÓN DE LA ESCOLARIDAD ACTUAL	42
3.3.1. Tipo de establecimiento	42
3.3.2. Desplazamiento por razones de estudio	44
3.4. POBLACIÓN JOVEN FUERA DEL SISTEMA EDUCATIVO: RAZONES O MOTIVOS DE ABANDONO ESCOLAR	45
3.5. ASISTENCIA ESCOLAR DE LA POBLACIÓN CON DIFICULTADES PARA REALIZAR ALGUNA ACTIVIDAD COTIDIANA	46
3.6. SISTEMA EDUCATIVO: INCLUSIÓN LIMITADA Y CON REZAGO	47
4. EMPLEO Y CONDICIONES LABORALES	52
4.1. PARTICIPACIÓN EN EL MERCADO LABORAL	53
4.1.1. Condición de actividad/inactividad	54
4.1.2. Condición de ocupación/desocupación/subocupación	55
4.1.3. Población joven ocupada asalariada/no asalariada	56
4.1.4. Población joven ocupada no asalariada	57
4.1.4.1. Categoría ocupacional	57

4.1.4.2. Sector de actividad económica	59
4.1.4.3. Tamaño del local	60
4.1.5. Población joven ocupada asalariada	61
4.1.5.1. Categoría ocupacional	61
4.1.5.2. Condiciones y garantías laborales	63
4.2. TRABAJO ADOLESCENTE	65
4.2.1. Categoría ocupacional	65
4.2.2. Sector de actividad económica	66
4.2.3. Asistencia escolar	68
4.3. JÓVENES QUE NO ESTUDIAN NI TRABAJAN: EL PESO DE MÚLTIPLES EXCLUSIONES	68
4.3.1. Actividad principal	69
4.3.2. Nivel educativo alcanzado por jóvenes que no estudian ni trabajan	71
4.3.3. Antecedentes laborales	73
4.3.4. Capacitación para el trabajo	74
5. MIGRACIÓN	78
5.1. MIGRACIÓN INTERNACIONAL	79
5.2. MIGRACIÓN INTERNA	82
6. SEGURIDAD Y VIOLENCIA	86
6.1. VIOLENCIAS EN EL ESPACIO PÚBLICO	88
6.2. VIOLENCIAS EN EL ESPACIO PRIVADO	89
6.3. VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES	91
7. CIUDADANÍA E INCLUSIÓN	94
7.1. PARTICIPACIÓN ELECTORAL	95
7.2. PARTICIPACIÓN ORGANIZATIVA	96
7.3. ACTITUD HACIA LA DEMOCRACIA	97
7.4. CONFIANZA EN LAS INSTITUCIONES	98
7.5. USO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN	100
8. CONCLUSIONES: OPORTUNIDADES, REZAGOS Y DEUDAS CON LAS JUVENTUDES GUATEMALTECAS	106
9. REFERENCIAS	113
10. ANEXO 1. CONSTRUCCIÓN DE LA VARIABLE DE IDENTIFICACIÓN ÉTNICA	116

Índice de Tablas

Tabla 1. Distribución absoluta y porcentual de la población por grupo de edad y sexo, 2018	9
Tabla 2. Distribución absoluta y porcentual de la población joven por grupo de edad, 2018	9
Tabla 3. Distribución porcentual de la población joven por grupo de edad y sexo, 2018	9
Tabla 4. Distribución porcentual de la población joven por grupo de edad y área geográfica de residencia	10
Tabla 5. Distribución porcentual de la población joven por grupo de edad y departamento de residencia, 2018	11
Tabla 6. Distribución porcentual de la población joven por grupo de edad e identificación étnica, 2018	12
Tabla 7. Distribución porcentual de la población joven por grupo de edad e idioma materno, 2018	13
Tabla 8. Distribución porcentual de la población joven por grupo de edad y dominio de idiomas, 2018	14
Tabla 9. Distribución porcentual de la población joven por grupo de edad y dificultad/discapacidad, 2018	15
Tabla 10. Porcentaje de la población joven con alguna dificultad/discapacidad por sexo, identificación étnica, área geográfica de residencia y tipo de dificultad/discapacidad, 2018	15
Tabla 11. Distribución porcentual de la población joven de jefe(a) de hogar por grupo de edad, sexo, identificación étnica y área geográfica de residencia, 2018	16
Tabla 12. Distribución porcentual de la población joven por acceso a servicios de salud (afiliación), características sociodemográficas y grupos de edad, 2014	22
Tabla 13. Distribución porcentual de la población joven por lugar de atención en salud la última vez que se atendió, características sociodemográficas y grupos de edad, 2014	24
Tabla 14. Edad al nacimiento del primer(a) hijo(a) según características sociodemográficas, mujeres jóvenes, 2018	25
Tabla 15. Distribución porcentual de las mujeres jóvenes por número de hijos(as) nacidos(as) vivos(as), grupo de edad y características sociodemográficas, 2018	26
Tabla 16. Distribución porcentual de la edad a la que tuvo primer hijo(a) por grupo de edad y características sociodemográficas, 2018	27
Tabla 17. Número de embarazos en adolescentes de 13 a 19 años por edad y departamento, 2019	28
Tabla 18. Número de embarazos en adolescentes de 13 a 19 años ,2015-2019	29
Tabla 19. Distribución porcentual de la población joven por grupo de edad, alfabetismo y características sociodemográficas, 2018	34
Tabla 20. Niveles educativos establecidos en la Ley Nacional de Educación y la Clasificación Normalizada de la Educación, 1997, y tramos de escolarización obligatorios, 2016	35
Tabla 21. Promedio años de escolaridad por grupo de edad y características sociodemográficas, 2018	36
Tabla 22. Distribución porcentual de jóvenes de 13 a 15 años por nivel educativo alcanzado y características sociodemográficas, 2018	37
Tabla 23. Distribución porcentual de jóvenes de 16 a 18 años por nivel educativo alcanzado y características sociodemográficas, 2018	38
Tabla 24. Distribución porcentual de jóvenes de 19 a 24 años por nivel educativo alcanzado y características sociodemográficas, 2018	39
Tabla 25. Distribución porcentual de jóvenes de 25 a 30 años por nivel educativo alcanzado y características sociodemográficas, 2018	39

Tabla 26. Distribución porcentual de la asistencia a un centro educativo por grupo de edad y características sociodemográficas, 2018.....	41
Tabla 27. Distribución porcentual de la población joven que asiste a un centro educativo por tipo de establecimiento y características sociodemográficas, 2018.....	43
Tabla 28. Distribución porcentual de población joven que asiste a un centro educativo por ubicación de establecimiento según características sociodemográficas, 2018.....	44
Tabla 29. Distribución porcentual de los motivos de abandono escolar en población joven de 13 a 29 años fuera del sistema educativo por características sociodemográficas, 2018.....	46
Tabla 30. Distribución porcentual de población con dificultad/discapacidad por grupo de edad y asistencia escolar, 2018.....	47
Tabla 31. Indicadores educativos de cobertura y eficiencia, 2019.....	48
Tabla 32. Distribución porcentual de la población joven por condición de actividad, grupo de edad y características sociodemográficas, 2019.....	54
Tabla 33. Distribución porcentual de la población joven económicamente activa por condición de ocupación, grupo de edad y características sociodemográficas, 2019.....	55
Tabla 34. Distribución porcentual de la población joven ocupada por situación laboral, grupo de edad y características sociodemográficas, 2019.....	57
Tabla 35. Distribución porcentual de la población ocupada no asalariada por categoría ocupacional, grupo de edad y características sociodemográficas, 2019.....	58
Tabla 36. Distribución porcentual de la población joven ocupada no asalariada por sector de actividad económica y características sociodemográficas, 2019.....	59
Tabla 37. Distribución porcentual de la población joven ocupada no asalariada por tamaño de local/empresa y características sociodemográficas, 2019.....	60
Tabla 38. Distribución porcentual de la población joven ocupada asalariada por categoría ocupacional, grupo de edad y características sociodemográficas, 2019.....	61
Tabla 39. Distribución porcentual de la población joven ocupada asalariada por condiciones laborales, grupo de edad y características sociodemográficas, 2019.....	64
Tabla 40. Distribución porcentual de la población joven ocupada de 13 a 17 años por categoría ocupacional y características sociodemográficas, 2019.....	66
Tabla 41. Distribución porcentual de la población joven ocupada de 13 a 17 años por sector de actividad económica y características sociodemográficas.....	67
Tabla 42. Distribución porcentual de la población joven ocupada de 13 a 17 años por asistencia a un centro educativo y características sociodemográficas, 2019.....	68
Tabla 43. Distribución porcentual de la población joven por condición de estudio y trabajo y grupo de edad, 2019.....	69
Tabla 44. Distribución porcentual de la población joven que no estudia ni trabaja por grupo de edad y características sociodemográficas, 2019.....	69
Tabla 45. Distribución porcentual de la población joven que no estudia ni trabaja por actividad principal, grupo de edad y características sociodemográficas, 2019.....	70
Tabla 46. Distribución porcentual de la población joven que no estudia ni trabaja por nivel educativo, grupo de edad y características sociodemográficas, 2019.....	72
Tabla 47. Distribución porcentual de la población joven que no estudia ni trabaja por antecedentes laborales, grupo de edad y características sociodemográficas, 2019.....	73
Tabla 48. Asistencia a capacitación para el trabajo de la población joven que no estudia ni trabaja, por grupo de edad y características sociodemográficas, 2019.....	74

INTERÉS EN LA CAPACITACIÓN PARA EL TRABAJO DE LA POBLACIÓN JOVEN QUE NO ESTUDIA NI
TRABAJA, POR GRUPO DE EDAD Y CARACTERÍSTICAS SOCIODEMOGRÁFICAS, 2019

Tabla 49. Interés en la capacitación para el trabajo de la población joven que no estudia ni trabaja por grupo de edad y características sociodemográficas, 2019	75
Tabla 50. Promedio de jóvenes migrantes por año y proporción respecto de la migración total por período de salida reportado, 2018	80
Tabla 51. Distribución porcentual de la población joven migrante por grupo de edad, período de salida reportado y características sociodemográficas, 2018	80
Tabla 52. Distribución porcentual de la población joven por condición de migración de su lugar origen, grupo de edad y características sociodemográficas, 2018	82
Tabla 53. Distribución porcentual de la población joven por condición de migración de su lugar de residencia en 2013, grupo de edad y características sociodemográficas, 2018	83
Tabla 54. Tasas de incidentes violentos por cada 100 mil habitantes, población general y población joven por grupo de edad, 2010-2018	88
Tabla 55. Tasas de sindicados de incidentes violentos por cada 100 mil habitantes, población joven por grupo de edad, 2019	88
Tabla 56. Denuncias de violencia intrafamiliar de la población joven por grupo de edad y características sociodemográficas, 2008-2018.	89
Tabla 57. Tasas de violencia y de violación consumada contra mujeres jóvenes por grupo de edad, 2018	90
Tabla 58. Total y porcentaje de la población empadronada por grupos de edad, 2011-2019	96
Tabla 59. Distribución porcentual de la población joven por participación organizativa, grupo de edad y características sociodemográficas, 2014	96
Tabla 60. Actitudes de la población joven hacia la democracia por grupo de edad y sexo, 2018	97
Tabla 61. Confianza en las instituciones de la población joven por grupo de edad y sexo, 2018	99
Tabla 62. Distribución porcentual de la población joven por uso de telefonía celular, grupo de edad y características sociodemográficas, 2018	101
Tabla 63. Distribución porcentual de la población joven por uso de computadora, grupo de edad y características sociodemográficas, 2018	102
Tabla 64. Población joven por uso de Internet, grupo de edad y características sociodemográficas, 2018	102

Índice de recuadros

Recuadro 1: Juventudes de una Guatemala Diversa	18
Recuadro 2: Salud y vida reproductiva de las juventudes guatemaltecas	30
Recuadro 3: Educación: una deuda con las juventudes	50
Recuadro 4: Trabajo y condiciones laborales de las juventudes guatemaltecas	76
Recuadro 5: Juventudes en movimiento	84
Recuadro 6: Violencias vividas por las juventudes	92
Recuadro 7: Participación, inclusión y ciudadanía de las juventudes	104

Índice de cuadros

Cuadro 1. Pirámide de población, 1994, 2002 y 2018	8
Cuadro 2. Tasas específicas de fecundidad por grupos de edad, mujeres en edad reproductiva, 2015 y 2018	25
Cuadro 3. Migración reportada de la población joven por grupo de edad y período de salida, 2018	81

PRÓLOGO

Toda institución de gobierno debe de contar con instrumentos que le permitan realizar la toma de decisiones apegada al contexto actual de la población guatemalteca y así poder desempeñar de manera eficiente y eficaz su función. Por ello, desde las funciones que le competen al Consejo Nacional de la Juventud (CONJUVE) como ente rector en materia de juventudes, consideramos de suma importancia contar con documentos que presenten un análisis de la situación de la juventud guatemalteca. Siendo el año 2020 estratégico para la renovación del compromiso del Estado de Guatemala con las juventudes del país, considerando que el período para la ejecución de la Política Nacional de Juventud (PNJ), en su versión 2012-2020, ha llegado a término. Tenemos el mandato de actualizar dicho instrumento para un nuevo periodo de vigencia.

Bajo este contexto, el presente Documento Analítico de Juventudes en Guatemala se ha elaborado con el propósito de ofrecer insumos para sustentar las directrices de formulación de la nueva política. Constituyendo un diagnóstico actualizado sobre la situación de las personas jóvenes de 13 a 30 años desde una perspectiva de derechos humanos y su desarrollo integral. El análisis aquí presentado se basa en los datos más recientes de fuentes oficiales del país, abarcando una amplia cantidad de información disponible sobre los distintos ejes abordados por la Política Nacional de Juventud.

Las Prioridades Nacionales de Desarrollo buscan implementar de manera articula-

da y estratégica la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible y el Plan Nacional de Desarrollo K'atun, marcando el camino para que ningún joven se quede atrás. En este sentido, queda mucho por recorrer para brindar a este colectivo heterogéneo un entorno propicio para la plena realización de sus derechos y capacidades. El fomento del aprendizaje permanente, que les ayude a adquirir los conocimientos y aptitudes necesarios para aprovechar las oportunidades que se les presenten, resulta fundamental, como también lo es su inserción en el mercado laboral con un trabajo decente. Teniendo en cuenta su peso dominante en la población nacional de Guatemala, las inversiones en el capital humano de la población joven, y en particular en su educación, salud y empleo, pueden permitir sacar partido al dividendo demográfico e impulsar el crecimiento económico y una reducción de la pobreza.

La información del presente instrumento es de carácter e interés público. Exhortamos su lectura a los diferentes actores de sociedad civil, con especial énfasis en las organizaciones especializadas en el tema de juventud y las instituciones que cuenten con programas dirigidos a la juventud en Guatemala. Agradecemos al Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA), cuyo interés, compromiso y entrega al desarrollo de las poblaciones en Guatemala, especialmente de su juventud, se ve reflejado a lo largo de las siguientes páginas.

INTRODUCCIÓN

El presente documento ofrece un gran volumen de información actualizada sobre la juventud del país, basándose principalmente en los datos del XII Censo de población y VII de vivienda de 2018. No obstante, en aras de presentar un análisis completo de las cuestiones que atañen a los jóvenes, y de abordar todos los ejes temáticos de la Política Nacional de Juventud, también se presentan datos de otras fuentes oficiales. En la medida de lo posible, los datos recabados han sido desglosados por edad, sexo, identificación étnica y área geográfica de residencia en aras de medir los progresos y poder adoptar decisiones para que ningún joven se quede atrás.

Este documento se ha organizado en ocho apartados temáticos. El primer apartado Juventudes diversas: características sociodemográficas de la población joven en Guatemala, está dedicado a contextualizar el lugar que ocupan las juventudes en el conjunto de la población guatemalteca, incluyendo su edad, sexo, distribución en el territorio nacional, identificación étnica, habilidades lingüísticas, idioma materno y discapacidad, entre otros rasgos. Asimismo, este apartado aborda su trascendencia en la estructura por edades de la población nacional, una coyuntura que puede favorecer el desarrollo económico y la reducción de la pobreza gracias al bono demográfico. Los datos presentados en este apartado provienen del Censo 2018.

En el segundo apartado, Salud, derechos sexuales y reproductivos, se explora el acceso a servicios de salud, así como indicadores

de fecundidad y reproducción desde la perspectiva de derechos. También se han analizado datos relativos a embarazos en mujeres jóvenes de 13 a 19 años, pues la maternidad temprana compromete el ejercicio de otros derechos. Las fuentes principales de esta sección son, además del Censo 2018, la Encuesta Nacional de Condiciones de Vida de 2014, el Observatorio de Salud Sexual y Reproductiva (OSAR) y el Sistema de Información Gerencial de la Salud (SIGSA).

El apartado Situación del Derecho a la Educación se nutre del Censo 2018 para presentar los logros educativos de los jóvenes, tales como su nivel alfabetización, el promedio de años de escolaridad y el nivel educativo alcanzado. En él se analiza la situación de escolarización actual de los jóvenes, el perfil de aquellos que continúan en el sistema educativo, así como las razones que motivan el abandono escolar y las Del mismo modo, se evalúa la asistencia escolar jóvenes con dificultades/discapacidades y se presentan indicadores de cobertura e inclusión del sistema educativo.

El cuarto apartado, Empleo y condiciones laborales explora la participación de las juventudes guatemaltecas en el mercado laboral desde la perspectiva de condición de actividad o inactividad económica, ocupación y desocupación, trabajo asalariado y no asalariado. A continuación, el análisis se centra en la actividad laboral que desempeña la población joven no asalariada y asalariada en

base a su ocupación, sector de actividad económica y tamaño del local en el que trabajan. Finalmente, se abordan los fenómenos del trabajo adolescente y de las juventudes que no estudian y ni trabajan. Este apartado se basa en la amplia serie de datos que ofrece la Encuesta Nacional de Empleo e Ingresos 2019 (I), junto con el Censo 2018.

El quinto apartado, Migración, se basa en el Censo 2018 para presentar un análisis de la migración juvenil en dos dimensiones. Por un lado, se presentan las características de la migración internacional reportada por los hogares entre 2002 y 2018, y por otro los rasgos principales de la movilidad interna, medida desde su lugar de origen y su lugar deresidencia en 2013.

El sexto apartado aborda el ámbito de Seguridad y violencia que involucra a personas jóvenes -tanto como víctimas y agentes perpetradores- en tres dimensiones: el espacio público (violencia delincuencial), el espacio privado (violencia intrafamiliar) y la violencia contra las mujeres. Este apartado

utiliza datos recientes de la Policía Nacional Civil y del Registro de Denuncias sobre Violencia Intrafamiliar recopiladas por el Instituto Nacional de Estadística (INE) y el Ministerio Público. En el séptimo y último apartado sobre Ciudadanía e inclusión, se analizan distintos tópicos relativos a la participación pública y el ejercicio de derechos ciudadanos de los jóvenes. De este modo, se explora su participación electoral y organizativa, su percepción de la democracia y las instituciones, así como su acceso a las tecnologías de información y comunicación. Para este propósito se utilizaron datos del Censo 2018, el Tribunal Supremo Electoral, el Latinobarómetro 2018, y la Encuesta Nacional de Condiciones de Vida de 2014.

En la conclusión se sintetizan los principales hallazgos del informe, así como temas que ameritan una investigación más profunda. También se exponen recomendaciones de cara al proceso de formulación de la nueva política de nacional de juventud y al fortalecimiento de la producción y análisis estadístico.

ASPECTOS METODÓLOGICOS

SOBRE LA DEFINICIÓN Y LA DESAGREGACIÓN DE LA POBLACIÓN JOVEN

Los instrumentos normativos internacionales de mayor consenso, como la Convención Iberoamericana de Derechos de los Jóvenes (CIDJ), consideran población joven a las personas de entre 15 y 24 años. También algunas de las definiciones nacionales más ampliamente utilizadas lo hacen para el rango de 15 a 29 años. No obstante, el CONJUVE ha utilizado una conceptualización más amplia para el caso guatemalteco. Así, la Opinión jurídica sobre argumentación de rango de edad en la juventud guatemalteca, para la evaluación, actualización y validación de la política nacional de juventud, que tiene en cuenta una diversidad de instrumentos jurídicos -incluyendo la Ley de Protección Integral de la Niñez y Adolescencia- expresa que la juventud en Guatemala está contemplada entre los 13 y 30 años (CONJUVE, 2020).

La acotación etaria descrita ha guiado la construcción de los argumentos aquí vertidos. No obstante, para dotar de contenido sustantivo las categorías de edad, se han retomado los postulados de la Organización Mundial de la Salud (OMS) citados en la Opinión jurídica:

DIVERSAS



JUVENTUDES

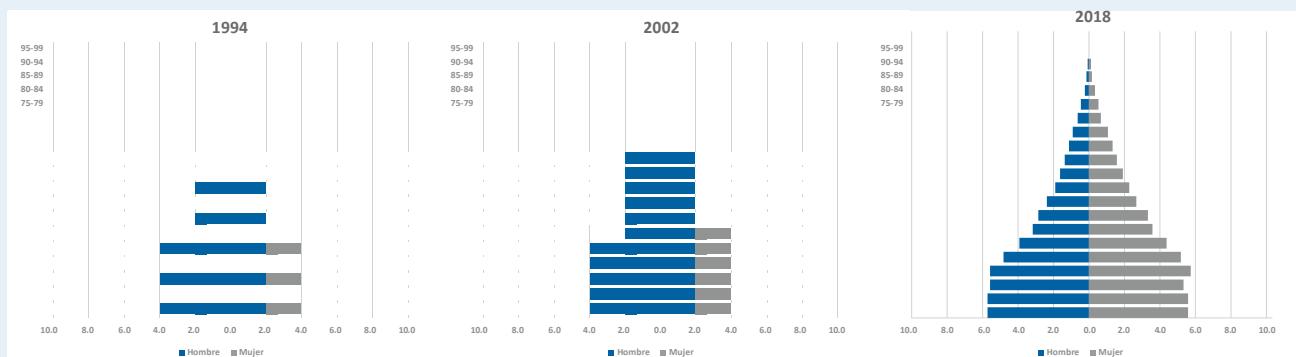
características sociodemográficas de la población joven en Guatemala

Esta sección presenta las principales características demográficas de las juventudes guatemaltecas. Su distribución por edad, sexo, área geográfica y departamento de residencia, identificación étnica, idioma materno, habilidades lingüísticas y discapacidad dan cuenta de la heterogeneidad que caracteriza a este grupo poblacional. Asimismo, su peso dominante en la población nacional, fruto de los sostenidos descensos de fecundidad y aumentos en la esperanza de vida observados en décadas recientes, abre una potencial ventana de oportunidad, o bono demográfico, cuyo aprovechamiento puede resultar en un mayor crecimiento económico y una reducción de la pobreza.

1.1. Guatemala joven: una ventana de oportunidad histórica para el desarrollo sostenible

La sociedad guatemalteca cuenta con un gran potencial vital. En la actualidad, la distribución de la población por edad arroja una relación favorable entre grupos en edad productiva (jóvenes y adultos) y otros en edad dependiente (infancias y personas adultas mayores), debido en gran medida a los sostenidos descensos de fecundidad y aumentos en la esperanza de vida observados en décadas recientes. Prueba de ello es el progresivo estrechamiento de la base de la pirámide poblacional del país (Cuadro 1).

CUADRO 1. PIRÁMIDE DE POBLACIÓN, 1994, 2002 Y 2018



Fuente: Elaboración propia con datos del X Censo población y V de habitación - Guatemala 1994; XI Censo de población y VI de habitación - Guatemala 2002; y XII Censo de población y VII de vivienda - Guatemala 2018.

Entre 1994 y 2018, la tasa de dependencia disminuyó de 91.6 a 63.9 personas dependientes por cada 100 personas en edad productiva. Estos descensos han abierto una potencial ventana de oportunidad, o bono demográfico, que de ser aprovechada puede estimular el desarrollo económico y mejorar las condiciones de vida de la población. Una mayor proporción de la población trabajadora no solo representa una reducción del gasto en personas dependientes, sino que tiende a impulsar el crecimiento económico a través del incremento en el ingreso y la acumulación acelerada del capital (OIJ, CEPAL y UNFPA, 2012).

Sin embargo, su materialización no es automática, ya que está sujeta a la creación de condiciones favorables para absorber una creciente fuerza de trabajo de personas jóvenes. En este sentido, son claves las inversiones estratégicas en el capital humano joven en los ámbitos de educación, salud y empleo -en especial de los grupos poblacionales más rezagados- y aquellas dirigidas a incrementar la participación de las mujeres en el mercado laboral, entre otras políticas de inclusión (UNFPA Guatemala, 2017). La adopción de políticas macroeconómicas que incentiven la inversión productiva es igualmente fundamental. Del éxito de este proceso dependerá la capacidad de poder enfrentar, en unas décadas, los retos que planteará el envejecimiento poblacional, entre los que se encuentran la provisión de cuidados de salud de larga duración y el financiamiento de pensiones.

En base al Censo 2018, las juventudes comprendidas entre los 13 y 30 años representan poco más de la tercera parte del conjunto de la población nacional (35.6%, Tabla 1),

habiéndose sido censadas 14.9 millones de personas, un hecho que da cuenta de la centralidad de este colectivo para alcanzar el desarrollo sostenible.

TABLA 1. DISTRIBUCIÓN ABSOLUTA Y PORCENTUAL DE LA POBLACIÓN POR GRUPO DE EDAD Y SEXO, 2018

Grupos de edad	Hombres	Mujeres	Total	Porcentaje
0-12 años	2,188,422	2,137,978	4,326,400	29.0%
13-30 años	2,578,106	2,725,643	5,303,749	35.6%
31-64 años	2,060,325	2,373,532	4,433,857	29.8%
65 años o más	396,243	441,037	837,280	5.6%
Total	7,223,096	7,678,190	14,901,286	100.0%

Fuente: elaboración propia con datos del XII Censo de población y VII de vivienda - Guatemala 2018

1.2. Población joven por grupo de edad y sexo

En la actualidad, algo más de seis de cada diez jóvenes guatemaltecos tiene entre 19 y 30 años (61.9%), mientras casi 1 de cada 5 tiene entre 13 y 15 o 16 y 18 años respectivamente.

TABLA 2. DISTRIBUCIÓN ABSOLUTA Y PORCENTUAL DE LA POBLACIÓN JOVEN POR GRUPO DE EDAD, 2018

Grupos de edad	Total de la población joven	Porcentaje
13-15 años	979,898	18.5%
16-18 años	1,041,895	19.6%
19-24 años	1,800,993	34.0%
25-30 años	1,480,963	27.9%
Total	5,303,749	100.0%

Fuente: elaboración propia con datos del XII Censo de población y VII de vivienda - Guatemala 2018

En base al Censo 2018, las mujeres representan el 51.5% de la población total nacional.

Entre la población juvenil se observa un patrón similar (51.4%). Al contrastar esta distribución general con la de los distintos grupos etarios, destaca que a mayor edad la proporción de mujeres es un poco más alta respecto a los hombres (Tabla 3). En tanto, en el grupo de 16 a 18 años se observa una tendencia a la composición equitativa por sexo, con ligero predominio de las mujeres. Mientras en el conglomerado de 13 a 15 años, también con una tendencia a la equidad, es notable un leve predominio de los hombres.

TABLA NO. 3 DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE LA POBLACIÓN JOVEN POR GRUPO DE EDAD Y SEXO, 2018

Grupos de edad	Sexo	Total de la población joven	
	Hombre	Mujer	
13-15 años	50.2%	49.8%	18.5%
16-18 años	49.6%	50.4%	19.6%
19-24 años	48.3%	51.7%	34.0%
25-30 años	47.3%	52.7%	27.9%
Total	48.6%	51.4%	100.0%

Fuente: elaboración propia con datos del XII Censo de población y VII de vivienda – Guatemala 2018

Estas diferencias, si bien son mínimas, suscitan dos cuestiones. En primer lugar, es importante preguntarse acerca de los factores que tienden a invertir el peso proporcional de hombres y mujeres conforme se incrementa la edad, específicamente aquellos asociados a la mortalidad y/o supervivencia de ambas poblaciones en las distintas etapas del curso de vida, tales como la exposición a la violencia, a embarazos tempranos y a otros factores de riesgo que aumentan la probabilidad de sufrir una enfermedad o de defunción. En segundo lugar, dado que las mujeres constituyen una leve mayoría de la población juvenil, es importante establecer los rasgos de inequidad de oportunidades y ejercicio de derechos respecto a sus pares hombres.

1.3. Población joven por grupo de edad y área geográfica de residencia

Según el Censo 2018, la población nacional total del país es mayoritariamente urbana (53.9%)¹. Es importante recordar que en el Censo 2002 la distribución geográfica era inversa, es decir, predominaba la residencia en zonas rurales - exactamente el 53.9% (INE, 2002: 17). En virtud de estos datos, es posible considerar que Guatemala se encuentra en un proceso de urbanización, siendo éste un fenómeno de carácter global (Gutiérrez Hurtado, 2010; Martínez López, 2014).

Las juventudes guatemaltecas tienden a compartir el patrón general de residencia por área geográfica. Así, con leves diferencias porcentuales, destaca que a mayor edad se incrementa la proporción de quienes habitan en áreas urbanas (Tabla 4). El único caso en el que la población joven rural representa poco más de la mitad es el del grupo de 13 a 15 años (50.3%).

TABLA 4. DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE LA POBLACIÓN Joven POR GRUPO DE EDAD Y ÁREA GEOGRÁFICA DE RESIDENCIA

Grupos de edad	Área geográfica de residencia		Total de la población joven
	Urbano	Rural	
13-15 años	49.7%	50.3%	18.5%
16-18 años	51.2%	48.8%	19.6%
19-24 años	54.2%	45.8%	34.0%
25-30 años	57.2%	42.8%	27.9%
Total	53.6%	46.4%	100.0%

Fuente: elaboración propia con datos del XII Censo de población y VII de vivienda - Guatemala 2018

Las diferencias en la distribución territorial de los distintos grupos de edad, ya sea por área geográfica o por departamento de residencia, podrían estar relacionados con procesos de concentración de servicios y oportunidades. En virtud de ello, pareciera que cuanto más se acercan a la edad adulta, las poblaciones juveniles se ven apremiadas a migrar de las áreas rurales a las urbanas por razones educativas y/o laborales.

¹ En el Censo 2018 se consideró como área rural a los lugares con categoría de aldea, caserío, paraje, finca, parcelamiento y cantón, siempre que tuvieran menos de 2,000 habitantes. Esta misma definición fue utilizada en el Censo 2002. En los censos anteriores, el concepto aplicado para distinguir áreas urbanas y rurales no consideró el tamaño de la población de los lugares habitados y los servicios, por lo que los datos no son comparables (INE, 2019: 6).

1.4. Población joven por grupo de edad y departamento de residencia

La distribución territorial por departamento de las juventudes guatemaltecas mantiene un patrón similar al del conjunto total de la población. Así, una quinta parte de la población joven del país (19.7%) se concentra en el departamento de Guatemala, siendo la única unidad político-administrativa que aglomera más del 10% de la población (Tabla 5).

TABLA 5. DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE LA POBLACIÓN JOVEN POR GRUPO DE EDAD Y DEPARTAMENTO DE RESIDENCIA, 2018

Departamento de residencia	Grupos de edad				Total de la población joven
	13-15 años	16-18 años	19-24 años	25-30 años	
Guatemala	17.1%	17.8%	20.1%	22.3%	19.7%
El Progreso	1.1%	1.1%	1.1%	1.2%	1.1%
Sacatepéquez	2.1%	2.2%	2.3%	2.4%	2.2%
Chimaltenango	4.4%	4.3%	4.3%	4.2%	4.3%
Escuintla	4.6%	4.8%	5.0%	5.3%	5.0%
Santa Rosa	2.6%	2.6%	2.7%	2.6%	2.6%
Sololá	3.0%	3.0%	2.9%	2.9%	3.0%
Totonicapán	3.0%	3.0%	2.9%	2.8%	2.9%
Quetzaltenango	5.3%	5.3%	5.4%	5.6%	5.4%
Suchitepéquez	3.8%	3.7%	3.8%	3.7%	3.8%
Retalhuleu	2.2%	2.2%	2.3%	2.2%	2.2%
San Marcos	7.6%	7.0%	6.4%	6.2%	6.7%
Huehuetenango	8.5%	7.9%	7.6%	7.2%	7.7%
Quiché	7.3%	7.0%	6.3%	5.9%	6.5%
Baja Verapaz	2.1%	2.1%	2.0%	1.9%	2.0%
Alta Verapaz	8.8%	8.6%	8.1%	7.7%	8.2%
Petén	3.8%	4.0%	3.9%	3.7%	3.9%
Izabal	2.8%	2.9%	2.8%	2.7%	2.8%
Zacapa	1.6%	1.7%	1.6%	1.6%	1.6%
Chiquimula	2.9%	2.9%	2.7%	2.6%	2.8%
Jalapa	2.5%	2.4%	2.4%	2.2%	2.3%
Jutiapa	3.2%	3.3%	3.2%	3.2%	3.2%
Total	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%

A su vez, los departamentos de San Marcos, Huehuetenango y Quiché concentran una proporción levemente superior del total de jóvenes comprendidos en los rangos de edad de 13 a 18 años, en comparación con aquellos que integran los rangos de edad de 19 a 30 años. Sin embargo, el peso relativo de estos últimos se incrementa en los departamentos centrales del país así como en la ciudad de Guatemala. Estos patrones

de concentración de la población juvenil, que difieren según los grupos de edad, podrían estar relacionados con dinámicas de migración interna, centralismo en los servicios, así como de las oportunidades educativas y laborales, asuntos que se analizan en apartados posteriores.

1.5. Población joven por grupo de edad e identificación étnica

Guatemala es un país multicultural y étnicamente diverso.² En 2018, el porcentaje de jóvenes cuya identidad corresponde a los pueblos originarios maya, xinka y garífuna (44.2%, Tabla 6) es similar al observado a nivel nacional (43.6%). Asimismo, se observa que a menor edad incrementa el porcentaje de quienes se autodefinen como parte de estos. Este comportamiento es inverso entre quienes se han asumido parte de otros grupos identitarios (ladino, afrodescendiente, extranjero).

TABLA 6. DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE LA POBLACIÓN Joven POR GRUPO DE EDAD E IDENTIFICACIÓN ÉTNICA, 2018

Grupos de edad	Identificación étnica		Total de la población joven
	Pueblos originarios	Otros	
13-15 años	47.0%	53.0%	18.5%
16-18 años	46.1%	53.9%	19.6%
19-24 años	43.8%	56.2%	34.0%
25-30 años	41.6%	58.4%	27.9%
Total	44.2%	55.8%	100.0%

Fuente: elaboración propia con datos del XII Censo de población y VII de vivienda - Guatemala 2018

Debe señalarse que, al tratarse de autoidentificación³, estas diferencias en la composición étnica entre los distintos grupos de edad de la población joven guatemalteca pueden ser indicativas de un proceso de transformación cultural y de reappropriación de sus orígenes por parte de las juventudes de menor edad. Entre los factores macro-sociales que estarían en la base de este giro identitario se podrían encontrar las históricas luchas antirracistas, por el reconocimiento y autodeterminación de los pueblos originarios, mismas que han cobrado auge en las últimas décadas y se han concretado a través de instrumentos jurídico-políticos internacionales y nacionales⁴.

²La explicación metodológica acerca de la construcción de las categorías de identificación étnica para este texto se encuentra en el Anexo 1.

³Antes del Censo de 1981, metodológicamente los instrumentos estadísticos nacionales captaban la etnicidad mediante imputación del sujeto encuestador a la persona encuestada.

⁴En el plano internacional es representativo el Convenio 169 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) sobre Pueblos originarios Indígenas y Tribales en países independientes -declarado en 1989, adoptado por Guatemala en 1996-. A nivel nacional fue paradigmático el quinto de los doce Acuerdos de Paz, Sobre Identidad y Derechos de los Pueblos originarios Indígenas.

1.6. Población joven por grupo de edad e idioma materno

A pesar de haberse producido un reforzamiento identitario entre las personas jóvenes pertenecientes a los distintos pueblos originarios (maya, xinka y garífuna), no se observa correspondencia con el cultivo del idioma materno. En 2002, el 68.9% de la población nacional aprendió a hablar en español (INE, 2002: 34), el idioma oficial del país, un patrón similar al observado en 2018 (70.1, Tabla 7).

TABLA 7. DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE LA POBLACIÓN JOVEN POR GRUPO DE EDAD E IDIOMA MATERNO, 2018

Grupos de edad	Idiomas pueblos originarios	Idioma materno			Total de la población joven
		Idioma español	Otro idioma	No habla	
13-15 años	30.9%	68.8%	0.3%	0.1%	18.5%
16-18 años	30.5%	69.1%	0.2%	0.1%	19.6%
19-24 años	29.1%	70.5%	0.2%	0.1%	34.0%
25-30 años	28.5%	71.1%	0.3%	0.1%	27.9%
Total	29.5%	70.1%	0.3%	0.1%	100.0%

Fuente: elaboración propia con datos del XII Censo de población y VII de vivienda – Guatemala 2018

No obstante, es importante señalar que, de modo similar a lo que ocurre con la autoidentificación étnica, una proporción ligeramente mayor de las personas jóvenes de menor edad (13 a 18 años) declara que su idioma materno es alguno de los correspondientes a los pueblos originarios (maya, xinka, garífuna) en comparación con los grupos de más edad (19 a 30 años).

Si bien el idioma materno mayoritario sigue siendo el español, los otros idiomas con mayor arraigo entre la población joven son de origen maya: Q'eqchi' (8.7%), K'iche' (7.7%), Mam (4.2%), Kaqchiquel (2.7%), Q'anjob'al (1.3%) y Poqomchi' (1.0%). Los restantes idiomas mayas reconocidos en el país, así como el xinka y garífuna son empleados por menos del 1.0% de los jóvenes cada uno.

El idioma materno originario se considera uno de los elementos culturales de más difícil recuperación aún en el marco de proyectos colectivos de reapropiación cultural e identitaria (Bastos & Cumex, 2007). En este sentido, su pérdida transgeneracional ha sido señalada como uno de los efectos más contundentes de la discriminación racial (Jiménez, 1997).

Aunque con un peso relativo muy bajo, en la categoría “Otro idioma” se han agrupado quienes declararon haber aprendido a hablar en inglés, lenguaje de señas u otro, es decir, aquella población joven extranjera o con dificultades auditivas. Finalmente, el análisis arroja que aproximadamente a 1 de cada 1,000 jóvenes, o el 0.1%, no habla. Esta cifra indicativa de dificultades para la comunicación verbal (mutismo) también debe ser tomada en consideración en planes de desarrollo e inclusión social.

1.7. Población joven por grupo de edad y dominio de idiomas

El rasgo predominante entre la población joven es el monolingüismo, es decir, casi tres cuartas partes de este conjunto hablan un único idioma (72.5%, Tabla 8). Destaca que el idioma materno de casi 9 de cada 10 jóvenes monolingües es el español, mientras que en 1 de cada 10 lo es un idioma de alguno de los pueblos originarios (maya, xinka, garífuna), indicativo de condiciones de exclusión. Este patrón se observa en todos los grupos de edad de la población joven.

TABLA 8. DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE LA POBLACIÓN Joven POR GRUPO DE EDAD Y DOMINIO DE IDIOMAS, 2018

Grupos de edad	Dominio de idiomas						Total de la población joven multilingüe
	Monolingüe	Multilingües	Total de la población joven	Bilingüe	Trilingüe	Políglota	
13-15 años	72.6%	27.4%	18.5%	68.8%	26.8%	0.0%	18.4%
16-18 años	71.6%	28.4%	19.6%	69.1%	27.8%	0.0%	20.3%
19-24 años	72.1%	27.9%	34.0%	70.5%	27.1%	0.0%	34.4%
25-30 años	73.5%	26.5%	27.9%	71.1%	25.6%	0.0%	26.9%
Total	72.5%	27.5%	100.0%	70.1%	26.8%	0.0%	100.0%

Fuente: elaboración propia con datos del XII Censo de población y VII de vivienda - Guatemala 2018

Luego, con ligeras diferencias entre los grupos de edad, cerca de una cuarta parte de la población juvenil guatemalteca es bilingüe, y menos del 1.0% habla tres o más idiomas. En estos casos debe destacarse que el 78.1% de las personas jóvenes multilingües declaró que su idioma materno es de origen maya. Este rasgo puede ser interpretado en dos sentidos. Por un lado, como un indicador positivo de poseer mayores habilidades lingüísticas y de comunicación respecto a la mayoría de sus pares. Por otro lado, también es indicativo del doble esfuerzo que la población juvenil con este origen étnico debe realizar para interactuar con las instituciones de la sociedad, tales como la escuela, los centros de salud y el mercado laboral, entre otros.

Convendría prestar atención a este tema de cara a la construcción de un país inclusivo y verdaderamente plural, en el que incluso las personas jóvenes monolingües en español puedan aprender los idiomas de los distintos pueblos originarios que lo conforman.

1.8. Población joven por grupo de edad y dificultad/discapacidad

Cerca del 10.4% de la población total nacional reporta alguna dificultad para ver, oír, caminar, comunicarse, concentrarse/recordar o realizar actividades de cuidado personal, es decir que experimenta alguna discapacidad. Esta proporción se reduce a casi la mitad entre la población joven del país (5.0%, Tabla 9).

TABLA 9. DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE LA POBLACIÓN JOVEN POR GRUPO DE EDAD Y DIFICULTAD/DISCAPACIDAD, 2018

Grupos de edad	Condición			Total de la población joven
	Con dificultad	Sin dificultad	No declarados	
13-15 años	4.4%	93.4%	2.2%	18.5%
16-18 años	4.6%	93.2%	2.2%	19.6%
19-24 años	4.9%	92.9%	2.2%	34.0%
25-30 años	5.6%	92.2%	2.2%	27.9%
Total	5.0%	92.9%	2.1%	100.0%

Fuente: elaboración propia con datos del XII Censo de población y VII de vivienda - Guatemala 2018

Con leves diferencias entre grupos, destaca que a menor edad se reduce la proporción de la población juvenil que reportan vivir con alguna dificultad. No obstante, si bien podría interpretarse que este es un porcentaje bajo, es necesario considerar que al menos 1 de cada 20 personas jóvenes se encuentra en esta situación. La mayor incidencia se observa en las dificultades para ver y comunicarse, seguidas por las dificultades para concentrarse/recordar y caminar (Tabla 10).

TABLA 10. PORCENTAJE DE LA POBLACIÓN JOVEN CON ALGUNA DIFICULTAD/DISCAPACIDAD POR SEXO, IDENTIFICACIÓN ÉTNICA, ÁREA GEOGRÁFICA DE RESIDENCIA Y TIPO DE DIFICULTAD/DISCAPACIDAD, 2018

Sexo	Tipo de Dificultad					
	Ver	Oír	Caminar	Concentrarse/ recordar	Cuidado Personal	Comunicarse
Hombre	27.7%	7.6%	8.8%	8.7%	4.4%	10.4%
Mujer	33.0%	6.8%	7.1%	8.2%	3.8%	9.0%
Identificación étnica						
Pueblos originarios	19.0%	6.8%	7.1%	7.7%	3.5%	8.8%
Otros	41.7%	7.6%	8.8%	9.2%	4.6%	10.6%
Área Geográfica de Residencia						
Urbana	45.9%	7.8%	8.5%	9.1%	4.3%	10.0%
Rural	14.8%	6.6%	7.5%	7.9%	3.8%	9.5%
Total	60.7%	14.4%	16.0%	16.9%	8.1%	19.4%

Fuente: elaboración propia con datos del XII Censo de población y VII de vivienda – Guatemala 2018

Debe puntualizarse que el 17.6% de los jóvenes que reporta vivir con dificultades vive con dos o más dificultades, mientras que entre la población total del país esta proporción se duplica (34.3%). Este es un tema clave para las políticas públicas en dos sentidos. Por un lado, las discrepancias entre la población joven y el patrón general llevan preguntarse si muchas de las dificultades son adquiridas durante el curso de vida, lo que debería llamar la atención sobre los factores causales, como la exposición a la violencia, la falta de protección y seguridad laboral, y las condiciones de salud crónico degenerativas, entre otras, por lo que resulta clave enfocarse en acciones de prevención. Por el otro lado, debe remitirnos al imperativo de cumplir y garantizar los derechos específicos de la población con dificultades.

1.9. Jóvenes que ejercen la jefatura de hogar

Normativamente la etapa vital que solemos etiquetar como juventud está asociada con procesos de formación y consolidación de la autonomía personal. En este sentido, al menos el 11.3% de la población juvenil ejerce la jefatura de hogar y encabeza aproximadamente 2 de cada 10 hogares, una responsabilidad tradicionalmente asociada a la etapa vital adulta. Cabe destacar que la mayoría de jóvenes jefes(as) de hogar se concentran en los grupos de edad de 25 a 30 años (67.3%) y en el de 19 a 24 años (30.7%), y de manera marginal entre aquellos de 16 a 18 años (1.9%) y de 13 a 15 años (0.1%). Es decir, que tal y como podría esperarse, en la segunda parte de la década de los 20 se incrementa la probabilidad de experimentar esta transición.

Uno de los rasgos comunes a todos los grupos etarios juveniles es el predominio de la participación proporcional masculina, la cual tiende a ser más pronunciada conforme se incrementa la edad (Tabla 11). Así, aproximadamente 6 de cada 10 jóvenes jefes de hogar son hombres en el grupo de 13 a 15 años, algo que ocurre en 7 de cada 10 casos en el grupo de 16 a 18 años y en más 8 de cada 10 casos entre los grupos comprendidos entre los 19 y los 30 años.

TABLA 11. DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE LA POBLACIÓN JOVEN DE JEFE(A) DE HOGAR POR GRUPO DE EDAD, SEXO, IDENTIFICACIÓN ÉTNICA Y ÁREA GEOGRÁFICA DE RESIDENCIA, 2018

Sexo	Grupos de edad				Total de la población joven jefe(a) de hogar
	13-15 años	16-18 años	19-24 años	25-30 años	
Hombre	59.3%	71.1%	83.5%	83.8%	83.5%
Mujer	40.7%	28.9%	16.5%	16.2%	16.5%
Identificación étnica					
Pueblos originarios	43.6%	39.4%	40.9%	41.5%	41.3%
Otros	56.3%	60.7%	59.2%	58.4%	58.7%
Área Geográfica de Residencia					
Urbana	51.8%	54.5%	53.0%	54.6%	54.1%
Rural	48.2%	45.5%	47.0%	45.4%	45.9%
Total	0.1%	1.9%	30.7%	67.3%	100%

Fuente: elaboración propia con datos del XII Censo de población y VII de vivienda - Guatemala 2018

Entre otras características, estas jefaturas de hogar ejercidas por jóvenes corresponden predominantemente a quienes se adscriben a grupos identitarios distintos de los pueblos originarios (ladinos, afrodescendientes y extranjeros), algo que se observa alrededor de 6 de cada 10 casos a nivel del conjunto y en cada uno de los grupos de edad. Así también, tiende a observarse cierto balance entre quienes residen en zonas urbanas y rurales, con un ligero predominio de los primeros.

JUVENTUDES DE UNA



8

se encuentran
en las edades
de 13 a 18 años

12

en las edades
de 19 a 30 años

4

residen en el
departamento
de Guatemala



10

son mujeres
y 10 son
hombres



8

se identifican con
alguno de los Pueblos
originarios maya,
xinka o garífuna y 12
se adscriben a otros
grupos identitarios

De cada

20

jóvenes...

GUATEMALA DIVERSA

21

ejercen el rol de jefatura de hogar, la mayoría son hombres mayores de 18 años.



vive con alguna dificultad para ver, oír, caminar, comunicarse, concentrarse o realizar actividades de cuidado personal

10

viven en zonas rurales y 10 en áreas urbanas (proceso de urbanización)



14

son monolingües en idioma español y 6 hablan dos o más idiomas, de los cuales 4 declararon que su idioma materno es de origen maya

6

declararon que su idioma materno corresponde a alguno de los pueblos originarios y 14 que es el español





SALUD,

DERECHOS SEXUALES Y REPRODUC- TIVOS

El derecho a la salud es fundamental para el desarrollo de cualquier persona. Este incluye el acceso oportuno, aceptable y asequible a servicios de atención de calidad. Desde una perspectiva integral, también se relaciona con el derecho a vivir en un medio ambiente adecuado y el respeto al concepto de salud-enfermedad según la cosmovisión y particularidades culturales de las personas. Además, en esta dimensión, el ejercicio de los derechos sexuales y reproductivos, así como el acceso a la educación integral en sexualidad cobran centralidad para las juventudes. Con relación a estos tópicos, este apartado explora el acceso de la población joven a los servicios de salud e indicadores de fecundidad, así como el fenómeno del embarazo en la adolescencia.

2.1. Acceso a servicios de salud

En términos generales, entre la población guatemalteca predomina la exclusión de los servicios de salud. Según los datos de la última Encuesta de Condiciones de Vida (ENCOVI, 2014) sólo 1 de cada 20 niños(as) en edades de 0 a 12 años goza de atención en el Instituto Guatemalteco de Seguridad Social (IGSS). Esto es así para 1 de cada 7 personas adultas en edad productiva (31 a 64 años) y 1 de cada 8 personas adultas mayores (65 y más años).

En el caso de las personas jóvenes de 13 a 30 años, 9 de cada 10 reportó no contar con afiliación a algún servicio de salud, mientras solo 1 de cada 12 declaró contar con atención en el IGSS (Tabla 12). No obstante, existen matices y diferencias en el acceso a la seguridad social, en tanto no es un derecho universal sino que está asociada al estatuto del trabajo formal asalariado. Por ejemplo, una proporción aproximadamente diez veces mayor de jóvenes en los rangos de 19 a 30 años respecto de jóvenes de 13 a 18 años declararon tener filiación al IGSS. Es probable que estos últimos tengan acceso de manera indirecta como beneficiarios de sus padres.

Las brechas de acceso por género son sustantivas. Mientras 1 de cada 10 hombres cuenta con esta atención, solamente 1 de cada 15 mujeres. Luego, la proporción de jóvenes de otros grupos identitarios con acceso al IGSS es casi cuatro veces mayor respecto de jóvenes de pueblos originarios. Esa relación es de 3 a 1 en el contraste entre población joven urbana y población joven rural.

TABLA 12. DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE LA POBLACIÓN JOVEN POR ACCESO A SERVICIOS DE SALUD (AFILIACIÓN), CARACTERÍSTICAS SOCIODEMOGRÁFICAS Y GRUPOS DE EDAD, 2014

		Acceso a servicios de salud (afiliación)					Total de la población joven
	Grupos de edad	Seguro privado de salud	IGSS	IGSS y privado	Ninguno	Otro	
Hombres	13-15 años	1.2%	1.0%	0.0%	97.8%	0.0%	22.4%
	16-18 años	1.7%	1.9%	0.1%	96.2%	0.0%	21.4%
	19-24 años	0.8%	14.0%	0.4%	84.8%	0.0%	31.9%
	25-30 años	1.3%	20.1%	0.5%	78.0%	0.0%	24.3%
	Total	1.2%	10.0%	0.3%	88.5%	0.0%	100.0%
Mujeres	13-15 años	1.6%	1.1%	0.0%	97.0%	0.2%	21.0%
	16-18 años	1.1%	1.5%	0.0%	97.3%	0.1%	20.0%
	19-24 años	1.0%	8.8%	0.2%	89.8%	0.1%	33.0%
	25-30 años	0.8%	13.1%	0.7%	85.4%	0.0%	26.0%
	Total	1.1%	6.9%	0.3%	91.7%	0.1%	100.0%
Identificación étnica							
Pueblos originarios	13-15 años	0.5%	0.9%	0.0%	98.5%	0.0%	23.4%
	16-18 años	0.1%	0.5%	0.0%	99.3%	0.0%	21.2%
	19-24 años	0.7%	3.2%	0.1%	96.0%	0.0%	31.4%
	25-30 años	0.3%	7.8%	0.1%	91.7%	0.0%	24.0%
	Total	0.4%	3.2%	0.1%	96.3%	0.0%	100.0%
Otros	13-15 años	2.1%	1.2%	0.0%	96.6%	0.1%	20.7%
	16-18 años	2.2%	2.5%	0.1%	95.1%	0.1%	20.3%
	19-24 años	1.1%	16.1%	0.4%	82.3%	0.1%	33.1%
	25-30 años	1.5%	21.4%	0.9%	76.2%	0.0%	25.9%
	Total	1.6%	11.6%	0.4%	86.3%	0.1%	100.0%

	Grupos de edad	Acceso a servicios de salud (afiliación)					Total de la población joven
		Seguro privado de salud	IGSS	IGSS y privado	Ninguno	Otro	
		Área geográfica de residencia					
Urbano	13-15 años	2.7%	1.2%	0.1%	95.9%	0.2%	19.6%
	16-18 años	2.6%	2.6%	0.1%	94.6%	0.1%	19.0%
	19-24 años	1.4%	15.5%	0.5%	82.4%	0.1%	33.8%
	25-30 años	1.6%	22.3%	1.0%	75.1%	0.1%	27.6%
	Total	1.9%	12.1%	0.5%	85.3%	0.1%	100.0%
Rural	13-15 años	0.4%	0.9%	0.0%	98.7%	0.0%	23.7%
	16-18 años	0.4%	1.0%	0.0%	98.5%	0.0%	22.4%
	19-24 años	0.4%	6.7%	0.1%	92.8%	0.0%	31.1%
	25-30 años	0.4%	9.2%	0.1%	90.2%	0.0%	22.8%
	Total	0.4%	4.6%	0.0%	94.9%	0.0%	100.0%
Total	13-15 años	1.4%	1.1%	0.0%	97.4%	0.1%	21.7%
	16-18 años	1.4%	1.7%	0.1%	96.8%	0.1%	20.7%
	19-24 años	0.9%	11.3%	0.3%	87.4%	0.1%	32.5%
	25-30 años	1.0%	16.4%	0.6%	82.0%	0.0%	25.2%
	Total	1.2%	8.4%	0.3%	90.1%	0.1%	100.0%

Fuente: Elaboración propia con datos Encuesta Nacional de Condiciones de Vida - Guatemala 2014

El acceso a seguros privados de salud es muy limitado y en ningún caso rebasa el 3.0%, siendo algo más común entre los jóvenes de otros grupos identitarios y poblaciones urbanas en las edades de 13 a 18 años. Esto sería indicativo de que las necesidades en materia de salud están siendo subsanadas por las familias, cuando tienen el poder adquisitivo, y por fuera de la institucionalidad pública cuando las personas jóvenes aún se encuentran bajo tutela legal. Quienes reportan tener acceso tanto a seguridad social como a un seguro privado de salud no superan el 1.0% en ninguna de las categorías. En suma, estamos ante un escenario de flagrante violación del derecho a la salud, y, por tanto, de los derechos humanos de las juventudes.

Una quinta parte de la población joven acudió un centro de salud la última vez que precisó atención (20.9%, Tabla 13), y otra concurrió a una clínica privada (20.8%). Un porcentaje algo menor declaró haber usado un hospital público (16.2%), mientras que 1 de cada 10 jóvenes acudió a una farmacia (9.8%). Entre los servicios menos frecuentados a nivel general se encuentran los centros comunitarios (5.3%), los hospitales privados (4.9%), el IGSS (4.2%) y las casas de aquellos que brindan la atención en salud (3.4%), si bien estos adquieren gran relevancia para ciertos grupos de jóvenes.

El análisis etario muestra que el uso de la clínica privada gana relevancia a mayor edad, siendo la opción más frecuentada entre los jóvenes mayores de 15 años, mientras que el fenómeno opuesto se observa en la concurrencia a hospitales públicos, donde solo 1 de cada 10 jóvenes de 19 a 24 años acudió la última vez que se atendió en salud. Asimismo, destaca el uso de los centros de salud entre los jóvenes de 13 a 15 años (23.7%).

Las jóvenes concurrieron con más frecuencia a centros de salud (23.2%), puestos de salud (9.1%) o centros comunitarios (8.4%) que los jóvenes, mientras que un porcentaje más alto estos últimos usaron hospitales públicos (22.0%), una farmacia (11.8%) o el IGSS (5.7%) la última vez que se enfermó. Igualmente, resalta una leve diferencia en el uso de la clínica privada favorable a los jóvenes.

Entre los jóvenes pertenecientes a pueblos originarios destaca el uso de los centros comunitarios (14.1%) así como la concurrencia a otro hogar para atenderse (8.9%), siendo ambas opciones muy minoritarias entre jóvenes de otros grupos identitarios (0.8% y 0.6% respectivamente). En contraste, casi una cuarta parte de estos últimos acudió a una clínica privada la última vez que precisó atención (23.2%). Estos patrones también resultan evidentes en el análisis por área geográfica de residencia, entre los que se destaca el uso de la clínica privada entre los jóvenes que habitan en ciudades (27.5%), que dobla el nivel observado entre los jóvenes que viven en el ámbito rural (12.5%).

TABLA 13. DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE LA POBLACIÓN JOVEN POR LUGAR DE ATENCIÓN EN SALUD LA ÚLTIMA VEZ QUE SE ATENDIÓ, CARACTERÍSTICAS SOCIODEMOGRÁFICAS Y GRUPOS DE EDAD, 2014

		Lugar de atención											Total de la población joven que se atendió en total
	Grupos de edad	Hospital Público	IGSS	Hospital privado	Centro de salud	Puesto de salud	Centro comunitario	Clinica privada	Farmacia	En la casa de quien lo atendió	En su casa	Otro	
Sexo													
Hombres	13-15 años	25.4%	2.3%	2.5%	30.2%	5.1%	1.3%	13.0%	8.2%	3.8%	0.7%	7.5%	21.5%
	16-18 años	33.5%	0.9%	7.3%	12.3%	9.0%	0.6%	23.8%	8.6%	0.7%	1.3%	2.0%	18.1%
	19-24 años	14.6%	5.7%	4.2%	18.4%	5.5%	1.4%	24.7%	12.4%	2.6%	1.2%	9.2%	35.1%
	25-30 años	21.2%	12.2%	4.7%	10.5%	5.3%	0.7%	24.3%	16.2%	2.8%	0.0%	2.2%	25.3%
	Total	22.0%	5.7%	4.5%	17.8%	6.0%	1.1%	21.9%	11.8%	2.6%	0.8%	5.8%	100.0%
Mujeres	13-15 años	16.1%	0.6%	1.7%	17.0%	10.6%	7.9%	14.4%	11.5%	9.9%	1.4%	9.5%	15.4%
	16-18 años	14.7%	0.8%	4.7%	19.5%	13.2%	5.0%	21.0%	9.3%	3.2%	0.8%	7.7%	18.9%
	19-24 años	6.4%	3.9%	8.1%	23.4%	7.7%	6.8%	20.9%	9.6%	5.3%	0.6%	7.3%	32.3%
	25-30 años	14.2%	4.9%	4.3%	27.9%	7.3%	12.1%	21.2%	5.0%	0.7%	0.5%	1.9%	33.4%
	Total	12.0%	3.1%	5.1%	23.2%	9.1%	8.4%	20.0%	8.3%	4.1%	0.7%	5.9%	100.0%
Identificación étnica													
Pueblos originarios	13-15 años	13.5%	3.8%	1.6%	11.0%	8.2%	10.4%	10.2%	17.9%	20.0%	2.8%	0.5%	17.2%
	16-18 años	12.7%	0.0%	4.2%	16.1%	17.2%	11.9%	10.3%	18.1%	8.0%	0.0%	1.6%	12.9%
	19-24 años	9.5%	1.6%	4.0%	22.0%	8.1%	12.6%	16.4%	13.4%	10.8%	1.6%	0.0%	33.8%
	25-30 años	16.6%	0.8%	4.3%	20.4%	7.4%	18.1%	21.2%	8.0%	2.1%	0.0%	1.1%	36.1%
	Total	13.2%	1.5%	3.7%	18.7%	9.0%	14.1%	16.3%	12.8%	8.9%	1.0%	0.7%	100.0%
Otros	13-15 años	24.3%	0.3%	1.9%	29.8%	7.6%	1.8%	15.4%	5.9%	0.5%	0.2%	12.3	18.4%
	16-18 años	25.4%	1.1%	6.3%	16.7%	9.7%	0.5%	25.8%	6.3%	0.4%	1.3%	6.5%	21.6%
	19-24 años	10.3%	6.3%	7.6%	20.8%	6.0%	0.2%	25.8%	9.5%	0.6%	0.5%	12.4	33.3%
	25-30 años	16.8%	12.2%	4.6%	22.6%	5.9%	1.0%	23.2%	9.7%	1.0%	0.6%	2.6%	26.7%
	Total	17.8%	5.7%	5.5%	22.0%	7.1%	0.8%	23.2%	8.2%	0.6%	0.6%	8.5%	100.0%
Área geográfica de residencia													
Urbano	13-15 años	24.9%	0.0%	2.2%	21.6%	7.2%	2.3%	22.0%	5.0%	0.5%	0.0%	14.4	17.1%
	16-18 años	24.8%	0.0%	7.1%	7.7%	9.8%	0.8%	33.2%	4.4%	1.5%	0.8%	9.9%	16.0%
	19-24 años	8.0%	4.9%	6.3%	21.3%	5.0%	0.5%	28.9%	8.6%	1.0%	1.1%	14.3	34.5%
	25-30 años	20.6%	10.1%	5.7%	20.6%	4.0%	0.9%	26.1%	9.8%	0.7%	0.4%	1.1%	32.4%
	Total	17.7%	5.0%	5.5%	18.9%	5.8%	1.0%	27.5%	7.7%	0.9%	0.6%	9.3%	100.0%
Rural	13-15 años	16.2%	3.1%	1.5%	26.0%	8.5%	7.1%	4.5%	15.1%	13.9%	2.2%	1.9%	19.0%
	16-18 años	20.2%	1.6%	4.6%	24.6%	13.0%	5.3%	12.2%	13.3%	2.8%	1.1%	1.3%	21.8%
	19-24 años	13.6%	4.4%	6.5%	21.1%	9.0%	9.7%	14.1%	13.7%	8.3%	0.5%	0.0%	32.2%
	25-30 años	10.8%	3.6%	2.7%	23.5%	10.6%	18.5%	16.6%	7.7%	2.5%	0.3%	3.3%	26.9%
	Total	14.5%	3.3%	4.1%	23.4%	10.2%	10.8%	12.5%	12.3%	6.6%	0.9%	1.5%	100.0%
Total	13-15 años	20.8%	1.5%	1.8%	23.7%	7.8%	4.6%	13.7%	9.8%	6.8%	1.1%	8.5%	18.0%
	16-18 años	22.4%	0.8%	5.8%	16.5%	11.5%	3.2%	22.2%	9.0%	2.2%	1.0%	5.4%	18.6%
	19-24 años	10.0%	4.7%	6.4%	21.2%	6.7%	4.5%	22.6%	10.8%	4.1%	0.9%	8.1%	33.5%
	25-30 años	16.7%	7.5%	4.5%	21.7%	6.6%	8.0%	22.3%	9.0%	1.4%	0.3%	2.0%	30.0%
	Total	16.2%	4.2%	4.9%	20.9%	7.8%	5.3%	20.8%	9.8%	3.4%	0.8%	5.8%	100.0%

Fuente: Elaboración propia con datos Encuesta Nacional de Condiciones de Vida - Guatemala 2014

2.2 Salud sexual y reproductiva

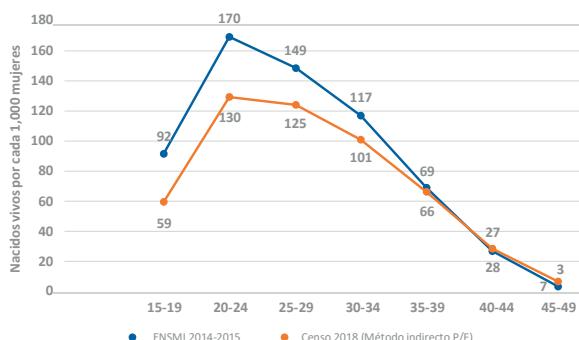
La posibilidad de tomar decisiones reproductivas, tales como decidir el número de hijos, cuándo y con qué frecuencia tenerlos, puede permitir a las juventudes guatemaltecas desarrollarse en otros ámbitos o esferas de su vida e impulsar el desarrollo nacional. En este apartado se analiza este escenario, con énfasis en las mujeres jóvenes, a partir de indicadores de fecundidad y embarazos obtenidos principalmente del Censo 2018. De manera específica, el fenómeno de embarazos en adolescentes se analiza con información del Observatorio en Salud Sexual y Reproductiva (OSAR).

2.2.1. Fecundidad y embarazos

Guatemala ha experimentado sostenidos descensos de fecundidad en décadas recientes. En 1987, la tasa global de fecundidad era de 5.6 hijos(as) por mujer en edad reproductiva (15-49 años), siendo menor en las zonas urbanas (4.1) y mayor en zonas rurales (6.5). En 2015, esta había descendido a 3.1 hijos(as) por mujer, siendo nuevamente menor en zonas urbanas (2.5) que el ámbito rural (3.7). Asimismo, se observaron diferencias significativas en la fecundidad de mujeres indígenas (3.6) y no indígenas (2.8) (ENSMI, 2014-2015). Si bien estos descensos apuntan a tener continuidad en los próximos años, debe precisarse que se trata de un proceso lento, particularmente en países con una amplia población joven y rezagados en la transición demográfica como Guatemala.

En base a la ENSMI 2014-2015 y al Censo 2018 los niveles máximos de fecundidad se observan entre las mujeres jóvenes de 20 a 24 años (170 nacidos vivos por cada 1,000 mujeres), seguidas de las mujeres jóvenes de 25 a 29 años (149 nacidos vivos por cada 1,000 mujeres), dando forma a una cúspide temprana (Cuadro 2). Las diferencias observadas entre ambas fuentes no aducen a una reducción de la fecundidad entre 2015 y 2018, sino que pueden atribuirse a una subestimación de este fenómeno en el Censo 2018. Según la ENSMI 2014-2015, las brechas más amplias por lugar de residencia entre las mujeres jóvenes se observaron en el grupo de 15 a 19 años, siendo de 65 y 112 nacidos vivos por cada 1,000 mujeres en zonas urbanas y rurales respectivamente.

CUADRO 2. TASAS ESPECÍFICAS DE FECUNDIDAD POR GRUPOS DE EDAD, MUJERES EN EDAD REPRODUCTIVA, 2015 Y 2018



Según el Censo 2018, las jóvenes guatemaltecas de entre 13 y 30 años reportaron un promedio de edad de 19.2 años al nacimiento de su primer(a) hijo(a) (Tabla 14), siendo este levemente menor entre mujeres pertenecientes a pueblos originarios (19.1 años) o que habitan en zonas rurales (18.8 años).

TABLA 14. EDAD AL NACIMIENTO DEL PRIMER(A) HIJO(A) SEGÚN CARACTERÍSTICAS SOCIODEMOGRÁFICAS, MUJERES JÓVENES, 2018

Promedio edad al nacimiento del primer hijo	
Mujeres jóvenes 13-30 años	19.2
Identificación étnica	
Pueblos originarios	19.1
Otros	19.4
Área geográfica de residencia	
Urbano	19.5
Rural	18.8

Fuente: elaboración propia con datos del XII Censo de población y VII de vivienda - Guatemala 2018

La mayoría no había tenido un(a) hijo(a) al momento del Censo 2018 (56.4%, Tabla 15), si bien este dato se incrementa con la edad en todas las categorías sociodemográficas. Mientras que una amplia mayoría en los grupos de edad de 13 a 15 y de 16 a 18 años reporta no haber tenido un(a) hijo(a) (99.2% y 85.9%), se observa lo contrario en los grupos de edad de 19 a 24 años y de 25 a 30 años (49.4% y 21.8%). Asimismo, una proporción ligeramente más alta de mujeres jóvenes de pueblos originarios (25.4%) y rurales (27.0%) en contraste con las de otros grupos identitarios (23.1%) y de zonas urbanas (21.6%) han tenido dos hijos(as) o más. En este sentido, un tercio de las jóvenes de pueblos originarios de 25 a 30 años tiene 3 o más hijos (33.6%).

TABLA 15. DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE LAS MUJERES JÓVENES POR NÚMERO DE HIJOS(AS) NACIDOS(AS) VIVOS(AS), GRUPO DE EDAD Y CARACTERÍSTICAS SOCIODEMOGRÁFICAS, 2018

		Número de hijas(os) nacidos vivos					
		Grupos de edad	0 hijos(as)	1 hijo(a)	2 hijos(as)	3 o más hijos(as)	Total hijas(os) nacidos vivos
Identificación étnica							
Pueblos originarios	13-15 años	99.2%	0.8%	0.0%	0.0%	0.3%	
	16-18 años	84.9%	13.0%	1.8%	0.2%	6.7%	
	19-24 años	47.1%	28.4%	16.9%	7.6%	42.1%	
	25-30 años	21.0%	20.4%	24.9%	33.6%	50.9%	
	Total	56.3%	18.3%	13.2%	12.2%	100.0%	
Otros	13-15 años	99.3%	0.7%	0.0%	0.0%	0.3%	
	16-18 años	86.8%	11.7%	1.4%	0.2%	5.5%	
	19-24 años	51.3%	29.4%	14.6%	4.7%	39.3%	
	25-30 años	22.4%	25.5%	28.7%	23.4%	55.0%	
	Total	56.5%	20.4%	14.2%	8.9%	100.0%	
Área geográfica de residencia							
Urbano	13-15 años	99.4%	0.6%	0.0%	0.0%	0.2%	
	16-18 años	88.6%	10.1%	1.1%	0.2%	4.9%	
	19-24 años	54.9%	27.9%	13.1%	4.2%	38.3%	
	25-30 años	25.4%	25.8%	27.5%	21.4%	56.5%	
	Total	58.6%	19.8%	13.4%	8.2%	100.0%	
Rural	13-15 años	99.1%	0.9%	0.0%	0.0%	0.4%	
	16-18 años	83.2%	14.5%	2.0%	0.2%	7.1%	
	19-24 años	43.2%	30.1%	18.5%	8.1%	42.8%	
	25-30 años	17.3%	20.1%	26.6%	35.9%	49.7%	
	Total	54.0%	19.0%	14.2%	12.8%	100.0%	
Total	13-15 años	99.2%	0.7%	0.0%	0.0%	0.3%	
	16-18 años	85.9%	12.3%	1.6%	0.2%	6.0%	
	19-24 años	49.4%	28.9%	15.6%	6.0%	40.6%	
	25-30 años	21.8%	23.3%	27.1%	27.8%	53.1%	
	Total	56.4%	19.4%	13.8%	10.4%	100.0%	

Fuente: elaboración propia con datos del XII Censo de población y VII de vivienda - Guatemala 2018

Es importante también identificar las edades en que ha ocurrido el primer evento reproductivo según las distintas características sociodemográficas y grupos etarios. En primer lugar, es necesario señalar que existe un conjunto de jóvenes madres que han tenido hijos(as) incluso antes de convertirse en adolescentes. Aunque este representa un porcentaje bajo tanto a nivel general (0.2%, Tabla 16) como en el grupo de 13 a 15 años (2.4%), es una cuestión que remite al fenómeno de violencia sexual en contra de las niñas (embarazos infantiles), que atenta contra su integridad y repercute negativamente en su desarrollo y curso de vida (Barrios-Klee, et. al., 2016; Barrios-Klee, Ramazzini & Peruch, 2019).

De manera lógica, la mayor parte de jóvenes entre 13 y 18 años han sido madres en épocas recientes, pues el rango de edad en el que registran su primer(a) hijo(a) es el mismo en el que se encontraban al momento del Censo 2018. En el caso de quienes tienen entre 19 y 24 años, una proporción importante -mayor al 35.0% en todos los casos- ha tenido su primera experiencia de maternidad entre los 16 y 18 años. Algo similar ocurre con quienes tienen de 25 a 30 años pues casi la mitad en todas las categorías -mayor al 45.0% en todos los casos- tuvo hijos(as) entre los 19 y 24 años, aproximadamente 3 de cada 10 entre los 16 y 18 años.

TABLA 16. DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE LA EDAD A LA QUE TUVO PRIMER HIJO(A) POR GRUPO DE EDAD Y CARACTERÍSTICAS SOCIODEMOGRÁFICAS, 2018

	Edad a la que tuvo su primer hija(o)	Grupos de edad				Total de primeros hijos(as)
		13-15 años	16-18 Años	19-24 Años	25-30 Años	
Identificación étnica						
Pueblos originarios	Antes de los 13 años	2.1%	0.2%	0.2%	0.2%	0.2%
	13-15 años	93.1%	18.2%	8.1%	6.2%	8.1%
	16-18 años	-	74.9%	40.9%	30.7%	37.8%
	19 a 24 años	-	-	43.7%	46.8%	42.2%
	25-30 años	-	-	-	9.9%	5.0%
	No especificado	4.8%	6.7%	7.2%	6.2%	6.6%
Total		0.3%	6.7%	42.1%	50.9%	100.0%
Otros	Antes de los 13 años	2.8%	0.3%	0.2%	0.2%	0.2%
	13-15 años	91.3%	19.4%	8.5%	6.3%	8.1%
	16-18 años	-	74.1%	38.4%	27.3%	34.2%
	19 a 24 años	-	-	46.2%	47.9%	44.5%
	25-30 años	-	-	-	12.1%	6.7%
	No especificado	5.8%	6.2%	6.8%	6.1%	6.4%
Total		0.3%	5.5%	39.3%	55.0%	100.0%
Área geográfica de residencia						
Urbano	Antes de los 13 años	3.0%	0.2%	0.1%	0.2%	0.2%
	13-15 años	90.5%	18.0%	7.5%	5.5%	7.1%
	16-18 años	-	74.9%	36.7%	25.8%	32.3%
	19 a 24 años	-	-	48.4%	48.7%	46.1%
	25-30 años	-	-	-	13.2%	7.4%
	No especificado	6.5%	6.9%	7.4%	6.7%	7.0%
Total		0.2%	4.9%	38.3%	56.5%	100.0%
Rural	Antes de los 13 años	2.1%	0.2%	0.2%	0.2%	0.2%
	13-15 años	93.3%	19.3%	9.1%	7.1%	9.1%
	16-18 años	-	74.2%	42.1%	32.3%	39.4%
	19 a 24 años	-	-	42.0%	46.0%	40.8%
	25-30 años	-	-	-	8.8%	4.4%
	No especificado	4.6%	6.2%	6.6%	5.5%	6.0%
Total		0.4%	7.1%	42.8%	49.7%	100.0%
Total	Antes de los 13 años	2.4%	0.2%	0.2%	0.2%	0.2%
	13-15 años	92.2%	18.8%	8.3%	6.3%	8.1%
	16-18 años	-	74.5%	39.5%	28.8%	35.8%
	19 a 24 años	-	-	45.0%	47.4%	43.5%
	25-30 años	-	-	-	11.1%	5.9%
	No especificado	5.3%	6.5%	7.0%	6.2%	6.5%
Total		0.3%	6.0%	40.6%	53.1%	100.0%

Fuente: elaboración propia con datos del XII Censo de población y VII de vivienda - Guatemala 2018

Se observa también una tendencia mayor al de la maternidad antes de los 19 años en las categorías de pueblos originarios y población rural. Estos datos se corresponden con los patrones reproductivos de años anteriores (ENSMI, 2015).

2.2.2. Embarazos adolescentes

En 2015 al menos el 20.7% de las jóvenes entre 15 y 19 años eran madres (ENSMI, 2015), una tendencia confirma los datos del Censo 2018 analizados en el apartado previo. Es importante señalar que el embarazo en la adolescencia, además de comprometer el curso de vida de las mujeres jóvenes, puede conllevar violencia sexual.

Este fenómeno puede ser analizado en dos claves: una territorial y otra temporal. Así, según el OSAR, para el año 2019 se registraron más de 100 mil casos de embarazo adolescente en el país (Tabla 17). Los departamentos del país con las cifras más altas de casos -más de 10 mil- de maternidad en jóvenes de 13 a 19 años son Huehuetenango, Alta Verapaz, San Marcos y Guatemala. Un segundo grupo de departamentos -más de 5 mil, pero menos de 10 mil- son Quiché, El Petén y Quetzaltenango.

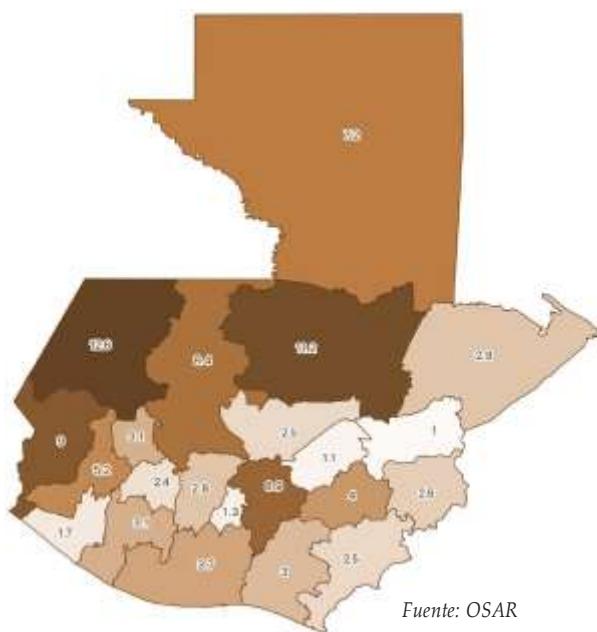
TABLA 17. NÚMERO DE EMBARAZOS EN ADOLESCENTES DE 13 A 19 AÑOS POR EDAD Y DEPARTAMENTO, 2019

DEPARTAMENTO	Edades							Total
	13	14	15	16	17	18	19	
Alta Verapaz	91	438	1,107	1,963	2,684	3,386	3,277	12,946
Baja Verapaz	15	79	196	357	612	777	814	2,850
Chimaltenango	25	82	209	406	604	900	1,060	3,286
Chiquimula	63	88	283	471	591	684	827	3,007
El Petén	103	358	808	1,267	1,713	2,026	2,021	8,296
El Progreso	8	39	103	170	268	305	365	1,258
Escuintla	51	150	376	667	824	1,110	1,129	4,307
Guatemala	70	236	736	1,401	2,030	2,851	3,032	10,356
Huehuetenango	115	496	1,311	2,243	2,943	3,616	3,855	14,579
Izabal	36	146	282	478	664	749	848	3,203
Jalapa	60	192	454	712	889	1,131	1,179	4,617
Jutiapa	28	98	259	451	584	758	777	2,955
Quetzaltenango	39	213	455	972	1,315	1,473	1,534	6,001
Quiché	85	307	789	1,413	1,997	2,552	2,645	9,788
Retalhuleu	20	67	178	275	392	481	529	1,942
Sacatepéquez	13	38	102	182	335	394	427	1,491
San Marcos	69	379	1,007	1,729	2,187	2,564	2,534	10,469
Santa Rosa	19	105	267	557	687	874	990	3,499
Sololá	16	70	197	368	558	780	798	2,787
Suchitepéquez	31	116	279	498	697	935	1,084	3,640
Totonicapán	15	74	239	474	780	990	1,060	3,632
Zacapa	24	34	94	166	209	273	308	1,108
TOTAL, POR EDAD	996	3,805	9,731	17,220	23,563	29,609	31,093	116,017

Fuente: OSAR, <https://osarguatemala.org/embrazos-y-registro-de-nacimientos-de-madres-adolescentes-ano-2019/>

Estos patrones de concentración territorial de casos de maternidad adolescente deben estar asociados a otros procesos sociales sobre los que se debe profundizar, por ejemplo, poniendo en relación los factores de expulsión del sistema educativo, la configuración de las relaciones laborales y/o los esquemas culturales y económicos específicos que están involucrados en la incidencia de este fenómeno.

MAPA 1. INCIDENCIA DE EMBARAZOS EN ADOLESCENTES SEGÚN DEPARTAMENTO (2019)



Fuente: OSAR

Desde la perspectiva de evolución temporal es necesario enfatizar que entre 2015 y 2019 el OSAR documentó más de medio millón de embarazos en mujeres de 13 a 19 años (Tabla 18)⁵. El año 2016 y el 2018 fueron los de menor registro, y el 2019 el más alto. Sin embargo, es probable que estas fluctuaciones no estén relacionadas con la incidencia del fenómeno sino con los mecanismos para su registro. La observación global de la información para este período indica cierto patrón estable en el crecimiento.

TABLA 18. NÚMERO DE EMBARAZOS EN ADOLESCENTES DE 13 A 19 AÑOS ,2015-2019

Año	Edades							Total
	13 años	14 años	15 años	16 años	17 años	18 años	19 años	
2015	1,286	4,789	11,117	17,554	21,254	23,011	24,508	103,519
2016	993	3,782	10,109	16,446	20,260	22,210	23,850	97,650
2017	1,048	3,260	9,708	17,270	22,332	24,126	25,142	102,886
2018	715	2,294	7,411	12,655	18,430	21,088	21,499	84,092
2019	979	3,756	9,604	17,003	23,274	29,206	30,710	114,532
Total	5,021	17,881	47,949	80,928	105,550	119,641	125,709	502,679

Fuente: SIGSA, Recuperado de <https://osarguatemala.org/embrazos-en-adolescentes-del-ano-2015-al-2019/>

Se señalaba en párrafos anteriores que uno de los elementos asociados a la ocurrencia de embarazos en la adolescencia es la violencia sexual, pero no debe desdeñarse el impacto que tiene en ello los vacíos de conocimientos por la falta de acceso a una educación sexual integral. Por ejemplo, según la ENSMI 2015, el 97.0% de las jóvenes entre 15 y 19 años afirmaron conocer algún método anticonceptivo, mientras el 96.2% de sus pares masculinos también. Sin embargo, tal como se constató en la Encuesta Nacional de Juventud (ENJU 2011), esta suele ser una respuesta declarativa que no significa contar con las herramientas para su uso práctico. En esta encuesta, el 54.8% de jóvenes de 15 a 29 años que declararon haber iniciado actividad sexual afirmaron no haber utilizado ningún método en su primera relación y el 48.2% en la última.

Adicionalmente, esta misma fuente indica que un alto porcentaje de las juventudes toma estas decisiones en un contexto de falta de autonomía personal -para el 27.2% está en manos de sus padres o pareja y para el 20.8% tenían que negociarla con esta última.

⁵El OSAR registra un incluso para niñas, en este documento se ha recogido la información según el rango de edad definido oficialmente dentro de los parámetros de juventud.

SALUD Y VIDA REPRODUCTIVA DE



Vida reproductiva:

Entre las jóvenes madres entre 13 y 30 años el promedio es de **1.9 hijos** por mujer

El promedio de edad al nacer el primer hijo entre las mujeres jóvenes es de **19.2 años**

Jóvenes madres:

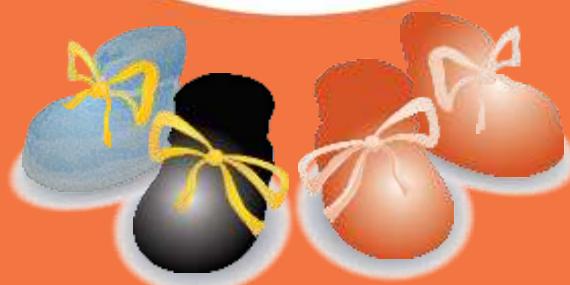
5 de cada 10 tienen entre 25 y 30 años

4 de cada 10 tienen entre 19 y 24 años

1 de cada 15 tiene entre 13 y 18 años

9 de cada 10 jóvenes

entre 13 y 30 años no tienen acceso a ningún tipo de servicio de salud público o privado



Tienen dos hijos(as) o más:

1 de cada 27 jóvenes madres entre 13 y 15 años

1 de cada 8 jóvenes madres entre 16 y 18 años

4 de cada 10 jóvenes madres entre 19 y 24 años

7 de cada 10 jóvenes madres entre 25 y 30 años

LAS JUVENTUDES GUATEMALTECAS

Tuvieron su primer(a) hijo(a) antes de los 13 años (embarazo infantil):

2.4% de jóvenes madres entre 13 y 15 años,

0.2% de jóvenes madres entre 16 y 30 años



Embarazos en adolescentes:

2 de cada 10 jóvenes adolescentes entre 15 y 19 años han iniciado la experiencia de maternidad

Los departamentos que en 2019 reportaron:

Más de 10 mil casos de adolescentes embarazadas (13 a 19 años) fueron Huehuetenango, Alta Verapaz, San Marcos y Guatemala.

Más de 5 mil casos de adolescentes embarazadas (13 a 19 años) fueron Quiché, El Petén y Quetzaltenango.



SITUACIÓN DEL



DERECHO A LA EDUCACIÓN

La educación es un derecho humano fundamental, su goce y cumplimiento facilita el ejercicio pleno de otros derechos y promueve el desarrollo integral de las personas. En este apartado se muestra la situación actual de las juventudes en cuanto a sus perfiles y logros educativos y la escolarización actual. Asimismo, se describen las condiciones de acceso y exclusión, así como indicadores de eficiencia y cobertura del sistema educativo.

3.1. Perfiles y logros educativos

En este apartado se exploran los variados perfiles de las juventudes a partir de la condición de alfabetismo/analfabetismo, el promedio de años de escolaridad y el nivel máximo alcanzado según grupo de edad y características sociodemográficas.

3.1.1. Alfabetismo y analfabetismo

Según el Censo 2018, el 80.8% de las(os) guatemaltecos(as) de 15 años y más reporta saber leer y escribir, lo que se traduce a que al menos 2 de cada 10 carecen de estas habilidades básicas.⁶ Sin embargo, entre las juventudes de 13 a 30 años estas proporciones muestran una tendencia diferente respecto de la población general pues sólo el 6.8% es analfabeto (Tabla 19).

Si se analizan en detalle los distintos grupos de edad y según las características sociodemográficas se observan ciertas diferencias. En primera instancia, es notable que el porcentaje de jóvenes en situación de analfabetismo incrementa con la edad.

Por ejemplo, por cada persona analfabeta en el grupo de 13 a 15 años hay casi tres en el grupo de 25 a 30 años. Esto es indicativo de dos fenómenos. Por un lado, de la persistencia de rezagos educativos en la población más próxima a la adultez. Por el otro, que las personas de menor edad entre la población juvenil podrían ser las principales beneficiadas de los procesos de expansión educativa de las últimas décadas, al menos en los primeros años del nivel primario o educación inicial en el que se adquieren habilidades elementales de lecto-escritura.

TABLA 19. DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE LA POBLACIÓN JOVEN POR GRUPO DE EDAD, ALFABETISMO Y CARACTERÍSTICAS SOCIODEMOGRÁFICAS, 2018

Sexo	Grupos de edad										Total jóvenes 13 a 30 años	Total de la población joven		
	13-15 años		16-18 años		19-24 años		25-30 años		Sabe leer y escribir					
	Sí	No	Sí	No	Sí	No	Sí	No	Sí	No				
Sexo														
Hombre	96.0%	4.0%	96.0%	4.0%	94.9%	5.1%	91.6%	8.4%	94.4%	5.6%	48.6%			
Mujer	95.6%	4.4%	95.3%	4.7%	92.7%	7.3%	86.6%	13.4%	92.0%	8.0%	51.4%			
Identificación étnica														
Pueblos originarios	94.3%	5.7%	93.9%	6.1%	90.5%	9.5%	81.9%	18.1%	89.7%	10.3%	44.3%			
Otros	97.2%	2.8%	97.2%	2.8%	96.3%	3.7%	94.1%	5.9%	96.0%	4.0%	55.7%			
Área Geográfica de Residencia														
Urbana	97.3%	2.7%	97.2%	2.8%	96.2%	3.8%	93.7%	6.3%	95.8%	4.2%	53.6%			
Rural	94.4%	5.6%	94.0%	6.0%	90.9%	9.1%	82.7%	17.3%	90.1%	9.9%	46.4%			
Total	95.8%	4.2%	95.6%	4.4%	93.8%	6.2%	89.0%	11.0%	93.2%	6.8%	100.0%			

Fuente: elaboración propia con datos del XII Censo de población y VII de vivienda - Guatemala 2018

La tendencia general en el analfabetismo juvenil se confirma al observar la interacción con las características sociodemográficas, esto es especialmente notorio porque las brechas entre categorías se acrecientan conforme se incrementa la edad. Las proporciones de analfabetismo en los distintos grupos de edad tienden a ser mayores entre mujeres (8.0%), en pueblos originarios (10.3%) en contraste con otros grupos identitarios, así como entre población rural (9.9%) en comparación con la urbana.

⁶El indicador ODS “Tasa de analfabetismo”, relacionado con el eje del Plan Nacional de Desarrollo K’atun 2032: Bienestar para la gente; prioridad: organizar y promover los procesos de alfabetización que permitan incorporar a la totalidad de jóvenes comprendidos entre los 15 y 30 años a la cultura de la lecto-escritura; puede actualizarse y desagregarse, como en este caso, a partir de los datos del Censo de Población y Vivienda 2018.

3.1.2. Promedio años de escolaridad

En la República de Guatemala, el tramo de escolarización obligatoria se extiende por 12 años. Contempla 3 años de escolarización obligatoria en la denominada preprimaria, 6 años en la educación primaria, y 3 años en la educación media básica, seguidos de 2 años de educación media diversificada no obligatoria.

TABLA 20. NIVELES EDUCATIVOS ESTABLECIDOS EN LA LEY NACIONAL DE EDUCACIÓN Y LA CLASIFICACIÓN NORMALIZADA DE LA EDUCACIÓN, 1997, Y TRAMOS DE ESCOLARIZACIÓN OBLIGATORIOS, 2016.

	Edad				
	0 - 3	4 - 6	7 - 12	13 - 15	16 - 17
Duración	3 años	3 años	6 años	3 años	2 años
Tramo de escolarización obligatoria	No	Sí	Sí	Sí	No
Denominación original del nivel	Inicial	Preprimaria	Educación Primaria	Educación Media Básica	Educación Media Diversificada

Fuente: SITEAL con base en [Ley de Educación Nacional N° 12-91 del año 1991] revisada en 2006, [Constitución Política de la República de Guatemala reformada en 1993].

El promedio de años de escolaridad del conjunto de la población a nivel nacional es de 6.2 años, es decir cubriría aproximadamente la temporalidad necesaria para aprobar el nivel primario (Censo 2018). Entre los jóvenes de 13 a 30 años, el valor es ligeramente más favorable (7.3 años), pero continúa siendo bajo e indicaría un nivel básico incompleto. No obstante, es necesario prestar atención a las diferencias entre grupos de edad y en su interacción con otras características (Tabla 21).

En el grupo de edad de 13 a 15 años, quienes idealmente deberían haber completado la primaria y por tanto tener un mínimo de 6 años de escolaridad, tanto hombres y mujeres, así como los pueblos originarios y la población rural se encuentran por debajo de ese estándar (5.3 y 5.7 años respectivamente). En tanto, otros grupos identitarios y la población urbana alcanza ese parámetro con una ventaja exigua de 6.1 años de escolaridad.

Entre los jóvenes de 16 a 18 años, se observa que en ninguna de las categorías descriptivas-sexo, identificación étnica, y área de residencia- alcanza el parámetro mínimo de 9 años de escolaridad que indicaría un nivel básico completo. De hecho, en todas las categorías el promedio de años de escolaridad es menor a 8, indicando un nivel básico incompleto. Los datos indican también que quienes pertenecen a pueblos originarios y a la población rural presentan promedios de escolarización que rebasan ligeramente los 6 años que se necesitan para completar el nivel primario.

TABLA 21. PROMEDIO AÑOS DE ESCOLARIDAD POR GRUPO DE EDAD Y CARACTERÍSTICAS SOCIODEMOGRÁFICAS, 2018

	Grupos de edad				Total años de escolaridad
	13-15 Años	16-18 Años	19-24 años	25-30 Años	
Sexo					
Hombre	5.67	7.22	8.17	7.95	7.44
Mujer	5.73	7.11	7.79	7.32	7.15
Identificación étnica					
Pueblos originarios	5.30	6.42	6.78	5.92	6.19
Otros	6.05	7.80	8.90	8.83	8.17
Área Geográfica de Residencia					
Urbana	6.12	7.91	9.10	9.04	8.35
Rural	5.28	6.38	6.64	5.71	6.07
Total	5.70	7.17	7.97	7.62	7.29

Fuente: elaboración propia con datos del XII Censo de población y VII de vivienda - Guatemala 2018

El panorama se torna un tanto más complejo en los grupos de mayor edad -19 a 30 años-, quienes normativamente deberían tener un mínimo de 12 años de escolaridad necesaria para completar el nivel medio de educación e idealmente acceder a formación universitaria o terciaria. Sin embargo, en ninguna de las categorías se cumple este estándar. En el contraste entre hombres y mujeres, es notable una ligera ventaja de los primeros, pero los promedios que obtienen ambas categorías se aproximan a parámetros de nivel básico incompleto, situándose entre los 7.3 y 8.2 años.

Adicionalmente, las brechas entre categorías se acrecientan conforme se incrementan las edades. Por ejemplo, en el grupo de edad de 19 a 24 años es notable que quienes forman parte de pueblos originarios y población rural tienen promedios de escolaridad que apenas rebasan el estándar mínimo para completar el nivel primario. Luego, en el grupo de edad de 25 a 30 años la temporalidad media de escolarización es inferior para esas mismas categorías. En contraste, en ambos grupos de edad, la población adscrita a otros grupos identitarios y la que reside en zonas urbanas tienden a mostrar una medida cercana a los años necesarios para completar el nivel básico.

3.1.3. Nivel educativo alcanzado

Después de observar los promedios de años de escolaridad es necesario establecer las proporciones del logro en términos de nivel educativo alcanzado por la población joven guatemalteca para identificar situaciones de rezago y/o ventaja. En este sentido, debe anotarse que los estándares o parámetros normativos varían según los distintos grupos de edad.

Así, en el grupo de edad de 13 a 15 años, al menos el 36.7% reporta niveles educativos por debajo del logro mínimo esperado - ninguno o menos de primaria (Tabla 22). Menos de una tercera parte indica haber concluido únicamente el nivel primario (28.3%).

Mientras el 35.5% ha logrado avanzar o concluir en el nivel básico, resultado que estaría dentro de los parámetros esperados. Y, aun cuando representan menos del 1.0%, es importante advertir la ventaja que una pequeña parte de este grupo tiene en tanto informaron poseer estudios incompletos de nivel diversificado, si bien por su edad no se esperaría que los poseyeran.

TABLA 22. DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE JÓVENES DE 13 A 15 AÑOS POR NIVEL EDUCATIVO ALCANZADO Y CARACTERÍSTICAS SOCIODEMOGRÁFICAS, 2018

	Ninguno	Preprimaria	Nivel Educativo Alcanzado				Total de la población joven
			Primaria incompleta	Primaria completa	Medio Básicos incompleto	Medio Básicos completo	
Sexo							
Hombre	3.0%	0.5%	33.3%	27.6%	30.5%	4.5%	0.6%
Mujer	3.4%	0.5%	30.7%	29.0%	30.6%	5.2%	0.7%
Identificación étnica							
Pueblos originarios	4.1%	0.6%	39.0%	30.7%	21.9%	3.3%	0.4%
Otros	2.4%	0.4%	25.8%	26.1%	38.3%	6.2%	0.8%
Área Geográfica de residencia							
Urbana	2.3%	0.5%	24.4%	25.7%	39.5%	6.7%	0.8%
Rural	4.0%	0.5%	39.5%	30.8%	21.7%	3.1%	0.4%
Total	3.2%	0.5%	32.0%	28.3%	30.6%	4.9%	0.6%
							100.0%

Fuente: elaboración propia con datos del XII Censo de población y VII de vivienda - Guatemala 2018

Los matices son importantes en este grupo de edad 13 a 15 años. Por un lado, debe destacarse que la proporción de mujeres que no cumplen con la escolaridad mínima esperada es un tanto menor respecto de la de hombres. A la inversa la participación proporcional femenina es ligeramente mayor en el logro del nivel primario, los básicos -incompleto y completo- y del diversificado incompleto. En este mismo grupo de etario, es notable que más del 40.0% de jóvenes de pueblos originarios y que residen en zonas rurales tienen una escolaridad menor a primaria, mientras esto ocurre con menos del 30.0% de quienes se adscriben a otros grupos identitarios y residen en zonas urbanas. Aproximadamente una cuarta parte de estos últimos reporta haber alcanzado únicamente el nivel primario y cerca del 45.0% ha logrado cursar y/o completar la escolaridad mínima esperada -básicos-. En tanto este estándar en el nivel básico lo ha conseguido menos de la cuarta parte de sus pares de pueblos originarios y rurales. Destaca también la brecha en el porcentaje de quienes han avanzado en el nivel diversificado, se encuentran mejor posicionados otros grupos de identidad y población urbana.

En el grupo de edad de 16 a 18 años se puede reconstruir una imagen polarizada (Tabla 23). Una quinta parte del conjunto ha alcanzado la escolaridad mínima esperada -diversificado incompleto y completo- y otra quinta parte declaró contar con un nivel educativo menor al nivel primario. Menos del 1% ha avanzado hacia el nivel superior. Es decir, la mayor parte ha logrado niveles de escolaridad primaria o de básico (57.6%), pero este resultado es menor al estándar esperado para estas edades.

TABLA 23. DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE JÓVENES DE 16 A 18 AÑOS POR NIVEL EDUCATIVO ALCANZADO Y CARACTERÍSTICAS SOCIODEMOGRÁFICAS, 2018

	Nivel Educativo Alcanzado									Total de la población joven
	Ninguno	Preprimaria	Primaria		Media básica		Media Diversificada		Licenciatura incompleta	
			Incompleta	completa	Incompleto	completo	Incompleto	completo		
Sexo										
Hombre	3.4%	0.3%	15.9%	21.3%	20.4%	18.1%	17.1%	2.9%	0.7%	49.6%
Mujer	4.0%	0.4%	17.9%	23.0%	15.8%	16.7%	18.1%	3.3%	0.8%	50.4%
Identificación étnica										
Pueblos originarios	5.0%	0.5%	21.9%	29.9%	15.6%	14.3%	10.6%	1.9%	0.3%	46.1%
Otros	2.6%	0.3%	12.6%	15.5%	20.2%	20.0%	23.6%	4.1%	1.1%	53.9%
Área Geográfica de residencia										
Urbana	2.6%	0.3%	11.4%	14.9%	20.4%	20.2%	24.6%	4.3%	1.2%	51.2%
Rural	4.9%	0.4%	22.6%	29.8%	15.6%	14.3%	10.3%	1.8%	0.3%	48.8%
Total	3.7%	0.4%	16.9%	22.1%	18.1%	17.4%	17.6%	3.1%	0.7%	100.0%

Fuente: elaboración propia con datos del XII Censo de población y VII de vivienda - Guatemala 2018

En este mismo grupo de 16 a 18 años, al observar la intersección entre edad y sexo tiende a confirmarse este comportamiento polarizado en el logro educativo. Por ejemplo, una proporción mayor entre las mujeres (45.3%) respecto de los hombres (40.9%) reportaron niveles educativos de primaria o menores. También, una proporción ligeramente mayor de mujeres (22.2%) respecto de sus pares varones (20.7%) reportan haber alcanzado niveles de escolaridad esperados en estas edades -diversificado- o mayores. Esto se compensa con el hecho de que un porcentaje mayor entre los hombres (38.5%) respecto de las mujeres (32.5%) declaró haber aprobado algún grado del nivel básico.

El patrón de dispersión en el logro educativo se enfatiza al analizar las diferencias por identidad étnica y área de residencia en este grupo de edad. Los porcentajes de quienes han obtenido niveles de educación primaria o menos entre los pueblos originarios y población rural prácticamente duplican los de otros grupos identitarios y población urbana, comportamiento que tiende a revertirse en los niveles educativos más altos.

Entre estas últimas categorías más del 40.0% ha alcanzado algún grado de nivel básico, mientras esto es así para menos del 30.0% de las primeras. Por cada joven de pueblo originario y residencia rural que ha cursado y/o completado el diversificado, al menos tres de otros grupos identitarios y residencia urbana han alcanzado este mismo nivel. Y el porcentaje de quienes han avanzado hacia la educación universitaria es casi cuatro veces mayor entre estos respecto de los primeros, siendo incluso superior al 1.0%.

En el grupo de edad 19 a 24 años, la escolaridad mínima esperada sería el diversificado completo e incluso el avance hacia el nivel universitario. En este sentido, debe destacarse que poco más de las tres cuartas partes del conjunto reportan un logro por debajo de ese estándar (Tabla 24). Al observar la intersección con el sexo, es notable que una mayor proporción de mujeres (44.9%) respecto de los hombres (38.5%) declararon poseer niveles educativos de primaria o menos, mientras ese comportamiento se invierte a nivel básico y diversificado incompleto -31.7% de ellas y 38.7% ellos-.

En el logro de estudios a nivel superior -pregrado y posgrado- las mujeres tienen una distribución semejante a la general del conjunto, mientras los hombres un tanto inferior. Es decir, similar a lo que ocurre con el grupo de edad más joven, es notable cierta polarización en el logro educativo en virtud del género.

TABLA 24. DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE JÓVENES DE 19 A 24 AÑOS POR NIVEL EDUCATIVO ALCANZADO Y CARACTERÍSTICAS SOCIODEMOGRÁFICAS, 2018

	Nivel Educativo Alcanzado:											Total de la población joven	
	Ninguno	Pre-primaria	Primaria		Básicos		Diversificado		Licenciatura		Posgrado		
			in-completa	completa	in-completa	completo	in-completa	completo	in-completa	completa			
Sexo													
Hombre	4.8%	0.3%	14.5%	18.9%	9.0%	14.8%	14.9%	15.8%	5.9%	1.0%	0.1%	48.3%	
Mujer	6.5%	0.4%	17.7%	20.3%	7.7%	12.1%	11.9%	15.6%	6.3%	1.2%	0.2%	51.7%	
Identificación étnica													
Pueblos originarios	8.4%	0.5%	21.6%	26.2%	7.1%	12.8%	8.8%	11.3%	2.9%	0.4%	0.1%	43.8%	
Otros	3.6%	0.2%	11.9%	14.4%	9.3%	13.9%	16.9%	19.1%	8.6%	1.7%	0.2%	56.2%	
Área Geográfica de residencia													
Urbana	3.7%	0.3%	10.4%	13.6%	9.2%	13.8%	17.6%	19.9%	9.5%	1.9%	0.2%	54.2%	
Rural	8.1%	0.4%	22.9%	26.7%	7.4%	13.0%	8.4%	10.7%	2.1%	0.3%	0.1%	45.8%	
Total	5.7%	0.3%	16.2%	19.6%	8.4%	13.4%	13.4%	15.7%	6.1%	1.1%	0.2%	100.0%	

Fuente: elaboración propia con datos del XII Censo de población y VII de vivienda - Guatemala 2018

Así también, debe destacarse que en este colectivo la proporción de jóvenes de pueblos originarios con niveles de primaria o menos (56.7%) casi duplica a la de otros grupos identitarios (30.1%). Algo semejante ocurre en el contraste entre población rural (58.1%) y urbana (28.0%). En el nivel de básico -incompleto y completo- se mantiene la brecha entre estas categorías aunque se reduce, pero en el logro de diversificado -completo e incompleto- la proporción de jóvenes de otros grupos y residencia urbana prácticamente duplica a la de pueblos originarios y residencia rural. La brecha se acentúa en los niveles más altos. Así, por cada joven de pueblos originarios que ha obtenido algún grado de estudios universitarios, lo han logrado tres jóvenes de otros grupos identitarios. Esta relación es de aproximadamente uno por cada cinco en el contraste entre rurales y urbanos.

En el grupo de edad de 25 a 30 años, solo el 5.2% ha logrado finalizar los estudios de pregrado a nivel superior -incluyendo quienes declararon estudios posgrado- (Tabla 25). En contraste, el 48.1% reportó niveles educativos de primaria o menos. Cerca de una cuarta parte ha conseguido aprobar algún grado de nivel medio, pero sólo el 15.8% ha logrado concluir el diversificado. Considerando la edad y los procesos de transición a la vida adulta en esta etapa, puede considerarse que este conjunto de la población juvenil es el que presenta el menor logro educativo respecto de otros grupos de etarios.

TABLA 25. DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE JÓVENES DE 25 A 30 AÑOS POR NIVEL EDUCATIVO ALCANZADO Y CARACTERÍSTICAS SOCIODEMOGRÁFICAS, 2018

	Nivel Educativo Alcanzado:											Total de la población joven	
	Ninguno	Pre-primaria	Primaria		Básicos		Diversificado		Licenciatura		Posgrado		
			in-completa	completa	in-completa	completo	in-completa	completo	in-completa	completa			
Sexo													
Hombre	8.2%	0.4%	17.3%	18.5%	6.3%	12.1%	10.7%	16.3%	5.1%	4.3%	0.7%	47.3%	
Mujer	12.4%	0.4%	21.2%	17.4%	5.2%	9.5%	8.1%	15.4%	4.8%	4.7%	0.8%	52.7%	
Identificación étnica													
Pueblos originarios	16.6%	0.6%	26.2%	21.5%	4.6%	9.3%	5.2%	11.7%	2.5%	1.6%	0.3%	41.7%	
Otros	6.0%	0.3%	14.5%	15.3%	6.6%	12.0%	12.3%	18.7%	6.7%	6.6%	1.0%	58.3%	
Área Geográfica de residencia													
Urbana	6.3%	0.3%	12.9%	14.2%	6.4%	11.9%	12.6%	19.7%	7.4%	7.2%	1.1%	57.2%	
Rural	15.9%	0.5%	27.9%	22.9%	4.9%	9.3%	5.0%	10.6%	1.7%	1.0%	0.3%	42.8%	
Total	10.4%	0.4%	19.4%	17.9%	5.7%	10.8%	9.3%	15.8%	4.9%	4.5%	0.7%	100.0%	

Fuente: elaboración propia con datos del XII Censo de población y VII de vivienda - Guatemala 2018

En este grupo de edad, al observar la intersección por sexo, es también notable que una proporción mayor de mujeres (51.4%) en comparación con los hombres (44.4%) declaró logros educativos de primaria o menos. A la inversa, la participación proporcional de los hombres es mayor en el logro de algún grado de nivel medio (básicos y diversificado) y superior incompleto (50.5%) en contraste con la de las mujeres (43.0%). Sin embargo, en la conclusión de los estudios universitarios de pregrado y posgrado el porcentaje de mujeres (5.5%) es ligeramente superior al de los varones (5.0%).

Sin embargo, las diferencias más acentuadas se observan en el contraste por identificación étnica y residencia. Por ejemplo, en este grupo etario de 25 a 30 años, casi dos terceras partes de los jóvenes de pueblos originarios declararon contar con niveles educativos de primaria o menos (65.0%), mientras esa proporción es prácticamente inversa entre otros grupos identitarios (36.1%). Para esta misma comparación, en los logros reportados en algún grado de nivel medio la proporción de estos últimos es mayor a la de los primeros. Y la brecha entre ambas categorías tiende a ampliarse cuanto mayor es el nivel educativo alcanzado, tanto que el porcentaje de otros grupos identitarios en los logros en el nivel superior son tres o cuatro veces mayores respecto de sus pares de pueblos originarios. Al similar, pero incluso con un mayor acento de desigualdad, ocurre en el contraste entre población rural y urbana. Más de dos terceras partes de jóvenes rurales (67.2%) tienen niveles educativos de primaria o menos y esto se reduce considerablemente entre los urbanos (33.7%). La proporción de los últimos con algún grado de nivel medio es mayor que la de los primeros, y en el nivel superior la brecha se multiplica.

En términos generales, aquello que caracteriza el logro educativo de las juventudes guatemaltecas contemporáneas es el rezago e incluso el estancamiento. Por ejemplo, siendo el nivel primario completo la escolaridad mínima esperada en el grupo de edad de 13 a 15 años, el 35.7% en este grupo declaró un nivel educativo menor al estándar. Pero incluso, más del 40.0% de quienes están en los grupos de 16 a 24 años reportó escolaridad de primaria o menos. Esto es así para casi la mitad de quienes tienen de 25 a 30 años (48.1%), considerando que se esperaría que en este grupo hubiesen concluido el proceso de escolarización obligatoria.

En términos de género, debe destacarse que la proporción de mujeres es mayor a la de los hombres en el logro educativo por debajo del estándar mínimo esperado en todos los grupos de edad, pero también entre estas un porcentaje mayor se concentra en las categorías más altas de logro -licenciatura completa y posgrado, en comparación con sus pares masculinos. Este fenómeno que aparentemente coloca a las mujeres en ventaja en la educación terciaria es una tendencia que comienza a observarse en distintas sociedades de América Latina, probablemente asociado a una mayor retención de la institución escolar de éstas (Batthyany & Genta, 2016). Sin embargo, es necesaria la prudencia en la interpretación de este hallazgo, no siempre la feminización de ciertos grados y disciplinas ha implicado mejoras. Es decir, debe prestarse atención a su evolución en el tiempo, a las causas que puedan explicarlo y el impacto que pueda tener en otros ámbitos como la inserción laboral y la retribución salarial.

Por último, de manera sistemática en todos los grupos etarios es persistente la brecha en el logro educativo entre pueblos originarios y otros grupos identitarios, entre jóvenes rurales y urbanos. En este sentido debe enfatizarse que las desigualdades entre estas categorías tienden a acentuarse conforme se incrementa la edad y los estándares de escolaridad esperada.

3.2. Situación de escolarización actual

Aproximadamente, 3 de cada 10 jóvenes de 13 a 30 años han declarado continuar estudiando al momento del Censo 2018 (Tabla 26). No obstante, es necesario profundizar en las diferencias por grupo etario y características sociodemográficas. Por ejemplo, en el grupo de 13 a 15 años, la proporción es inversa a la tendencia general pues el 72.2% declaró asistir aún a un centro educativo. Lógicamente, la asistencia escolar se reduce conforme se incrementa la edad. En el grupo de 16 a 18 años continúan sus estudios poco menos de la mitad (47.0%), en el de 19 a 24 años lo hace menos de una quinta parte (18.0%) y en el de 25 a 30 años lo hace menos de la décima parte (9.1%). Estos datos tienden a confirmar que estamos ante un escenario de rezago y estancamiento educativo, tal como se ha señalado en el apartado anterior.

Al observar la intersección por sexo destaca que en todos los grupos etarios la proporción de mujeres que declaró asistir a un centro educativo es menor a la de los hombres, no obstante, las diferencias entre unas y otros son menores conforme se incrementa la edad. Es decir, cuanto más se acercan a la edad adulta tiende a disminuir la participación de ambos géneros en el sistema educativo.

TABLA 26. DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE LA ASISTENCIA A UN CENTRO EDUCATIVO POR GRUPO DE EDAD Y CARACTERÍSTICAS SOCIODEMOGRÁFICAS, 2018

	Grupos de edad										Total, jóvenes (13 a 30 años)	Total de la población joven		
	13-15 años		16-18 años		19-24 años		25-30 años							
	Asiste a un centro educativo	No												
Sexo														
Hombre	75.6%	24.4%	50.3%	49.7%	18.7%	81.3%	9.5%	90.5%	33.4%	66.6%	48.6%			
Mujer	68.9%	31.1%	43.8%	56.2%	17.4%	82.6%	8.7%	91.3%	29.2%	70.8%	51.4%			
Identificación étnica														
Pueblos originarios	62.9%	37.1%	34.5%	65.5%	11.4%	88.6%	4.9%	95.1%	24.5%	75.5%	44.3%			
Otros	80.5%	19.5%	57.7%	42.3%	23.1%	76.9%	12.1%	87.9%	36.6%	63.4%	55.7%			
Área Geográfica de Residencia														
Urbana	82.3%	17.7%	60.0%	40.0%	25.2%	74.8%	13.3%	86.7%	38.0%	62.0%	53.6%			
Rural	62.2%	37.8%	33.4%	66.6%	9.5%	90.5%	3.5%	96.5%	23.5%	76.5%	46.4%			
Total	72.2%	27.8%	47.0%	53.0%	18.0%	82.0%	9.1%	90.9%	31.2%	68.8%	100.0%			

Fuente: elaboración propia con datos del XII Censo de población y VII de vivienda - Guatemala 2018

A la inversa, al observar el contraste por identificación étnica y área de residencia, destaca que las brechas o diferencias en la proporción de la población que permanece en el sistema educativo se amplían conforme se incrementa la edad. En el grupo etario de 13 a 15 años hay una diferencia de casi veinte puntos porcentuales en desventaja de pueblos originarios y población rural, esta distancia respecto de otros grupos identitarios y población urbana es un poco más pronunciada en el grupo de 16 a 18 años. Luego, en el grupo de 19 a 24 años, por cada joven de pueblos originarios que permanece en

la escuela encontramos al menos dos de otros grupos identitarios. Y esa relación es de aproximadamente uno a tres entre jóvenes rurales y urbanos. En tanto, en el grupo de 25 a 30 años, la proporción de jóvenes de otros grupos identitarios que declararon asistir a un centro educativo es casi tres veces mayor que la de pueblos originarios, y casi cuatro veces mayor para población urbana en contraste con quienes residen en zonas rurales.

3.3. Población joven en el sistema educativo: caracterización de la escolaridad actual

En el apartado anterior se ha mostrado que la mayor parte de jóvenes de 13 a 30 años se encuentra fuera del sistema educativo, aunque las proporciones varían según grupos de edad. No obstante, también es importante distinguir que quienes han declarado continuar con sus estudios, lo están haciendo en muy diversas condiciones. En esta parte del texto se exploran las diferencias por tipo de establecimiento y el desplazamiento geográfico para asistir a la escuela

3.3.1. Tipo de establecimiento

Es necesario hacer notar el cambio en la composición sociodemográfica de la población joven que declaró continuar su formación en el sistema educativo formal al momento del Censo 2018. La relación proporcional entre hombres y mujeres se invierte con respecto a la del conjunto total, los primeros representan poco más de la mitad de quienes aún estudian (51.9%), en tanto las juventudes de pueblos originarios (34.7%) y residencia rural (34.8%) son poco más de una tercera parte de este conglomerado estudiantil (Tabla 27).

Un poco más de la mitad de las juventudes de 13 a 30 años que aún asisten a un centro escolar declararon hacerlo en un establecimiento de carácter público (54.3%), seguido de las que asisten a uno de carácter privado (39.6%). Por último, están quienes asisten a establecimientos alternativos por cooperativa (5.4%) y municipal (0.7%). Sin embargo, es necesario indagar en las variaciones según características sociodemográficas y grupos de edad específicos.

En la intersección por sexo es notable que hombres y mujeres mantienen un comportamiento similar al del conjunto en la asistencia a los distintos tipos de establecimiento. Luego, al contrastar por identificación étnica y área de residencia destaca que casi dos terceras partes de jóvenes de pueblos originarios (65.0%) y de residencia rural (65.6%) estudian en escuelas públicas, mientras que esto es así para poco menos de la mitad de quienes son de otros grupos identitarios (48.6%) y de áreas urbanas (48.2%). Entre estas últimas categorías se observa cierto balance con quienes asisten a escuelas privadas (45.9% y 46.9%). También es importante señalar que las dos primeras categorías asisten a escuelas municipales y por cooperativa en mayor proporción que las dos últimas.

TABLA 27. DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE LA POBLACIÓN JOVEN QUE ASISTE A UN CENTRO EDUCATIVO POR TIPO DE ESTABLECIMIENTO Y CARACTERÍSTICAS SOCIODEMOGRÁFICAS, 2018

	Tipo de establecimiento				Total de la población joven
	Público	Privado	Municipal	Cooperativa	
Sexo					
Hombre	55.1%	38.7%	0.7%	5.5%	51.9%
Mujer	53.4%	40.5%	0.7%	5.4%	48.1%
Identificación étnica					
Pueblos originarios	65.0%	27.7%	0.5%	6.8%	34.7%
Otros	48.6%	45.9%	0.8%	4.7%	65.3%
Área Geográfica de residencia					
Urbana	48.2%	46.9%	0.6%	4.3%	65.2%
Rural	65.6%	25.9%	0.9%	7.5%	34.8%
Total	54.3%	39.6%	0.7%	5.4%	100.0%

Fuente: elaboración propia con datos del XII Censo de población y VII de vivienda - Guatemala 2018

Las variaciones por grupos de edad son marcadas porque al estar asociadas al nivel educativo que cursan. En el grupo de 13 a 15 años, el 68.3% asiste a escuelas públicas y menos de una cuarta parte lo hace a privadas (23.2%). Entre este mismo subconjunto destaca que la mayoría jóvenes de pueblos originarios (78.4%) y rurales (80.2%) declaró asistir a establecimientos públicos. La proporción es menor entre jóvenes de otros grupos identitarios (61.2%) y de zonas urbanas (59.2%), pero son también mayoría.

En el grupo de 16 a 18 años se reduce significativamente la proporción de quiénes asisten a establecimientos públicos (45.4%) y un porcentaje ligeramente mayor asiste a escuelas privadas (47.8%), también destaca en este subconjunto de edad que la proporción de quienes asisten a escuelas por cooperativa (5.9%) es menor a la del grupo de edad más joven (7.9%). No obstante, entre las juventudes de pueblos originarios (54.6%) y de residencia rural (53.5%) siguen siendo mayoría quienes asisten a establecimientos públicos. Entre las juventudes de otros grupos identitarios (53.2%) y de zonas urbanas (53.7%) esa relación se inclina a los establecimientos privados. También destaca que quienes pertenecen a las categorías primeras asisten en mayor proporción a centros educativos por cooperativa (7.4% y 8.4%) en comparación con las últimas (5.1% y 4.5%).

En el grupo de edad de 19 a 24 años la mayoría asiste a un establecimiento privado (56.3%) y pasa algo similar en el de 25 a 30 años (55.2%). En ambos grupos etarios se reduce significativamente la proporción de quienes asisten a establecimientos municipales (0.6% y 0.5%) y por cooperativa (1.4% y 0.3%) con respecto a los más jóvenes y la tendencia general del conjunto. Es decir, la educación privada gana terreno conforme se incrementa la edad y seguramente también el nivel educativo. Esto sumado al hecho de que la permanencia en la escuela es sumamente reducida en estos grupos etarios, cuestión indicativa de procesos de exclusión que al mismo tiempo tendrían consecuencias en otros ámbitos clave para el desarrollo de su autonomía (ejemplo: inserción laboral).

3.3.2. Desplazamiento por razones de estudio

Un patrón que destaca entre la población joven de 13 a 30 años que aún asiste a algún centro educativo es que mayoritariamente lo hacen en la misma localidad en la que residen (Tabla 28). Este comportamiento en el desplazamiento geográfico por razones de estudio es similar en todas las categorías. La proporción de quienes deben movilizarse a otro municipio o departamento es ligeramente mayor en jóvenes mujeres y de otros grupos identitarios respecto de hombres y pueblos originarios. La mayor brecha se puede observar entre jóvenes de zonas urbanas y rurales, con tendencia a mayor movimiento espacial de los primeros.

TABLA 28. DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE POBLACIÓN JOVEN QUE ASISTE A UN CENTRO EDUCATIVO POR UBICACIÓN DE ESTABLECIMIENTO SEGÚN CARACTERÍSTICAS SOCIODEMOGRÁFICAS, 2018

	Ubicación establecimiento				Total de la población joven
	Localidad de residencia	Otro municipio o departamento	En otro país	No especificado	
Sexo					
Hombre	80.1%	16.3%	0.1%	3.5%	51.9%
Mujer	79.2%	17.1%	0.1%	3.6%	48.1%
Identificación étnica					
Pueblos originarios	80.8%	15.7%	0.0%	3.5%	34.7%
Otros	79.1%	17.2%	0.1%	3.6%	65.3%
Área Geográfica de residencia					
Urbana	78.1%	18.1%	0.1%	3.7%	65.2%
Rural	82.6%	14.0%	0.1%	3.3%	34.8%
Total	79.7%	16.7%	0.1%	3.6%	100.0%

Fuente: elaboración propia con datos del XII Censo de población y VII de vivienda - Guatemala 2018

Del análisis por grupo etario se desprende que quienes han podido continuar su formación escolar deben movilizarse fuera de sus lugares de residencia cuánto más edad tienen, cuestión seguramente asociada también a un mayor nivel educativo. Por ejemplo, en el grupo de 13 a 15 años el 91.9% estudia en su localidad y sólo el 5.20% lo hace en un municipio o departamento distinto. En el grupo de 16 a 18 años esta relación es de 78.9% y 17.8%- y solamente el 0.10% declaró estudiar en otro país. En tanto, en el grupo de 19 a 24 años el 62.9% estudia en su localidad y 32.4% lo hacen fuera. Mientras en el grupo de 25 a 30 años esa relación es de 58.8% y 35.2%. En estos dos últimos rangos de edad, el 0.2% declaró estudiar fuera del país.

En suma, considerando los logros obtenidos y la permanencia declarada en alguna institución escolar, puede deducirse que una de las condiciones que dificulta el avance y continuidad de la formación entre las personas jóvenes en Guatemala es el acceso geográfico a los servicios educativos.

3.4. Población joven fuera del sistema educativo: razones o motivos de abandono escolar

Dado que la mayor parte de la población joven de 13 a 30 años, con variaciones según grupo de edad, ha declarado estar fuera del sistema educativo al momento del Censo 2018, es importante profundizar en las causas. Así, los dos principales motivos declarados de abandono escolar son la falta de dinero (28.3%, Tabla 29) y la necesidad de trabajar (19.2%). Debe anotarse la sistemática de estas respuestas si se compara con los resultados de la Encuesta Nacional de Juventud 2011. En aquel momento, las personas jóvenes de 15 a 29 años que no estudiaban reportaron como principales razones para haber dejado la escuela el no contar con dinero para continuar sus estudios (43.0%) y la necesidad de buscar empleo (14.4%) (SESC, 2011).

Y es que ambas razones podrían tener relación entre sí, pero varían según categorías sociodemográficas y la interpretación sobre la propia situación. El argumento de la falta de recursos tiene más peso entre jóvenes mujeres, de pueblos originarios y rurales. Mientras el de tener que trabajar fue declarado en mayor proporción por jóvenes hombres, de otros grupos identitarios y de zonas urbanas en el Censo de 2018. Es decir, existe un sesgo dado por los roles de género.

Luego, llama la atención que, en términos de peso proporcional, la tercera razón declarada para el abandono escolar sea No le gusta/no quiere ir (16.1%). Es también significativo que jóvenes de pueblos originarios (18.6%) y residencia rural (19.0%) hayan dado esta respuesta incluso en una proporción superior a la del conjunto. Convendría profundizar con otro tipo de investigaciones en esta reticencia, que podría estar asociada a experiencias negativas de la vivencia escolar asociados al racismo, discriminación por razones étnicas y/o económicas, disonancias culturales asociadas a la falta de pertinencia de los servicios educativos o de referencias en el hogar en función de la escolaridad de los padres, o a otras características de la población y del entorno educativo.

Entre las razones citadas de manera minoritaria, destaca que es ligeramente mayor el porcentaje de población joven rural (0.7%) que declara haber suspendido sus estudios por inexistencia de establecimientos educativos en comparación con la tendencia general (0.5%). Asimismo, la proporción de quienes declaran haber completado o finalizado sus estudios es mayor entre otros grupos identitarios y población joven urbana (3.3% en ambos) casos con respecto a otras categorías y la tendencia general (2.7%). También es de resaltar que la proporción de población urbana que argumenta la falta de maestros es prácticamente nula (0.0%), es decir, se trata de muy pocos casos en el conjunto.

TABLA 29. DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE LOS MOTIVOS DE ABANDONO ESCOLAR EN POBLACIÓN JOVEN DE 13 A 29 AÑOS FUERA DEL SISTEMA EDUCATIVO POR CARACTERÍSTICAS SOCIODEMOGRÁFICAS, 2018

Motivos de abandono escolar	Sexo		Identificación Étnica		Área Geográfica de residencia		Total de la población joven
	Hombre	Mujer	Pueblos originarios	Otros	Urbana	Rural	
Falta de dinero	27.8%	28.6%	33.7%	23.0%	22.8%	33.3%	28.3%
Tiene que trabajar	28.9%	10.5%	14.1%	24.1%	25.1%	13.7%	19.2%
No hay escuela, instituto o universidad	0.4%	0.5%	0.5%	0.4%	0.2%	0.7%	0.5%
Los padres / pareja no quieren	0.6%	1.6%	1.5%	0.8%	0.7%	1.5%	1.1%
Quehaceres del hogar	0.2%	5.9%	2.6%	3.7%	3.2%	3.2%	3.2%
No le gusta / no quiere ir	16.3%	16.0%	18.6%	13.7%	13.0%	19.0%	16.1%
Ya terminó sus estudios	2.8%	2.6%	2.2%	3.3%	3.3%	2.2%	2.7%
Enfermedad o discapacidad	1.0%	0.9%	0.9%	1.0%	1.0%	1.0%	1.0%
Falta de maestro	0.1%	0.1%	0.1%	0.1%	0.0%	0.1%	0.1%
Embarazo	0.0%	1.7%	0.5%	1.3%	1.3%	0.6%	0.9%
Se casó o se unió	4.1%	11.7%	8.7%	7.6%	7.0%	9.2%	8.2%
Algún tipo de violencia	0.1%	0.1%	0.1%	0.1%	0.1%	0.1%	0.1%
Cambio de residencia	0.2%	0.2%	0.1%	0.2%	0.2%	0.2%	0.2%
Enseñan en otro idioma	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%
Cuidado de personas	0.0%	0.5%	0.2%	0.4%	0.4%	0.2%	0.3%
Otra causa	2.5%	2.6%	2.1%	2.9%	3.1%	2.0%	2.5%
No especificado	15.0%	16.5%	14.1%	17.4%	18.7%	13.1%	15.8%
Total de la población joven	47.1%	52.9%	49.0%	51.0%	47.8%	52.2%	100.0%

Fuente: elaboración propia con datos del XII Censo de población y VII de vivienda - Guatemala 2018

Nota: La pregunta fue formulada para población en edad escolar y hasta los 29 años de edad.

Algunos motivos tienen un claro sesgo de género. Por ejemplo, es mayor la proporción de jóvenes mujeres, de pueblos originarios y zonas rurales que declara haber dejado la escuela por una decisión de pareja o padres en comparación con la tendencia general (1.1%). Algo similar ocurre con las responsabilidades de cuidado de otras personas.

La unión conyugal también tiene mayor peso en estas categorías respecto al que tiene en el conjunto y en contraste con hombres, otros grupos identitarios y residentes de zonas urbanas. Destaca que los quehaceres del hogar y el embarazo tiene un efecto de expulsión de la escuela en el caso de las jóvenes mujeres (5.9% y 1.7% respectivamente), siendo prácticamente nulo en el caso de sus pares varones (0.2% y 0.0% respectivamente). Estos dos últimos motivos también muestran un mayor peso entre jóvenes de otros grupos identitarios y zonas urbanas respecto de otras categorías y la tendencia general.

3.5. Asistencia escolar de la población con dificultades para realizar alguna actividad cotidiana

Debe recordarse que quienes viven con dificultades o discapacidades representan el 5.0% de la población joven de 13 a 30 años en el país. Se trata de una población con necesidades específicas, pero quienes también deben gozar del ejercicio pleno de sus derechos. Aquí se explora la inclusión de esta población en el sistema educativo.

En primer lugar, debe destacarse que, en este subconjunto los porcentajes de asistencia a un centro escolar se encuentran por encima de la tendencia general. Ocurre lo mismo al observar por grupos de edad específicos. Sin embargo, al contrastar por características sociodemográficas, las brechas y diferencias entre categorías se comportan de manera distinta.

En la intersección por sexo es notable que en todos los grupos de edad, la proporción de hombres y mujeres jóvenes con alguna dificultad que declaró asistir a un centro educativo es mayor en este subconjunto en comparación con el total de la población joven (Tabla 30). Sin embargo, persiste la brecha entre ambas categorías en detrimento de las mujeres. Asimismo, se observa un contraste por identidad étnica y área geográfica de residencia, con una clara desventaja para quienes se adscriben a pueblos originarios y habitan el medio rural.

TABLA 30. DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE POBLACIÓN CON DIFICULTAD/DISCAPACIDAD POR GRUPO DE EDAD Y ASISTENCIA ESCOLAR, 2018

Sexo	Grupos de edad										Total de la población joven
	13-15 años		16-18 años		19-24 años		25-30 años		Total jóvenes		
	Asiste a un centro educativo	Sí	No								
Sexo											
Hombre	73.5%	26.5%	54.8%	45.2%	25.8%	74.2%	13.8%	86.2%	35.1%	64.9%	48.6%
Mujer	73.9%	26.1%	58.0%	46.1%	29.7%	70.3%	15.4%	84.6%	37.6%	62.4%	51.4%
Identificación étnica											
Pueblos originarios	64.3%	35.7%	42.8%	57.2%	17.5%	82.5%	8.4%	91.6%	27.6%	72.4%	36.8%
Otros	79.9%	20.1%	64.7%	35.3%	33.6%	66.4%	18.2%	81.8%	41.5%	58.5%	63.2%
Área Geográfica de Residencia											
Urbana	82.6%	17.4%	67.5%	32.5%	35.3%	64.7%	19.3%	80.7%	43.2%	56.8%	66.5%
Rural	58.7%	24.4%	35.7%	64.3%	12.2%	87.8%	4.8%	95.2%	22.8%	77.2%	33.5%
Total	73.7%	26.3%	56.5%	43.5%	27.8%	72.2%	14.6%	85.4%	36.4%	63.6%	100.0%

Fuente: elaboración propia con datos del XII Censo de población y VII de vivienda - Guatemala 2018

De manera menos pronunciada, ocurre lo mismo para las personas jóvenes rurales con dificultad en los grupos de 19 a 30 años, no así con los de menor edad de 13 a 15 años. En ese grupo etario, mientras en la tendencia general el 62.2% declaró asistir a la escuela, solamente lo hace el 58.7% entre quienes tienen dificultades.

3.6. Sistema educativo: inclusión limitada y con rezago

El ejercicio pleno del derecho a la educación no es un asunto individual sino está ligado a las condiciones sociales e institucionales que faciliten u obstaculicen su realización. A partir de una mirada panorámica de los indicadores recientes de cobertura y eficiencia del sistema educativo guatemalteco puede deducirse que éste logra una inclusión limitada y con rezago de la población joven del país (Tabla 31).

Por ejemplo, en 2019 el 9.2% del estudiantado del nivel primario tenía 13 años o más de edad. Así también, los jóvenes de entre 18 y 30 años comprendían el 60.8% de quienes asisten a establecimientos de primaria para adultos, el 90.0% de quienes asisten al nivel básico por madurez y el 96.4% de quienes lo hacen al diversificado por madurez (Datos de población adulta inscrita MINEDUC, 2019).

En 2019, la tasa bruta de escolaridad en el ciclo básico apenas superó el 60.0%, siendo mayor en el caso de los hombres en comparación con la de las mujeres. Y la tasa neta de escolaridad fue de poco más del 40.0%, esto quiere decir que 6 de cada 10 jóvenes de 13 a 15 años no estaba inscrito en el este nivel sino que cursaba en niveles más bajos o estaba fuera del sistema educativo. El rezago es notable en la tasa neta de incorporación, pues menos del 30.0% de jóvenes de 13 años ingresaron al primer grado del ciclo básico o de cultura general. Por cada 10 inscritos en el ciclo básico, casi 2 cursaban grados con sobre edad (1 año arriba de la norma).

Luego, casi 3 de cada 10 hombres y aproximadamente 2 de cada 10 mujeres cursaban en situación de extra-edad (2 años o más arriba de la norma). Considerando además a quienes ingresaron en edades menores al estándar esperado, cerca de 6 de cada 10 estudiantes de nivel básico cursaron un grado distinto al que normativamente correspondería (tasa de distorsión).

TABLA 31. INDICADORES EDUCATIVOS DE COBERTURA Y EFICIENCIA, 2019

	Ciclo básico			Ciclo diversificado		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
Tasa bruta de escolaridad	66.7%	60.6%	63.7%	34.9%	36.8%	35.9%
Tasa neta de escolaridad	42.8%	42.0%	42.4%	23.0%	25.1%	24.0%
Tasa neta de incorporación	26.7%	27.2%	26.9%	15.2%	17.0%	16.1%
Tasa de sobre edad	20.1%	17.1%	17.9%	19.9%	16.6%	18.2%
Tasa de extra edad	28.3%	21.3%	25.1%	47.2%	38.1%	42.6%
Tasa de distorsión	63.8%	58.9%	61.5%	66.1%	62.6%	64.3%

Fuente: elaboración propia con datos del Ministerio de Educación, 2019

El panorama en el ciclo diversificado se caracteriza por la exclusión de las juventudes. Así, la tasa bruta de escolaridad es menor al 40.0%, siendo ligeramente mayor en las mujeres respecto de los hombres. No obstante, la tasa neta de escolaridad indica que solamente uno de cada cuatro jóvenes de 16 a 18 años se encuentra cursando este nivel, probablemente una parte por rezago y otra porque ha abandonado su proceso de escolarización formal. Más grave aún es que solamente 1 de cada 6 jóvenes de 16 años ingresaron a una carrera de nivel medio. Cerca de un 20.0% de quienes cursan algún grado de diversificado lo hace en situación de sobre edad (1 año arriba de la norma), mientras casi la mitad de los varones y 4 de cada 10 mujeres lo hace con extra edad (2 años o más arriba de la norma). El resultado es que casi dos terceras partes del estudiantado de este nivel para el 2019 cursaron un grado distinto al que normativamente correspondería (tasa de distorsión).

En suma, el sistema educativo guatemalteco no está absorbiendo a la mayor parte de las personas jóvenes. Y, para quienes sí logran incorporarse, ocurre predominantemente de manera tardía y con retraso respecto a los ciclos normativos de escolaridad. Estas características institucionales explican los limitados logros educativos de las juventudes, y en particular los pocos años de escolaridad promedio y los bajos niveles alcanzados.

EDUCACIÓN: UNA DEUDA

No saben leer y escribir:

1 de cada 20 jóvenes de 13 a 24 años

1 de cada 10 jóvenes de 25 a 30 años

En el conjunto de las juventudes de 13 a 30 años, el promedio de años de escolaridad es de **7.29**

Por cada 2 jóvenes de pueblos originarios o residencia rural, **1** joven de otros grupos identitarios o residencia urbana

Baja escolaridad:

4 de cada 10 jóvenes de 13 a 15 años han alcanzado niveles educativos menores a primaria

4 de cada 10 jóvenes de 16 a 24 años y 5 de cada 10 jóvenes de 25 a 30 años han alcanzado el nivel primario o menos

El logro mínimo esperado:

3 de cada 10 jóvenes de 13 a 15 años han completado el nivel primario, casi 4 de cada 10 ha cursado o completado el nivel básico

Casi 1 de cada 6 jóvenes de 16 a 18 años ha completado el nivel básico, y al menos 2 de cada 10 han cursado o completado el nivel diversificado



Casi 1 de cada 6 jóvenes de 19 a 24 años ha completado el nivel diversificado, 1 de 14 ha cursado estudios universitarios

Casi 1 de cada 6 jóvenes de 25 a 30 años ha completado el nivel diversificado, 1 de cada 10 ha cursado estudios universitarios

CON LAS JUVENTUDES



Jóvenes que han dejado la escuela:

3 de cada 10 por falta de dinero y 2 por tener que trabajar

1 de cada 6 porque no le gusta o no quiere ir

Por embarazo o unión conyugal, 1 de cada 10 mujeres frente 1 de cada 20 hombres

Asisten a un centro educativo:

7 de cada 10 jóvenes de 13 a 15 años
5 de cada 10 jóvenes de 16 a 18 años
2 de cada 10 jóvenes de 19 a 24 años
1 de cada 10 jóvenes de 25 a 30 años

Deben movilizarse fuera de su localidad de residencia para continuar su educación:

1 de cada 20 en el grupo de 13 a 15 años
1 de cada 6 en el grupo de 16 a 18 años
1 de cada 3 en los grupos de 19 a 30 años

De quienes continúan su proceso de formación escolar:

7 de cada 10 asisten a un establecimiento público y 2 a uno privado en el grupo de 13 a 15 años

Por cada 1 joven que asiste a una escuela pública, 1 joven asiste a una privada en el grupo de 16 a 18 años

6 de cada 10 en los grupos de edad de 19 a 30 años asisten a escuelas privadas

Los indicadores de cobertura y eficiencia del sistema educativo para 2019 muestran una inclusión limitada, prevalece la exclusión, y con rezago de la población juvenil

EMPLEO Y



CONDICIONES LABORALES

El trabajo constituye una de las esferas centrales para la construcción de la autonomía de las personas jóvenes. Es un derecho humano fundamental y también debe observarse como un ámbito en el que se deben respetar los derechos laborales. En este apartado se examina el vínculo con el mercado laboral, así como las características del trabajo no asalariado y las condiciones del trabajo asalariado entre las juventudes guatemaltecas. Asimismo, desde una perspectiva de integralidad de derechos, se examina la situación de los(as) trabajadores adolescentes y de los(as) jóvenes que no estudian y no trabajan pues se trata de escenarios que interfieren con el ejercicio de otras garantías fundamentales, como la educación, profundizando las desigualdades y exclusiones. La fuente a partir de la que se ha elaborado el análisis es la Encuesta Nacional de Empleo e Ingresos (ENI, noviembre 2019).

4.1. Participación en el Mercado Laboral

Para analizar la situación laboral de las personas jóvenes es necesario acotar varios niveles y dimensiones del mercado de trabajo tales como la condición de actividad, la condición de ocupación y el tipo de relación (asalariada o no asalariada).

4.1.1. Condición de actividad/inactividad

La condición de actividad o inactividad se define en función de la participación o la intención de participar en actividades económicas susceptibles de generar ingresos monetarios. Es decir, la inactividad no implica la inacción en sentido literal, sino que se está por fuera de relaciones de intercambio en el mercado de trabajo.

Entonces, resulta razonable que la proporción de Población Económicamente Activa (PEA) se incremente a mayor edad de las personas jóvenes y, a la inversa, que haya una mayor proporción de Población Económicamente Inactiva (PEI) cuanto menor sea la edad (Tabla 32). Por ejemplo, cerca de 7 de cada 10 jóvenes de 25 a 30 años son parte de la PEA, mientras 8 de cada 10 jóvenes de 13 a 15 años son parte de la PEI en Guatemala. Asimismo, es interesante contrastar las similares proporciones de jóvenes de 16 a 18 años que declararon en inactividad respecto a jóvenes de 19 a 24 años que se declararon en actividad.

Entre las juventudes guatemaltecas, la relación entre actividad e inactividad tiene un claro sesgo de género. Así, el 70.8% de los hombres se encuentran dentro de la PEA y, de manera inversa, el 68.7% de las mujeres declaró encontrarse en situación de inactividad. Aproximadamente, por cada 3 hombres solamente 1 mujer se encuentra dentro de la PEA en los rangos de edad de 13 a 18 años. Esa relación es de 2 a 1 en los rangos de edad de 19 a 30 años.

En el contraste por identificación étnica se debe destacar que en los grupos etarios de 19 a 24 años se encuentran en actividad e inactividad en proporciones similares en ambas categorías. Sin embargo, en los grupos de menor edad (13 a 18 años) por cada 2 jóvenes de pueblos originarios, solamente 1 de otros grupos identitarios se encuentra en la PEA. Es decir, el inicio temprano de la vida económico-productiva es mucho más frecuente entre los(as) primeros(as).

TABLA 32. DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE LA POBLACIÓN JOVEN POR CONDICIÓN DE ACTIVIDAD, GRUPO DE EDAD Y CARACTERÍSTICAS SOCIODEMOGRÁFICAS, 2019

Sexo	Grupos de edad										Total jóvenes Condición de Actividad	Total de la población joven	
	13-15 años		16-18 años		19-24 años		25-30 años		13 a 30 años				
	Condición de Actividad	PEA	PEI	Condición de Actividad	PEA	PEI	Condición de Actividad	PEA	PEI	PEA	PEI		
Hombre	32.5%	67.5%	56.0%	44.0%	85.9%	14.1%	95.2%	4.8%	70.8%	29.2%	48.8%		
Mujer	11.2%	88.8%	20.7%	79.3%	38.2%	61.8%	44.5%	55.5%	31.3%	68.7%	51.2%		
Identificación étnica													
Pueblos originarios	32.6%	67.4%	51.3%	48.7%	61.0%	39.0%	66.0%	34.0%	54.0%	46.0%	39.0%		
Otros	14.6%	85.4%	29.1%	70.9%	61.3%	38.7%	69.4%	30.6%	48.4%	51.6%	61.0%		
Área Geográfica de Residencia													
Urbana	17.0%	83.0%	37.1%	62.9%	63.6%	36.4%	70.3%	29.7%	51.0%	49.0%	46.2%		
Rural	26.1%	73.9%	39.6%	60.4%	59.1%	40.9%	66.4%	33.6%	50.2%	49.8%	53.8%		
Total	22.0%	78.0%	38.4%	61.6%	61.2%	38.8%	68.2%	31.8%	50.6%	49.4%	100.0%		

Fuente: elaboración propia con datos Encuesta Nacional de Empleo e Ingresos - Guatemala 2019 (I)

Nota: Población Económicamente Activa se abrevia como PEA y Población Económicamente Inactiva como PEI

En la comparación por área geográfica de residencia es notable que, en el rango de edad de 13 a 15 años, por cada joven de residencia urbana hay al menos 2 de residencia rural que declaran encontrarse económicamente activos(as). En tanto, el inicio temprano de la vida laboral es un rasgo más frecuente en la población joven rural respecto a la urbana, pero la exclusión de las actividades remuneradas también se acentúa entre las juventudes rurales conforme se incrementa la edad.

4.1.2. Condición de ocupación/desocupación/subocupación

La condición de ocupación y desocupación se define por el desempeño de actividades o la aspiración a realizarlas en un puesto de trabajo específico, es decir, sólo es imputable a la Población Económicamente Activa (PEA). De acuerdo con los datos consultados, la mayor proporción de las personas jóvenes en la PEA se encuentran ocupados(as) (Tabla 33). No obstante, la tasa de desocupación juvenil (4.6%) supera la tendencia en la PEA total (2.0%) (INE, 2020).

TABLA 33. DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE LA POBLACIÓN JOVEN ECONÓMICAMENTE ACTIVA POR CONDICIÓN DE OCUPACIÓN, GRUPO DE EDAD Y CARACTERÍSTICAS SOCIODEMOGRÁFICAS, 2019

	Grupos de edad										Total jóvenes 13 a 30 años	Total de la población joven económicamente activa	
	13-15 años		16-18 años		19-24 años		25-30 años		31-39 años				
	Condición de Ocupación	Ocupada	Des- ocupada	Condición de Actividad	Ocupada	Des- ocupada	Condición de Actividad	Ocupada	Des- ocupada	Condición de Actividad	Ocupada	Des- ocupada	
Sexo													
Hombre	99.6%	0.4%	95.0%	5.0%	94.7%	5.3%	97.9%	2.1%	96.3%	3.7%	67.9%		
Mujer	100.0%	0.0%	97.4%	2.6%	89.7%	10.3%	95.2%	4.8%	93.6%	6.4%	32.1%		
Identificación étnica													
Pueblos originarios	100.0%	0.0%	98.3%	1.7%	98.3%	1.7%	97.9%	2.1%	98.4%	1.6%	41.5%		
Otros	99.3%	0.7%	92.2%	7.8%	89.8%	10.2%	96.5%	3.5%	93.3%	6.7%	58.5%		
Área Geográfica de Residencia													
Urbana	100.0%	0.0%	92.8%	7.2%	90.0%	10.0%	95.2%	4.8%	93.0%	7.0%	42.1%		
Rural	99.6%	0.4%	97.9%	2.1%	96.0%	4.0%	98.7%	1.3%	97.6%	2.4%	48.3%		
Total	99.7%	0.3%	95.6%	4.4%	93.1%	6.9%	97.0%	3.0%	95.4%	4.6%	100.0%		

Fuente: elaboración propia con datos Encuesta Nacional de Empleo e Ingresos - Guatemala 2019 (I)

De estos datos debe destacarse que casi la totalidad de jóvenes de 13 a 15 años económicamente activos reportaron estar ocupados(as). Esto quiere decir que aquellos que transitan hacia la PEA se incorporan directamente a una ocupación. Claramente estamos ante un fenómeno de trabajo adolescente, tema que será profundizado en apartados posteriores de este documento⁷.

La tasa de desocupación más alta se observa en el grupo etario de 19 a 24 años (6.9%), por lo que habría que preguntarse si se trata de un período de transición en la esfera laboral que afecta de manera específica a quienes se encuentran en esas edades. En ese rango, en una relación aproximada de 1 por cada 10, jóvenes mujeres, de otros grupos identitarios y de residencia urbana presentan la proporción más alta de

⁷ El Código de Trabajo estipula la edad mínima permitida para el empleo es de 14 años de edad, para lo cual se requiere la autorización de los(as) tutores(as) legales. Las ENEI captan información de población menor de 14 años, pero el análisis de su situación requiere enfoques relacionados con trabajo infantil y adolescente, debido a que el hecho mismo de realizar actividades económicas podrían estar interfiriendo con el ejercicio de derechos específicos.

desocupación respecto a jóvenes hombres, de pueblos originarios y residencia rural. Este patrón es similar en el rango de 25 a 30 años, mientras en los grupos de edad de 13 a 18 años es variable.

Los mercados laborales en Guatemala no se ajustan por la vía de la desocupación, esto quizá se deba a que no existen mecanismos institucionales que permitan sobrellevar esa condición sin comprometer la sobrevivencia, como puede ser los seguros de desempleo. Esto explica en parte porque tanto a nivel general como en la población juvenil observamos altas proporciones de ocupación (Pérez Sáinz, 2003). No obstante, un indicador clave para comprender la calidad y el carácter de la inserción laboral es la proporción de población que, estando en condiciones, no desarrolla una jornada completa. En la PEA Ocupada total, para 2019, se registra un 6.5% de subocupación, mientras en la población juvenil esa proporción es de casi el doble (11.7%) (INE, 2020).

En los rangos de 19 a 30 años, aproximadamente 1 de cada 10 ocupados(as) está en esta situación, mientras que en los rangos de 13 a 18 años dicha proporción es de 1 por cada 6.

4.1.3. Población joven ocupada asalariada/no asalariada

La población económicamente activa ocupada se distingue, según las características de la relación laboral, entre asalariada y no asalariada. Quienes desempeñan una ocupación como no asalariados(as) están laborando por cuenta propia, sea que empleen o no a otras personas, o bien no reciben remuneración, pero se han insertado en actividades que generan valor o ganancias mercantiles para alguna unidad productiva o sector económico, incluidos los negocios familiares. En tanto, quienes reciben un pago a cambio de su trabajo y están en situación de dependencia respecto a un empleador son asalariados(as).

Para esta medición de 2019 de la ENEI, 7 de cada 10 personas jóvenes entre 13 y 30 años activas y ocupadas laboraban como personal asalariado (Tabla 34). Estas proporciones también varían por grupos de edad. Mientras que en el grupo de 13 a 15 años más de la mitad declararon ser trabajadores(as) no asalariados(as), la proporción de asalariados(as) se incrementa en los grupos de mayor edad.

TABLA 34. DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE LA POBLACIÓN JOVEN OCUPADA POR SITUACIÓN LABORAL, GRUPO DE EDAD Y CARACTERÍSTICAS SOCIODEMOGRÁFICAS, 2019

	Grupos de edad												Total de la población joven ocupada	
	13-15 años		16-18 años		19-24 años		25-30 años		Total jóvenes (13 a 30 años)					
	Situación laboral	No Asalariada	Situación laboral	No Asalariada	Situación laboral	No Asalariada								
Sexo														
Hombre	47.5%	52.5%	61.2%	38.8%	78.2%	21.8%	77.5%	22.5%	72.1%	27.9%	68.9%			
Mujer	44.2%	55.8%	59.8%	40.2%	72.0%	28.0%	68.0%	32.0%	66.7%	33.3%	31.1%			
Identificación étnica														
Pueblos originarios	45.4%	54.6%	58.1%	41.9%	67.9%	32.1%	69.7%	30.3%	63.5%	36.5%	43.0%			
Otros	48.6%	51.4%	64.6%	35.4%	81.9%	18.1%	76.8%	23.2%	75.7%	24.3%	57.0%			
Área Geográfica de Residencia														
Urbana	56.9%	43.1%	64.6%	35.4%	79.3%	20.7%	78.3%	21.7%	75.3%	24.7%	45.3%			
Rural	41.2%	58.8%	58.0%	42.0%	73.5%	26.5%	70.6%	29.4%	66.5%	33.5%	54.7%			
Total	46.6%	53.4%	60.8%	39.2%	76.2%	23.8%	74.3%	25.7%	70.5%	29.5%	100.0%			

Fuente: elaboración propia con datos Encuesta Nacional de Empleo e Ingresos - Guatemala 2019 (I)

También se observan variaciones según características sociodemográficas. Así, aproximadamente dos terceras partes de mujeres, pueblos originarios y de residencia rural reportaron estar en condición no asalariada. En tanto, entre hombres, otros grupos identitarios y de residencia urbana esa proporción es mayor -una relación aproximada de 3 a 4 activos(as) ocupados(as)-. Aunque casi todas las categorías se concentran mayoritariamente en el trabajo asalariado, es notable que en todos los rangos etarios jóvenes mujeres, de pueblos originarios y residencia rural reportaron en mayor proporción la condición no-asalariada respecto a jóvenes hombres, de otros grupos identitarios y residencia urbana.

4.1.4. Población joven ocupada no asalariada

La categoría ocupacional, el sector de actividad económica y el tamaño del local son indicadores que permiten reconstruir los rasgos principales de la inserción laboral de la población no asalariada y dimensionar las condiciones de trabajo en las que se desenvuelven.

4.1.4.1. Categoría ocupacional

Una de las características notables en el conjunto de la población joven no asalariada es que se trata mayoritariamente de trabajadores(as) no remunerados(as) (61.2%, Tabla 35). Las otras dos categorías con mayor concentración son la de trabajadores(as) por cuenta propia No Agrícola (26.0%) y Agrícola (9.0%), mientras que una baja proporción se reconocen como empleadores(as) (3.8%). Este panorama sería indicativo de que las condiciones predominantes no habilitan la autonomía económica como se esperaría en este tipo de situación laboral.

Es importante señalar que, en esta situación de trabajo no asalariado, la categoría de trabajador(a) no remunerado es mayoritaria en casi todos los grupos etarios, excepto para quienes se encuentran entre los 25 y 30 años, asimismo que su peso proporcional tiende a disminuir conforme se incrementa la edad. Este patrón se reproduce para todas

las categorías correspondientes a las distintas las características sociodemográficas. Al observar las diferencias por género es importante destacar varios detalles. En primer lugar, una proporción mayor de hombres (65.0%) en comparación con las mujeres (54.2%) se concentra en la categoría de trabajador(a) no remunerado(a). En segundo lugar, una proporción mayor de mujeres (41.5%) respecto de hombres (17.6%) trabaja por cuenta propia en actividades No agrícolas. En tercer lugar, es notable una mayor participación proporcional de los hombres en las categorías de empleador No Agrícola (4.2%) y agrícola (1.6%), como también en la de trabajador cuenta propia agrícola (12.5%) en contraste con las mujeres -respectivamente 1.7%, 0.1% y 2.5%- . En cuarto lugar, el porcentaje de hombres de 25 a 30 años en estas tres últimas categorías ocupacionales es casi tres o cuatro veces mayor que en la distribución general.

En el contraste por identificación étnica, debe destacarse que una proporción mayor de jóvenes de pueblos originarios (67.6%) respecto a otros grupos identitarios (54.0%) reporta estar en la categoría de trabajador(a) no remunerado(a). Dada esa distribución, estos últimos tienen una participación proporcional mayor en las categorías de trabajadores(as) por cuenta propia y empleadores(as). No obstante, un rasgo también a resaltar es que en el rango de edad de 25 a 30 años, para ambas categorías, casi la mitad (45.8% y 45.5%) reportan ser trabajadores(as) por cuenta propia no agrícola.

TABLA 35. DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE LA POBLACIÓN OCUPADA NO ASALARIADA POR CATEGORÍA OCUPACIONAL, GRUPO DE EDAD Y CARACTERÍSTICAS SOCIODEMOGRÁFICAS, 2019

		Categoría Ocupacional					
	Grupos de edad	Trabajador(a) por cuenta propia NO Agrícola	Patrón(a), empleador(a), socio(a) NO Agrícola	Trabajador(a) por cuenta propia Agrícola	Patrón(a), empleador(a), socio(a) Agrícola	Trabajador(a) NO remunerado(a)	Total de la población joven ocupada no asalariada
Sexo							
Hombres	13-15 años	0.6%	1.1%	1.6%	0.0%	96.7%	18.8%
	16-18 años	7.9%	0.0%	5.6%	0.0%	86.5%	22.5%
	19-24 años	19.1%	3.7%	8.7%	0.4%	68.1%	30.7%
	25-30 años	35.3%	10.4%	29.4%	1.6%	23.2%	28.0%
	Total	17.6%	4.2%	12.5%	0.6%	65.0%	100.0%
Mujeres	13-15 años	6.4%	0.0%	0.0%	0.0%	93.6%	12.5%
	16-18 años	18.1%	0.0%	2.7%	0.0%	79.2%	16.2%
	19-24 años	26.3%	1.2%	3.1%	0.0%	50.4%	33.1%
	25-30 años	59.7%	3.5%	2.5%	0.3%	34.0%	38.2%
	Total	41.5%	1.7%	2.4%	0.1%	54.2%	100.0%
Identificación étnica							
Pueblos originarios	13-15 años	2.7%	1.2%	1.2%	0.0%	94.9%	19.6%
	16-18 años	11.6%	0.0%	5.8%	0.0%	82.6%	23.5%
	19-24 años	22.4%	0.7%	6.8%	0.5%	66.1%	32.4%
	25-30 años	45.8%	4.3%	16.5%	0.0%	33.4%	24.5%
	Total	22.8%	1.5%	7.8%	0.2%	67.6%	100.0%
Otros	13-15 años	1.1%	0.0%	1.2%	0.0%	97.7%	13.2%
	16-18 años	9.3%	0.0%	3.2%	0.0%	87.4%	16.6%
	19-24 años	23.0%	5.2%	6.5%	0.0%	56.2%	30.5%
	25-30 años	45.5%	9.7%	19.1%	1.8%	23.8%	39.7%
	Total	29.6%	5.4%	10.3%	0.7%	54.0%	100.0%
Área geográfica de residencia							
Urbano	13-15 años	1.5%	2.8%	0.0%	0.0%	95.7%	12.2%
	16-18 años	12.4%	0.0%	3.3%	0.0%	84.3%	20.7%
	19-24 años	22.8%	3.7%	2.8%	0.7%	57.6%	33.9%
	25-30 años	53.9%	6.9%	8.3%	1.1%	29.8%	33.3%
	Total	32.6%	3.9%	4.4%	0.6%	58.5%	100.0%
Rural	13-15 años	2.3%	0.0%	1.7%	0.0%	96.0%	19.3%
	16-18 años	9.7%	0.0%	5.8%	0.0%	84.6%	20.0%
	19-24 años	22.7%	2.1%	9.3%	0.0%	64.4%	30.1%
	25-30 años	40.1%	7.9%	24.5%	1.0%	26.4%	30.6%
	Total	22.0%	3.1%	11.8%	0.3%	62.9%	100.0%

	Grupos de edad	Categoría Ocupacional					Total de la población joven ocupada no asalariada
		Trabajador(a) por cuenta propia NO Agrícola	Patrón(a), empleador(a), socio(a) NO Agrícola	Trabajador(a) por cuenta propia Agrícola	Patrón(a), empleador(a), socio(a) Agrícola	Trabajador(a) NO remunerado(a)	
Total	13-15 años	2.1%	0.8%	1.2%	0.0%	95.9%	16.6%
	16-18 años	10.7%	0.0%	4.8%	0.0%	84.5%	20.3%
	19-24 años	45.4%	2.8%	6.6%	0.3%	61.6%	31.5%
	25-30 años	45.6%	7.5%	18.0%	1.1%	27.8%	31.6%
	Total	26.0%	3.4%	9.0%	0.4%	61.2%	100.0%

Fuente: elaboración propia con datos Encuesta Nacional de Empleo e Ingresos - Guatemala 2019 (I)

Luego, en la comparación por zona de residencia, es notable que una proporción un poco más alta de jóvenes rurales (62.9%) respecto a la de jóvenes de zonas urbanas (58.5%) se declaran como trabajadores(as) sin remuneración. Es significativo que más de la mitad de jóvenes de 25 a 30 años de zonas urbanas declaran ser trabajadores(as) por cuenta propia no agrícola (53.9%), mientras que casi una cuarta parte de sus pares que viven en zonas rurales lo es por cuenta propia agrícola.

4.1.4.2. Sector de actividad económica

La población joven activa ocupada no asalariada se concentra mayoritariamente en actividades económicas agropecuarias (50.2%, Tabla 36) y de comercio (31.1%), seguidas por actividades industriales (10.2%) y de servicios (4.4%). Es decir, se trata de inserciones en las que predominan actividades con poco margen de generación de valor agregado en la producción. No obstante, se aprecia una distribución sesgada por género, etnicidad y área geográfica.

Así, más de la mitad de las mujeres de este subconjunto específico reportan trabajar en actividades de comercio (52.4%) mientras aproximadamente dos terceras partes de los hombres lo hacen en actividades agropecuarias (66.2%). También ocurre que las mujeres presentan una mayor participación proporcional en la industrial respecto de los hombres (21.4% y 4.2% respectivamente). A la inversa, en el sector de construcción participa el 3.1% de los jóvenes hombres, mientras la participación femenina no es perceptible (0.0%).

TABLA 36. DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE LA POBLACIÓN JOVEN OCUPADA NO ASALARIADA POR SECTOR DE ACTIVIDAD ECONÓMICA Y CARACTERÍSTICAS SOCIODEMOGRÁFICAS, 2019

	Actividad Económica									Total de la población joven ocupada no asalariada
	Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	Industrias manufactureras, explotación de minas y canteras y otras actividades industriales	Construcción	Comercio al por mayor y al por menor, transporte y almacenamiento, alojamiento y servicio de comidas	Información y comunicación	Actividades financieras y de seguros	Actividades profesionales, científicas, técnicas, y de servicios administrativos y de apoyo	Actividades de administración pública (defensa, enseñanza, salud y asistencia social)	Otras actividades de servicios	
Sexo										
Hombre	66.2%	4.2%	3.1%	19.6%	0.0%	0.2%	1.5%	0.1%	5.1%	65.0%
Mujer	20.5%	21.4%	0.0%	52.4%	0.2%	1.0%	0.4%	1.0%	3.1%	35.0%
Identificación étnica										
Pueblos originarios	57.3%	11.2%	0.6%	26.8%	0.2%	0.4%	0.5%	0.0%	3.1%	53.2%
Otros	42.2%	9.1%	3.7%	36.0%	0.0%	0.5%	1.9%	0.8%	5.8%	46.8%
Área Geográfica de Residencia										
Urbana	42.3%	8.5%	3.0%	38.8%	0.0%	0.3%	1.6%	0.4%	5.1%	38.0%
Rural	55.1%	11.3%	1.4%	26.3%	0.1%	0.6%	0.9%	0.4%	3.9%	62.0%
Total	50.2%	10.2%	2.0%	31.1%	0.1%	0.5%	1.1%	0.4%	4.4%	100.0%

Fuente: elaboración propia con datos Encuesta Nacional de Empleo e Ingresos - Guatemala 2019 (I)

Al observar el contraste por identificación étnica y área geográfica se observa una mayor proporción de jóvenes de pueblos originarios (57.3%) y rurales (55.1%) respecto de otros grupos identitarios (42.2%) y de zonas urbanas (42.3%). Algo similar ocurre con la participación en las actividades de industria manufacturera, pero el patrón se invierte en las actividades de construcción, comercio y servicios.

4.1.4.3. Tamaño del local

El tamaño del local es una aproximación para dimensionar la capacidad productiva y de acumulación (o ganancias) que tienen las unidades productivas, en este caso se hace referencia al número de personas que laboran en estas.

TABLA 37. DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE LA POBLACIÓN JOVEN OCUPADA NO ASALARIADA POR TAMAÑO DE LOCAL/EMPRESA Y CARACTERÍSTICAS SOCIODEMOGRÁFICAS, 2019

	Tamaño local/empresa			Total de la población joven ocupada no asalariada
	Micro (1-10 personas)	Pequeña (11 a 80 personas)	Mediana (81 a 200 personas) y grande (+ de 200 personas)	
Sexo				
Hombre	99.6%	0.4%	0.0%	65.0%
Mujer	99.6%	0.2%	0.1%	35.0%
Identificación étnica				
Pueblos originarios	99.6%	0.4%	0.0%	53.2%
Otros	99.6%	0.3%	0.1%	46.8%
Área Geográfica de Residencia				
Urbana	99.9%	0.0%	0.1%	38.0%
Rural	99.4%	0.6%	0.0%	62.0%
Total	99.6%	0.4%	0.0%	100.0%

Fuente: elaboración propia con datos Encuesta Nacional de Empleo e Ingresos - Guatemala 2019 (I)

Nota: El criterio para elaborar esta clasificación fue tomado del Acuerdo Gubernativo 211-2015 del Ministerio de Economía según el número de trabajadores(as) (Guatemala 25 de septiembre de 2015)

En el caso de la población joven no asalariada, prácticamente sin distinción por categorías sociodemográficas, se encuentra en un escenario de unidades productivas micro. Con mucha probabilidad están asociadas a economías de subsistencia, pues debemos recordar que las actividades predominantes (agricultura y comercio) no incorporan mayor valor agregado a la producción (Pérez Sáinz, 2003)⁸.

⁸ El OSAR registra un inclusivo para niñas, en este documento se ha recogido la información según el rango de edad definido oficialmente dentro de los parámetros de juventud.

4.1.5. Población joven ocupada asalariada

La categoría ocupacional y las condiciones laborales son indicadores que permiten reconstruir los rasgos principales de la inserción y de las relaciones de trabajo en las que se encuentra la población asalariada, especialmente porque se encuentran en relación de dependencia respecto a empleadores.

4.1.5.1. Categoría ocupacional

En el caso de la población joven asalariada, la categoría ocupacional es indicativa de la naturaleza de las relaciones laborales en las que se encuentran según distintos tipos de empleador y espacios de trabajo. Así, la mayoría ha declarado ser empleado(a) privado(a) (59.2%, Tabla 38) y jornalero(a) (26.4%). En proporciones similares son empleados(as) de gobierno (7.1%) y empleados(as) domésticos(as) (7.2%).

Siguiendo la pista a esta composición por categorías ocupacionales, es importante destacar el patrón etario que se observa. En primer lugar, casi la mitad del grupo de 13 a 15 años trabajan como jornaleros(as) (49.6%), un porcentaje que disminuye conforme se incrementa la edad. A la inversa, la proporción de jóvenes que laboran como empleados(as) privados(as) se incrementa con la edad, llegando incluso a representar más del 60.0% en los grupos de 19 a 30 años. Algo similar ocurre al contrastar las proporciones de jóvenes de 13 a 15 años que trabajan como empleados(as) domésticos(as) (11.9%) respecto a la del grupo de 25 a 30 años que lo hace como empleados(as) de gobierno (11.1%). En ambas comparaciones está en juego la naturaleza de las relaciones laborales, por un lado, el empleo público o privado institucionalizado y, por otro lado, la dependencia salarial en espacios históricamente poco regulados, ya sea el doméstico o el agrario (Pérez Sáinz, 2014).

TABLA 38. DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE LA POBLACIÓN Joven OCUPADA ASALARIADA POR CATEGORÍA OCUPACIONAL, GRUPO DE EDAD Y CARACTERÍSTICAS SOCIODEMOGRÁFICAS, 2019

	Grupos de edad	Categoría Ocupacional				Total de la población joven ocupada asalariada
		Empleado(a) de gobierno	Empleado(a) privado(a)	Jornalero(a) o Peón(a)	Empleado(a) Doméstico(a)	
Sexo						
Hombres	13-15 años	0.0%	37.3%	62.7%	0.0%	6.6%
	16-18 años	0.9%	49.9%	47.1%	2.2%	13.7%
	19-24 años	5.8%	59.9%	34.1%	0.2%	42.4%
	25-30 años	7.2%	62.8%	29.8%	0.2%	37.3%
	Total	5.3%	58.1%	36.2%	0.4%	100.0%
Mujeres	13-15 años	0.0%	42.4%	7.7%	49.9%	4.9%
	16-18 años	0.8%	48.0%	6.3%	44.9%	12.0%
	19-24 años	8.8%	66.7%	2.5%	21.9%	42.5%
	25-30 años	19.7%	63.3%	2.3%	14.8%	40.6%
	Total	11.8%	61.9%	3.1%	23.2%	100.0%
Identificación étnica						
Pueblos originarios	13-15 años	0.0%	35.8%	51.7%	12.5%	9.4%
	16-18 años	0.0%	36.2%	48.8%	15.1%	18.8%
	19-24 años	4.0%	48.3%	39.6%	8.1%	39.5%
	25-30 años	12.0%	46.0%	36.9%	5.2%	32.4%
	Total	5.5%	44.1%	41.6%	8.9%	100.0%

	Grupos de edad	Categoría Ocupacional				Total de la población joven ocupada asalariada
		Empleado(a) de gobierno	Empleado(a) privado(a)	Jornalero(a) o Peón(a)	Empleado(a) Doméstico(a)	
Otros	13-15 años	0.0%	42.4%	46.5%	11.1%	4.0%
	16-18 años	1.9%	65.6%	20.6%	11.8%	9.7%
	19-24 años	8.2%	69.6%	16.5%	5.7%	44.3%
	25-30 años	10.7%	71.2%	13.6%	4.5%	42.0%
	Total	8.3%	68.8%	16.9%	6.0%	100.0%
Área geográfica de residencia						
Urbano	13-15 años	0.0%	51.7%	37.3%	10.9%	5.3%
	16-18 años	1.4%	59.4%	23.6%	15.6%	12.4%
	19-24 años	5.8%	69.2%	19.3%	5.6%	42.7%
	25-30 años	9.6%	71.1%	14.0%	5.3%	39.6%
	Total	6.5%	67.8%	18.7%	7.0%	100.0%
Rural	13-15 años	0.0%	28.8%	58.6%	12.6%	6.8%
	16-18 años	0.4%	41.1%	46.5%	12.0%	14.0%
	19-24 años	7.5%	54.9%	30.1%	7.5%	42.1%
	25-30 años	12.6%	54.8%	28.5%	4.2%	37.1%
	Total	7.9%	51.2%	33.7%	7.2%	100.0%
Total	13-15 años	0.0%	38.5%	49.6%	11.9%	6.1%
	16-18 años	0.9%	49.4%	36.1%	13.6%	13.2%
	19-24 años	6.7%	61.9%	24.8%	6.6%	42.4%
	25-30 años	11.1%	62.9%	21.2%	4.7%	38.3%
	Total	7.2%	59.2%	26.4%	7.1%	100.0%

Fuente: elaboración propia con datos Encuesta Nacional de Empleo e Ingresos - Guatemala 2019 (I)

En la distribución por categorías ocupacionales de la población joven asalariada es importante establecer matices e identificar patrones de diferenciación. Así, hombres y mujeres mantienen poca diferencia en la participación proporcional en la categoría de empleo privado (58.1% y 61.9% respectivamente). Sin embargo, las mujeres tienen una mayor participación en el empleo de gobierno y el doméstico (11.8% y 23.2%) respecto de sus pares varones (5.3% y 0.4%). Los hombres tienen una participación casi diez veces mayor como jornaleros en comparación con las mujeres (36.2% y 3.1%). De manera consistente con el patrón etario, en el rango de edad de 13 a 15 años, el 62.7% de los hombres declararon ser jornaleros y casi la mitad de las mujeres ser empleadas domésticas (49.9%).

En el contraste por identificación étnica destaca la menor participación proporcional de jóvenes de pueblos originarios en el empleo privado (44.1%) respecto de otros grupos identitarios (68.8%). A la inversa, el porcentaje de los(as) primeros(as) en la categoría de jornalero(a) (44.6%) es casi 2.5 veces mayor en comparación con sus pares de otros grupos (16.9%). Así también, es mayor la proporción de estos últimos en el empleo de gobierno (8.3%) en contraste con jóvenes de pueblos originarios (5.5%). En tanto, es más alto el porcentaje de los segundos en el empleo doméstico (8.9%) con respecto a los otros (6.0%). Debe también señalarse que, en el rango de edad de 13 a 15 años para ambas categorías, más de la mitad declararon ser jornaleros(as) y empleados(as) domésticos(as).

Luego, al analizar las diferencias por área geográfica es notable que una mayor proporción de jóvenes de zonas urbanas (67.8%) respecto de jóvenes rurales (51.2%) laboran como empleados(as) privados(as). Ocurre que un mayor porcentaje de los(as) últimos(as) (33.7%) respecto de los(as) primeros(as) (18.7%) declararon trabajar como jornaleros(as). Ambos subconjuntos de población laboran en similares proporciones en

la categoría de empleado(a) doméstico(a) -7.2% y 7.0% respectivamente-, mientras se observa una pequeña diferencia en la categoría empleado(a) de gobierno -7.9% y 6.5%- . En el rango de 13 a 15 años, poco más de la mitad de quienes residen en zonas urbanas declararon ser empleados(as) privados(as) (51.7%) mientras que un porcentaje mayor de jóvenes rurales son jornaleros(as) (58.6%), cuestión que es indicativa del tipo de espacios laborales que están a disposición según la geografía en la que se ubican.

En términos generales, la reiteración del patrón de distribución por categoría ocupacional en el rango de edad de 13 a 15 años, independientemente de las categorías sociodemográficas, debe llamar la atención sobre la naturaleza de las relaciones laborales en las que se encuentran los(as) adolescentes que deben trabajar. Este tópico se profundiza en apartados posteriores.

4.1.5.2. Condiciones y garantías laborales

Las condiciones laborales hacen referencia al estado de cumplimiento de derechos laborales. Estas garantías, en tanto se encuentran en situación de dependencia respecto de un agente empleador (persona o empresa), corresponden a los(as) trabajadores(as) asalariados(as). En este aspecto, Guatemala se ha caracterizado por ser una sociedad con bajos niveles de protección en el empleo (Lemus, 2019).

Las juventudes suelen experimentar mayores niveles de precariedad en comparación con la población general. Por ejemplo, se observa que casi tres cuartas partes (73.9%) de las juventudes ocupadas asalariadas reportaron trabajar sin el respaldo de un contrato que formalice su relación laboral Tabla 39). Además, entre quienes sí laboran bajo un contrato, al menos 1 de cada 6 es de carácter temporal o por obra determinada.

La ausencia de contratos generalmente se sustituye con acuerdos verbales, situación que coloca a los(as) trabajadores(as) en posición de desventaja respecto de sus empleadores. Es altamente relevante que la proporción de quienes sí laboran bajo un contrato establecido nunca llega a ser mayoritaria, pero se incrementa con la edad. Es decir que, cuánto más jóvenes sean las personas asalariadas, se encuentran sometidas a mayores niveles de precariedad laboral. Incluso, para esta medición, la totalidad de quienes están entre 13 y 15 años ha quedado por fuera de toda posibilidad de protección en el empleo.

“Las juventudes suelen experimentar mayores niveles de precariedad en comparación con la población general.”

TABLA 39. DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE LA POBLACIÓN JOVEN OCUPADA ASALARIADA POR CONDICIONES LABORALES, GRUPO DE EDAD Y CARACTERÍSTICAS SOCIODEMOGRÁFICAS, 2019

Sexo	Grupos de edad	Condiciones laborales												Total de la población joven ocupada asalariada	
		Tiene contrato		Existencia sindicato		Bono vacacional		Bono 14		Aguinaldo		Vinculación al IGSS			
		Sí	No	Sí	No	Sí	No	Sí	No	Sí	No	Afiliado(a)	Beneficiario(a)	No tiene vínculo	
Hombres	13-15 años	0.0%	100.0%	1.2%	98.8%	0.0%	100.0%	1.9%	98.1%	1.6%	98.4%	0.7%	1.1%	98.2%	6.6%
	16-18 años	3.4%	96.6%	0.6%	99.4%	0.0%	100.0%	3.5%	96.5%	5.2%	94.8%	2.0%	2.7%	95.2%	13.7%
	19-24 años	23.9%	76.1%	4.5%	95.5%	1.4%	98.6%	22.7%	77.3%	23.3%	76.7%	20.8%	3.3%	75.9%	42.4%
	25-30 años	33.9%	66.1%	5.4%	94.6%	2.9%	97.1%	33.8%	66.2%	34.4%	65.6%	30.0%	3.7%	66.3%	37.3%
	Total	23.3%	76.7%	4.1%	95.9%	1.7%	98.3%	22.9%	77.1%	23.5%	76.5%	20.4%	3.2%	76.4%	100.0%
Mujeres	13-15 años	0.0%	100.0%	0.0%	100.0%	0.0%	100.0%	4.0%	96.0%	4.9%	95.1%	0.0%	2.5%	97.5%	4.9%
	16-18 años	4.6%	95.4%	0.8%	99.2%	0.0%	100.0%	2.1%	97.9%	3.0%	97.0%	3.5%	2.1%	94.4%	12.0%
	19-24 años	30.5%	69.5%	5.1%	94.9%	1.6%	98.4%	27.8%	72.2%	29.1%	70.9%	24.0%	3.2%	72.7%	42.5%
	25-30 años	47.6%	52.4%	14.6%	85.4%	7.0%	93.0%	44.7%	55.3%	46.0%	54.0%	40.3%	4.2%	55.6%	40.6%
	Total	32.8%	67.2%	8.2%	91.8%	3.5%	96.5%	30.4%	69.6%	31.6%	68.4%	27.0%	3.4%	69.6%	100.0%
Identificación étnica															
Pueblos originarios	13-15 años	0.0%	100.0%	1.5%	98.5%	0.0%	100.0%	2.8%	97.2%	2.8%	97.2%	0.0%	1.0%	99.0%	9.4%
	16-18 años	0.0%	100.0%	0.0%	100.0%	0.0%	100.0%	1.4%	98.6%	3.8%	96.2%	0.0%	0.7%	99.3%	18.8%
	19-24 años	12.5%	87.5%	2.2%	97.8%	1.0%	99.0%	11.8%	88.2%	12.4%	87.6%	9.9%	1.9%	88.2%	39.5%
	25-30 años	23.6%	76.4%	7.2%	92.8%	4.1%	95.9%	20.1%	79.9%	21.4%	78.6%	18.8%	3.2%	78.0%	32.4%
	Total	12.6%	87.4%	3.3%	96.7%	1.7%	98.3%	11.7%	88.3%	12.8%	87.2%	10.0%	2.0%	88.0%	100.0%
Otros	13-15 años	0.0%	100.0%	0.0%	100.0%	0.0%	100.0%	1.8%	98.2%	1.8%	98.2%	1.2%	2.1%	96.7%	4.0%
	16-18 años	8.3%	91.7%	1.4%	98.6%	0.0%	100.0%	5.2%	94.8%	5.6%	94.4%	5.4%	4.9%	89.7%	9.7%
	19-24 años	33.4%	66.6%	6.0%	94.0%	1.7%	98.3%	31.2%	68.8%	32.1%	67.9%	28.4%	4.1%	67.5%	44.3%
	25-30 años	45.3%	54.7%	8.8%	91.2%	4.2%	95.8%	45.5%	54.5%	46.1%	53.9%	40.2%	4.2%	55.6%	42.0%
	Total	34.6%	65.4%	6.5%	93.5%	2.5%	97.5%	33.5%	66.5%	34.2%	65.8%	30.1%	4.1%	65.8%	100.0%
Área geográfica de residencia															
Urbano	13-15 años	0.0%	100.0%	0.0%	100.0%	4.4%	95.6%	4.4%	95.6%	3.1%	96.9%	0.0%	2.0%	98.0%	5.3%
	16-18 años	6.5%	93.5%	0.6%	99.4%	5.3%	94.7%	5.3%	94.7%	5.6%	94.4%	3.5%	3.7%	92.9%	12.4%
	19-24 años	32.3%	67.7%	4.6%	95.4%	29.8%	70.2%	29.8%	70.2%	30.2%	69.8%	27.3%	2.1%	70.6%	42.7%
	25-30 años	44.6%	55.4%	9.1%	90.9%	43.9%	56.1%	43.9%	56.1%	45.1%	54.9%	39.7%	5.1%	55.3%	39.6%
	Total	32.3%	67.7%	5.6%	94.4%	31.0%	69.0%	31.0%	69.0%	31.6%	68.4%	27.8%	3.5%	68.7%	100.0%
Rural	13-15 años	0.0%	100.0%	1.5%	98.5%	0.9%	99.1%	0.9%	99.1%	1.8%	98.2%	0.9%	1.0%	98.1%	6.8%
	16-18 años	1.5%	98.5%	0.7%	99.3%	1.4%	98.6%	1.4%	98.6%	3.8%	96.2%	1.5%	1.7%	96.8%	14.0%
	19-24 años	19.7%	80.3%	4.7%	95.3%	19.0%	81.0%	19.0%	81.0%	20.0%	80.0%	16.5%	4.4%	79.1%	42.1%
	25-30 años	31.7%	68.3%	7.5%	92.5%	30.5%	69.5%	30.5%	69.5%	31.0%	69.0%	26.7%	2.7%	70.6%	37.1%
	Total	20.3%	79.7%	5.0%	95.0%	19.6%	80.4%	19.6%	80.4%	20.6%	79.4%	17.1%	3.2%	79.7%	100.0%
Total	13-15 años	0.0%	100.0%	0.9%	99.1%	0.0%	100.0%	2.4%	97.6%	2.4%	97.6%	0.5%	1.4%	98.1%	6.1%
	16-18 años	3.7%	96.3%	0.6%	99.4%	0.0%	100.0%	3.1%	96.9%	4.6%	95.4%	2.4%	2.6%	95.0%	13.2%
	19-24 años	25.9%	74.1%	4.7%	95.3%	1.5%	98.5%	24.2%	75.8%	25.0%	75.0%	21.8%	3.3%	74.9%	42.4%
	25-30 años	38.2%	61.8%	8.3%	91.7%	4.2%	95.8%	37.2%	62.8%	38.0%	62.0%	33.2%	3.9%	62.9%	38.3%
	Total	26.1%	73.9%	5.3%	94.7%	2.2%	97.8%	25.1%	74.9%	25.9%	74.1%	22.3%	3.3%	74.4%	100.0%

Fuente: elaboración propia con datos Encuesta Nacional de Empleo e Ingresos - Guatemala 2019 (I)

Otros indicadores para evaluar las condiciones de precariedad laboral son el pago de prestaciones y las condiciones para el ejercicio del derecho de organización de los(as) trabajadores(as). Sobre estos tópicos, el escenario es aún más desfavorable en comparación con el tema de contratación. Así, aproximadamente sólo una quinta parte reporta afiliación al Instituto Guatemalteco de Seguridad Social (IGSS) en calidad de empleado(a) (22.3%), solamente 1 de cada 4 recibe aguinaldo y bono 14, y únicamente el 2.2% el bono vacacional. Adicionalmente, una minoría del 5.3% reporta la existencia de sindicato en su lugar de trabajo, pero en estos casos 1 de cada 4 participa en éste.

Debe también enfatizarse que la distribución proporcional en estas variables presenta un patrón etario similar al de la contratación, es decir que cuanto más jóvenes se enfatiza la posición de desventaja en la relación laboral.

Comprendiendo que la mayoría experimentan la exclusión de las condiciones de protección en el empleo, es importante también establecer -entre quienes sí las han obtenido- los matices en la distribución de la población joven asalariada según características sociodemográficas. Así, destaca que las mujeres jóvenes tienen más probabilidades de contar con un contrato que los hombres jóvenes. Un patrón similar se observa en el caso

de la existencia de un sindicato en el lugar de trabajo, la filiación a la seguridad social y el pago de prestaciones. En el contraste por identificación étnica se observa que por cada joven de pueblos originarios que accede al respaldo de un contrato, filiación a la seguridad social y pago de prestaciones laborales, esto ocurre con al menos 3 jóvenes de otros grupos identitarios. Respecto a la existencia de organización sindical en el lugar de trabajo, esta relación es de 1 a 2. Por último, las diferencias según área geográfica de residencia arrojan que por cada 3 jóvenes de zonas urbanas que acceden al contrato, la seguridad social y las prestaciones, esto ocurre solo con 2 jóvenes rurales. Mientras en las condiciones para el ejercicio del derecho de organización (existencia de sindicato) mantienen similares proporciones.

Este reparto diferenciado de las condiciones de protección en el empleo, y la aparente ventaja de algunas categorías sociodemográficas debe interpretarse con prudencia y en contexto. Por ejemplo, debe recordarse que una proporción menor de mujeres en contraste con sus pares masculinos son trabajadoras asalariadas. Es decir, considerando las características del trabajo no asalariado, es posible suponer que los mayores impactos de la exclusión de la protección laboral se producen al quedar por fuera del empleo asalariado. Asimismo, las brechas que en estos indicadores se observan entre hombres y mujeres, jóvenes de pueblos originarios y otros grupos, de zonas rurales y urbanas están asociadas a las categorías ocupacionales en las que se desempeñan y que guardan relación con el tipo de puestos y actividades económicas en la que se han insertado.

4.2. Trabajo adolescente

La legislación guatemalteca establece la posibilidad de emplear de manera legal a personas a partir de los 14 años -con autorización de tutor(a), siempre y cuando esto no interfiera con su educación ni vulnere su integridad. En este apartado se examina de manera particular las características de la inserción laboral de los adolescentes de 13 a 17 años, bajo el supuesto de que este fenómeno sería consecuencia de dicho incumplimiento, e interferiría y vulneraría el ejercicio de otros derechos específicos, como el derecho a la educación. Los indicadores explorados son la categoría ocupacional, el sector de actividad económica y la asistencia escolar.

4.2.1. Categoría ocupacional

En primer lugar, debe llamarse la atención sobre el perfil del conjunto de trabajadores(as) adolescentes de 13 a 17 años (Tabla 40). La mayoría son hombres (73.8%), de pueblos originarios (60.5%) y residen en áreas rurales (62.9%). Destaca que poco más de la mitad de este conjunto labora como trabajador(a) asalariado(a) (52.4%) -empleo privado, jornalero(a) y doméstico-, otra parte importante lo hace sin remuneración (44.0%).

Solamente el 3.3% declara ser trabajador(a) por cuenta propia y apenas el 0.2% se asume como empleador no agrícola. Es necesario prestar atención a que al menos 0.1% declararon ser empleados(as) de gobierno, especialmente por las contradicciones que esto pueda implicar con relación a la normativa vigente.

TABLA 40. DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE LA POBLACIÓN JOVEN OCUPADA DE 13 A 17 AÑOS POR CATEGORÍA OCUPACIONAL Y CARACTERÍSTICAS SOCIODEMOGRÁFICAS, 2019

	Categoría Ocupacional								Total de la población joven de 13 a 17 años ocupada
	Trabajador(a) por cuenta propia NO Agrícola	Patrón(a), empleador(a), socio(a) NO Agrícola	Trabajador(a) por cuenta propia Agrícola	Trabajador(a) NO remunerado(a)	Empleado(a) de gobierno	Empleado(a) privado(a)	Jornalero(a) o Peón(a)	Empleado(a) Doméstico(a)	
Sexo									
Hombre	1.5%	0.3%	1.4%	43.8%	0.1%	22.8%	29.2%	0.9%	73.8%
Mujer	4.3%	0.0%	0.0%	44.3%	0.0%	25.0%	3.1%	23.2%	26.2%
Identificación étnica									
Pueblos originarios	2.5%	0.3%	1.3%	45.1%	0.0%	18.6%	25.4%	6.7%	60.5%
Otros	1.7%	0.0%	0.7%	42.2%	0.3%	30.7%	17.7%	6.7%	39.5%
Área Geográfica de Residencia									
Urbana	2.3%	0.6%	0.5%	38.0%	0.3%	32.2%	17.3%	8.8%	37.1%
Rural	2.1%	0.0%	1.4%	47.5%	0.0%	18.2%	25.3%	5.5%	62.9%
Total	2.2%	0.2%	1.1%	44.0%	0.1%	23.4%	22.3%	6.7%	100.0%

Fuente: elaboración propia con datos Encuesta Nacional de Empleo e Ingresos - Guatemala 2019 (I)

En el contraste por sexo es notable un sesgo en las inserciones. Por un lado, las mujeres presentan una mayor concentración que los hombres en las categorías de trabajo cuenta propia no agrícola, así como de empleo privado y doméstico. Por otro lado, no se observa participación femenina en las categorías ocupacionales de empleador no agrícola, cuenta propia agrícola y empleado de gobierno, algo que sí sucede en el caso de los hombres. Asimismo, la participación masculina es casi 10 veces mayor que la femenina en la categoría de jornalero. Es decir, aunque para ambas categorías predomina el trabajo no remunerado, existe una segregación de género en los espacios y actividades realizadas por unos y otras.

En el caso de las diferencias por identificación étnica, el mayor contraste se produce en las categorías de empleado(a) privado(a) y jornalero(a). Existe una mayor concentración de adolescentes de pueblos originarios en esta última categoría ocupacional, mientras que adolescentes de otros grupos identitarios lo hacen en la primera. Asimismo, se muestra una pequeña brecha de menos del 3.0% en la distribución porcentual de quienes trabajan sin remuneración en ambas categorías.

Luego, es de notar la mayor concentración de adolescentes de zonas rurales en el trabajo no remunerado y como jornaleros(as) en contraste con los de zonas urbanas. Así también, quienes residen en estas últimas se concentran en las categorías de empleado(a) privado(a) y doméstico(a) en mayor proporción que sus pares rurales. Dada la distribución en las categorías ocupacionales, debe destacarse que únicamente adolescentes de pueblos originarios y zonas urbanas declararon ser empleadores(as) y solamente quienes son de otros grupos identitarios en zonas urbanas declararon ser empleados(as) de gobierno.

4.2.2. Sector de actividad económica

Más de la mitad de los(as) trabajadores(as) adolescentes se concentran en actividades del sector agropecuario (54.5%, Tabla 41), y poco más de una quinta parte lo hace en actividades de comercio (21.9%), o bien en los sectores de la industria, la construcción y los servicios (22.5%).

TABLA 41. DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE LA POBLACIÓN JOVEN OCUPADA DE 13 A 17 AÑOS POR SECTOR DE ACTIVIDAD ECONÓMICA Y CARACTERÍSTICAS SOCIODEMOGRÁFICAS

	Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	Industrias manufactureras, explotación de minas y canteras y otras actividades industriales	Construcción	Actividad Económica					Total de la población joven de 13 a 17 años ocupada
				Comercio al por mayor y al por menor, transporte y almacenamiento, alojamiento y servicio de comidas	Información y comunicación	Actividades financieras y de seguros	Actividades profesionales, científicas, técnicas y de servicios administrativos y de apoyo	Actividades de administración pública [defensa, enseñanza, salud y asistencia social]	
Sexo									
Hombre	66.5%	5.0%	7.7%	16.9%	0.0%	0.1%	0.3%	0.1%	3.2% 73.8%
Mujer	20.5%	13.1%	0.0%	35.9%	1.3%	0.0%	0.0%	1.5%	27.7% 26.2%
Identificación étnica									
Pueblos originarios	58.4%	5.8%	6.5%	19.8%	0.6%	0.0%	0.0%	0.2%	8.8% 60.5%
Otros	48.4%	9.3%	4.5%	25.1%	0.0%	0.2%	0.6%	0.9%	11.0% 39.5%
Área Geográfica de Residencia									
Urbana	43.8%	8.3%	3.6%	31.0%	0.0%	0.3%	0.6%	0.3%	12.2% 37.1%
Rural	60.8%	6.5%	6.9%	16.5%	0.6%	0.0%	0.0%	0.6%	8.1% 62.9%
Total	54.5%	7.1%	5.7%	21.9%	0.3%	0.1%	0.2%	0.5%	9.7% 100.0%

Fuente: elaboración propia con datos Encuesta Nacional de Empleo e Ingresos - Guatemala 2019 (I)

Casi dos terceras partes de los hombres realizan actividades agropecuarias (66.5%), mientras que la mayoría de las mujeres se concentran en las actividades comerciales (35.9%) y de servicios (27.7%). Como en otros ámbitos, se observa un marcado perfil de género en las actividades llevadas a cabo por adolescentes. Por ejemplo, solamente los hombres registran participación en la construcción y actividades técnicas. En tanto, únicamente mujeres participan en actividades del sector de comunicación e información, y estas casi triplican el porcentaje de participación en actividades industriales (seguramente maquiladoras).

Asimismo, una mayor proporción de adolescentes trabajadores(as) de pueblos originarios se concentran en actividades agrícolas (58.4%) y en la construcción (6.5%) en comparación con sus pares de otros grupos identitarios -48.4% y 4.5% respectivamente-. En el caso de esta segunda categoría presentan mayor participación en la industria, el comercio y actividades de servicios en comparación con quienes son de pueblos originarios.

También se observa una mayor concentración proporcional de adolescentes de zonas rurales en actividades agropecuarias (60.8%) y la construcción (6.9%) en comparación con quienes viven en zonas urbanas (43.8% y 3.6% respectivamente). Esta segunda categoría tiene mayor participación que la primera en la industria, el comercio y los servicios en contraste con sus pares rurales.

Dado que solamente adolescentes mujeres, de pueblos originarios y rurales registraron participación en actividades de comunicación e información, convendría preguntarse si estas desempeñan en una labor comunitaria, por ejemplo, en una radio o en un canal local de televisión. Finalmente, también habría que preguntarse por las posiciones que ocupan los únicos adolescentes hombres, de otros grupos identitarios y de zonas urbanas que declararon trabajar en actividades de gobierno.

4.2.3. Asistencia escolar

Una de las mayores preocupaciones que genera el fenómeno del trabajo adolescente es su interferencia con el proceso de formación de los(as) jóvenes y el ejercicio del derecho a la educación. En 2019 esto se observó en la mayoría de los casos, pues casi 7 de cada 10 jóvenes ocupados de 13 a 17 años declararon no asistir a la escuela al momento de la encuesta (Tabla 42).

TABLA 42. DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE LA POBLACIÓN JOVEN OCUPADA DE 13 A 17 AÑOS POR ASISTENCIA A UN CENTRO EDUCATIVO Y CARACTERÍSTICAS SOCIODEMOGRÁFICAS, 2019

	Asiste a un centro educativo		Total de la población joven de 13 a 17 años ocupada
	Sí	No	
Sexo			
Hombre	29.2%	70.8%	73.8%
Mujer	32.7%	67.3%	26.2%
Identificación étnica			
Pueblos originarios	27.2%	72.8%	60.5%
Otros	34.6%	65.4%	39.5%
Área Geográfica de Residencia			
Urbana	33.7%	66.3%	37.1%
Rural	28.0%	72.0%	62.9%
Total	30.1%	69.9%	100.0%

Fuente: elaboración propia con datos Encuesta Nacional de Empleo e Ingresos - Guatemala 2019 (I)

Proporcionalmente, aunque con leves diferencias respecto a sus pares de otras categorías, la exclusión educativa hacia los trabajadores adolescentes pesa más sobre hombres, de pueblos originarios y zonas rurales.

4.3. Jóvenes que no estudian ni trabajan: el peso de múltiples exclusiones

Aproximadamente, 3 de cada 10 jóvenes de entre 13 y 30 años no estudia ni trabaja (Tabla 43). La mayor proporción solamente trabaja (41.4%), cerca de una cuarta parte solo estudia (25.4%) y una minoría realiza ambas actividades a la vez (5.0%).

En esta distribución deben resaltarse algunas tendencias por grupos de edad. Por ejemplo, en el rango de edad de 13 a 15 años, poco más de dos terceras partes sólo estudia, pero esa proporción se va reduciendo conforme se incrementa la edad. A la inversa, la mayoría de quienes tienen entre 25 y 30 años solo trabajan (60.3%) y ese porcentaje se reduce en los rangos más jóvenes. Luego, en el grupo de edad de 13 a 15 años, aproximadamente 1 de cada 6 no estudia ni trabaja. Esto es así para casi 1 de cada 4 jóvenes entre 16 y 18 años, mientras que ocurre con al menos 1 de cada 3 en los rangos de 19 a 30 años. Es decir, es una condición que tiende a acentuarse conforme se incrementa la edad.

⁹ Cabe resaltar que los análisis presentados en esta sección no están plenamente alineados con el indicador priorizado para el seguimiento de los ODS en América Latina y el Caribe: Indicador C-8.6 Proporción de jóvenes (de 15 a 24 años) que no estudian, no tienen empleo, no reciben capacitación y no realizan trabajo doméstico no remunerado de manera exclusiva, desglosado por sexo. Por un lado, las secciones 4.3, 4.3.1, 4.3.2 y 4.3.3 se centran en jóvenes que no estudian ni trabajan, mientras que la sección 4.3.4 se enfoca en jóvenes que no estudian, ni trabajan, ni recibe capacitación. En ambos casos, se consideran subgrupos de edad diferentes al rango etario de 15 a 24 años.

TABLA 43. DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE LA POBLACIÓN JOVEN POR CONDICIÓN DE ESTUDIO Y TRABAJO Y GRUPO DE EDAD, 2019

Grupos de edad	Condición trabajo-estudio				Total de la población joven	
	No estudia y no trabaja	Solo estudia	Solo Trabaja	Estudia y Trabaja		
Total	13-15 años	14.0%	67.3%	14.1%	4.6%	19.9%
	16-18 años	24.5%	41.5%	28.6%	5.4%	20.0%
	19-24 años	34.5%	10.0%	50.1%	5.4%	33.4%
	25-30 años	33.8%	1.5%	60.3%	4.4%	26.8%
	Total	28.2%	25.4%	41.4%	5.0%	100.0%

Fuente: elaboración propia con datos Encuesta Nacional de Empleo e Ingresos - Guatemala 2019 (I)

Si la exclusión simultánea del sistema educativo y el mercado laboral se acentúa conforme se incrementa la edad, es importante conocer las características de la población joven que no estudia ni trabaja. En primer lugar, se observa que casi tres cuartas partes (72.8%) tiene entre 19 y 30 años (Tabla 44). En segundo lugar, se trata de un conglomerado mayoritariamente femenino (87.4%), un rasgo de género que se acopla con y enfatiza el patrón etario general.

TABLA 44. DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE LA POBLACIÓN JOVEN QUE NO ESTUDIA NI TRABAJA POR GRUPO DE EDAD Y CARACTERÍSTICAS SOCIODEMOGRÁFICAS, 2019

	13 a 15 años	16 a 18 años	19 a 24 años	25 a 30 años	Total de la población joven que no estudia ni trabaja
Sexo					
Hombre	15.6%	22.5%	43.6%	18.4%	12.6%
Mujer	9.0%	16.6%	40.4%	34.0%	87.4%
Identificación étnica					
Pueblos originarios	13.4%	19.7%	38.4%	28.5%	43.7%
Otros	7.1%	15.5%	42.7%	34.8%	56.3%
Área Geográfica de Residencia					
Urbana	8.0%	16.3%	41.4%	34.2%	42.3%
Rural	11.2%	18.1%	40.4%	30.4%	57.7%
Total	9.8%	17.3%	40.8%	32.0%	100.0%

Fuente: elaboración propia con datos Encuesta Nacional de Empleo e Ingresos - Guatemala 2019 (I)

En tercer lugar, en los rangos de 13 a 18 años, las juventudes de pueblos originarios presentan una mayor concentración que la de sus pares de otros grupos originarios, pero esta relación se invierte en los grupos de 19 a 30 años. En cuarto lugar, aún cuando es un perfil predominantemente rural, el peso proporcional de las juventudes urbanas se incrementa a mayor edad.

4.3.1. Actividad principal

De la misma manera en que debemos reconsiderar la condición de no estudia y no trabaja como una situación fluctuante en el tiempo, es importante reconocer que la inactividad económica -en muchas ocasiones temporal- de este colectivo de la población juvenil guatemalteca no implica necesariamente la inacción. En términos generales, es notable que su mayor aporte se encuentra en el ámbito del trabajo reproductivo, pues el 84.5% declararon dedicarse a los quehaceres del hogar y al menos el 1.9% al cuidado de otros (niños(as), adultos(as) mayores o enfermos(as) (Tabla 45). Así también, el 7.2% está buscando activamente un empleo. En tanto, el 3.3% tiene una condición de discapacidad o enfermedad que les impide integrarse al mercado laboral al momento de la encuesta.

También en este rubro es importante identificar los matices y diferencias entre categorías de características sociodemográficas y rangos etarios. Por ejemplo, la dedicación a las labores del hogar predomina en todos los grupos de edad, pero se reduce levemente en el de 19 a 24 años -quizá por una mayor participación en la búsqueda de empleo o la situación de convalecencia por enfermedad- y se incrementa entre quienes se encuentran en el último tramo de la etapa juvenil (25 a 30 años). Destaca también la participación de las juventudes que no estudian ni trabajan en las edades de 13 a 15 años en el cuidado infantil. Si bien se trata de una proporción menor (3.0%), esta duplica la tendencia general (1.6%).

La distribución arroja también un claro patrón de género. Mientras la mayor parte de las mujeres jóvenes que no estudian ni trabajan se dedican al trabajo doméstico y de cuidados (93.8%) esto ocurre con mucha menor frecuencia entre los hombres (34.7%). En contraste, la proporción de hombres dedicados a la búsqueda de empleo (28.6%) es casi cuatro veces mayor que la tendencia general (7.2%) y siete veces a la observada entre las mujeres (4.1%). Asimismo, ocurre que la situación de exclusión del mercado laboral por convalecencia o discapacidad tiene mayor incidencia entre los hombres, una cuestión que podría estar asociada a patrones de género diferenciados en el cuidado de la salud o la participación en hechos violentos (discapacidades adquiridas)¹⁰.

TABLA 45. DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE LA POBLACIÓN JOVEN QUE NO ESTUDIA NI TRABAJA POR ACTIVIDAD PRINCIPAL, GRUPO DE EDAD Y CARACTERÍSTICAS SOCIODEMOGRÁFICAS, 2019

	Grupos de edad	Buscar trabajo	Quehaceres del hogar	Enfermo(a) convaleciente	Actividad Principal				Total de la población joven que no estudia ni trabaja
					Discapacidad	Cuidado de niños(as)	Cuidado adultos(as) mayores	Cuidado de enfermo(a)	
Sexo									
Hombres	13-15 años	12.9%	56.0%	3.5%	3.5%	9.6%	0.0%	0.0%	15.6%
	16-18 años	25.7%	37.3%	2.0%	8.0%	2.6%	2.2%	0.0%	22.5%
	19-24 años	33.1%	29.1%	11.4%	6.7%	1.4%	0.0%	1.3%	43.6%
	25-30 años	34.6%	13.5%	18.8%	9.7%	0.0%	0.0%	0.8%	22.7%
	Total	28.6%	32.3%	9.4%	8.0%	1.2%	0.5%	0.7%	19.4% 100.0%
Mujeres	13-15 años	4.5%	90.5%	0.0%	1.5%	1.4%	0.0%	0.0%	2.0% 9.0%
	16-18 años	2.2%	94.8%	0.2%	0.5%	1.3%	0.0%	0.0%	1.0% 16.6%
	19-24 años	6.0%	89.2%	1.2%	0.4%	2.0%	0.1%	0.3%	0.9% 40.4%
	25-30 años	2.7%	94.4%	0.7%	0.4%	1.7%	0.0%	0.0%	0.1% 34.0%
	Total	4.1%	92.0%	0.8%	0.5%	1.7%	0.0%	0.1%	0.7% 100.0%
Identificación étnica									
Pueblos originarios	13-15 años	6.2%	87.9%	1.2%	0.0%	1.8%	0.0%	0.0%	2.9% 13.4%
	16-18 años	4.6%	88.6%	0.0%	0.3%	1.0%	0.7%	0.0%	4.8% 19.7%
	19-24 años	3.8%	91.3%	1.0%	0.6%	1.4%	0.2%	0.2%	1.5% 38.4%
	25-30 años	2.8%	91.6%	0.9%	1.0%	1.6%	0.0%	0.0%	2.1% 28.5%
	Total	4.0%	90.4%	0.8%	0.6%	1.4%	0.2%	0.1%	2.5% 100.0%
Otros	13-15 años	6.3%	77.3%	0.0%	7.8%	0.0%	0.0%	0.0%	8.6% 7.1%
	16-18 años	7.5%	82.1%	1.1%	3.1%	2.0%	0.0%	0.0%	4.2% 15.5%
	19-24 años	13.7%	74.0%	3.7%	1.7%	2.3%	0.1%	0.5%	4.1% 42.7%
	25-30 años	6.4%	86.6%	2.6%	1.2%	1.5%	0.0%	0.1%	1.6% 34.8%
	Total	9.7%	79.9%	2.7%	2.1%	1.8%	0.0%	0.3%	3.6% 100.0%
Área geográfica de residencia									
Urbano	13-15 años	1.2%	84.4%	2.1%	5.6%	3.2%	0.0%	0.0%	3.6% 8.0%
	16-18 años	9.9%	80.3%	0.0%	2.1%	1.5%	0.0%	0.0%	6.3% 16.3%
	19-24 años	12.0%	75.9%	3.3%	2.1%	2.6%	0.2%	0.2%	3.8% 41.4%
	25-30 años	6.7%	85.3%	1.9%	1.8%	3.0%	0.0%	0.1%	1.4% 34.2%
	Total	9.0%	80.5%	2.2%	2.2%	2.6%	0.1%	0.1%	3.4% 100.0%
Rural	13-15 años	8.8%	83.2%	0.0%	1.9%	0.0%	0.0%	0.0%	6.1% 11.2%
	16-18 años	3.5%	88.7%	0.9%	1.4%	1.5%	0.6%	0.0%	3.3% 18.1%
	19-24 años	7.8%	85.0%	2.1%	0.6%	1.4%	0.0%	0.6%	2.5% 40.4%
	25-30 años	3.6%	91.3%	2.0%	0.7%	0.4%	0.0%	0.0%	2.1% 30.4%
	Total	5.9%	87.4%	1.6%	0.9%	1.0%	0.1%	0.2%	2.9% 100.0%
Total									
13-15 años	6.2%	83.6%	0.7%	1.9%	3.0%	0.0%	0.0%	1.6% 9.8%	
16-18 años	6.3%	85.3%	0.5%	1.7%	1.5%	0.4%	0.0%	4.5% 17.3%	

¹⁰ La hipótesis sobre discapacidades adquiridas se basa en la contrastación de la proporción de población general y juvenil que reporta dificultades, así como al patrón de incremento de la condición de discapacidad/dificultad a mayor edad, cuestiones que ameritan un análisis profundo.

Grupos de edad	Actividad Principal								Total de la población joven que no estudia ni trabaja
	Buscar trabajo	Quehaceres del hogar	Enfermo(a) convaleciente	Discapacidad	Cuidado de niños(as)	Cuidado adultos(as) mayores	Cuidado de enfermo(a)	Otro	
19-24 años	9.6%	81.1%	2.6%	1.2%	1.9%	0.1%	0.4%	3.1%	40.8%
25-30 años	5.0%	88.6%	2.0%	1.1%	1.5%	0.0%	0.1%	1.8%	32.0%
Total	7.2%	84.5%	1.8%	1.5%	1.6%	0.1%	0.2%	3.1%	100.0%

Fuente: elaboración propia con datos Encuesta Nacional de Empleo e Ingresos - Guatemala 2019 (I)

Las diferencias según identificación étnica indican que la proporción de jóvenes que no estudian ni trabajan que se dedican a las labores domésticas es mayor entre pueblos originarios (90.4%) que en otros grupos identitarios (79.9%). Así también, ocurre que la proporción de estos últimos dedicados(as) a la búsqueda de empleo por fuera del hogar es más del doble (9.7%) en comparación con los primeros (4.0%). La situación de convalecencia y discapacidad también es más frecuente entre jóvenes de otros grupos (4.7%) en comparación con sus pares de pueblos originarios (1.4%).

Finalmente, el análisis por área geográfica confirma que una mayor proporción de jóvenes de zonas rurales (87.4%) respecto de quienes habitan en zonas urbanas (80.5%) se dedican al trabajo doméstico. En contraste, el porcentaje de estos últimos que se dedica a la búsqueda de empleo (9.0%), los cuidados (2.8%) o están inhabilitados(as) por enfermedad o discapacidad (4.4%) supera al de sus pares rurales (5.9%, 1.3% y 2.5% respectivamente).

4.3.2. Nivel educativo alcanzado por jóvenes que no estudian ni trabajan

Asumiendo que la condición de no estudia ni trabaja implica una doble exclusión, es importante indagar en los logros educativos de este conjunto específico de la población joven. Así, aproximadamente 1 de cada 8 no posee ningún grado (12.5%, Tabla 46), mientras que poco menos de la mitad declararon haber alcanzado algún grado de primaria (47.8%). A su vez, alrededor de 1 de cada 5 reportó poseer el nivel básico (18.0%) o el nivel diversificado (20.0%), y solo el 2.3% reportó poseer el nivel superior. Es decir, se trata de un conjunto que ha alcanzado bajos niveles educativos.

En este ámbito también es posible identificar matices y diferencias por grupo de edad y características sociodemográficas. Por ejemplo, solamente 1 de cada 12 jóvenes de 13 a 15 años que no estudia ni trabaja ha alcanzado algún grado de nivel básico. A su vez, la mitad de quienes tienen entre 16 y 18 años reporta solamente tener el nivel primario (50.2%), aproximadamente una cuarta parte ha alcanzado algún grado de diversificado (25.4%) y al menos 1 de cada 10 reporta haber alcanzado el nivel diversificado o superior (11.6%). El grupo de edad que reporta los mayores niveles educativos de este colectivo es el de 19 a 24 años, ya que casi la mitad ha superado el nivel primario (48.9%). En contraste, la mayoría de quienes tienen entre 25 y 30 años reportan haber alcanzado el nivel primario u otro nivel menor (60.5%).

TABLA 46. DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE LA POBLACIÓN JOVEN QUE NO ESTUDIA NI TRABAJA POR NIVEL EDUCATIVO, GRUPO DE EDAD Y CARACTERÍSTICAS SOCIODEMOGRÁFICAS, 2019

		Nivel Educativo Alcanzado					Total de la población joven que no estudia ni trabaja	
	Grupos de edad	Ninguno	Preprimaria	Primaria	Básico	Diversificado	Superior	
Sexo								
Hombres	13-15 años	15.4%	0.0%	80.8%	3.8%	0.0%	0.0%	15.6%
	16-18 años	15.2%	0.0%	27.7%	29.7%	27.4%	2.2%	22.5%
	19-24 años	7.6%	0.0%	23.2%	18.1%	50.5%	4.6%	43.6%
	25-30 años	14.9%	0.0%	38.7%	14.5%	23.1%	34.9%	18.4%
	Total	11.8%	0.0%	36.1%	17.8%	32.4%	8.9%	100.0%
Mujeres	13-15 años	15.4%	0.0%	75.2%	9.4%	0.0%	0.0%	9.0%
	16-18 años	12.8%	0.0%	54.6%	24.5%	7.7%	0.4%	16.6%
	19-24 años	7.6%	0.2%	47.1%	20.3%	24.2%	0.7%	40.4%
	25-30 años	17.6%	0.4%	43.1%	14.5%	21.6%	2.7%	34.0%
	Total	12.6%	0.2%	49.5%	18.1%	18.4%	1.3%	100.0%
Identificación étnica								
Pueblos originarios	13-15 años	16.2%	0.0%	76.3%	7.5%	0.0%	0.0%	13.4%
	16-18 años	15.4%	0.0%	62.1%	17.9%	4.6%	0.0%	19.7%
	19-24 años	11.8%	0.0%	56.8%	18.0%	13.4%	0.0%	38.4%
	25-30 años	23.5%	0.9%	55.0%	9.6%	8.8%	2.2%	28.5%
	Total	16.4%	0.3%	59.9%	14.2%	8.6%	0.6%	100.0%
Otros	13-15 años	14.1%	0.0%	76.3%	9.6%	0.0%	0.0%	7.1%
	16-18 años	10.9%	0.0%	38.4%	32.7%	17.2%	0.7%	15.5%
	19-24 años	4.7%	0.3%	34.9%	21.3%	37.7%	1.2%	42.7%
	25-30 años	13.5%	0.0%	35.0%	17.7%	30.0%	3.8%	34.8%
	Total	9.4%	0.1%	38.4%	21.0%	29.2%	1.9%	100.0%
Área geográfica de residencia								
Urbano	13-15 años	9.3%	0.0%	80.4%	10.2%	0.0%	0.0%	8.0%
	16-18 años	8.7%	0.0%	46.1%	30.3%	14.9%	0.0%	16.3%
	19-24 años	4.6%	0.0%	42.6%	20.1%	32.3%	0.4%	41.4%
	25-30 años	13.3%	0.0%	38.9%	16.2%	28.2%	3.3%	34.2%
	Total	8.6%	0.0%	45.0%	19.6%	25.5%	1.3%	100.0%
Rural	13-15 años	18.5%	0.0%	74.2%	7.3%	0.0%	0.0%	11.2%
	16-18 años	16.1%	0.0%	52.9%	22.2%	8.3%	0.6%	18.1%
	19-24 años	9.9%	0.3%	44.8%	19.9%	24.3%	0.9%	40.4%
	25-30 años	20.8%	0.6%	46.0%	13.2%	16.4%	3.0%	30.4%
	Total	15.3%	0.3%	49.9%	16.8%	16.3%	1.4%	100.0%
Total	13-15 años	15.4%	0.0%	76.3%	8.3%	0.0%	0.0%	9.8%
	16-18 años	13.2%	0.0%	50.2%	25.4%	10.9%	0.7%	17.3%
	19-24 años	7.6%	0.2%	43.9%	20.0%	27.7%	1.2%	40.8%
	25-30 años	17.4%	0.3%	42.8%	14.5%	21.7%	5.1%	32.0%
	Total	12.5%	0.2%	47.8%	18.0%	20.2%	2.3%	100.0%

Fuente: elaboración propia con datos Encuesta Nacional de Empleo e Ingresos - Guatemala 2019 (I)

El análisis de género destaca que más de la mitad de las mujeres han alcanzado niveles de primaria o menores (62.3%), mientras casi una tercera parte de los hombres ha llegado al nivel diversificado (32.4%). La proporción de estos que ha llegado al nivel superior es casi siete veces superior a la de sus pares mujeres.

Asimismo, el logro educativo entre jóvenes de pueblos originarios es marcadamente menor -poco más de tres cuartas partes tienen primaria o menos (76.6%)- en comparación con jóvenes de otros grupos identitarios, una mayoría de los cuales ha superado el nivel primario (52.1%). Un patrón similar se observa en el contraste entre población urbana -poco menos de la mitad tiene nivel básico o más (46.4%)- y rural -casi dos terceras partes reportan niveles de primaria o menos (65.5%).

4.3.3. Antecedentes laborales

La condición de no estudiar ni trabajar es dinámica, es decir, cambia durante el tiempo y la trayectoria laboral de las personas jóvenes. Esto permite, por un lado, reconocer los aportes de las juventudes identificadas bajo esta categoría y, por otro lado, trascender las suposiciones esencialistas que tienden a imputarse a este conjunto específico. En este sentido, las fuentes disponibles permiten observar que casi 4 de cada 10 jóvenes que en 2019 reportaron no estudiar ni trabajar han laborado antes (38.4%, Tabla 47). Esa relación se reduce a cerca de 1 de cada 4 en los rangos de 13 a 18 años.

TABLA 47. DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE LA POBLACIÓN JOVEN QUE NO ESTUDIA NI TRABAJA POR ANTECEDENTES LABORALES, GRUPO DE EDAD Y CARACTERÍSTICAS SOCIODEMOGRÁFICAS, 2019

		Antecedentes laborales				Total de la población joven que no estudia ni trabaja
	Grupos de edad	Negocio familiar (sin remuneración)	Cuenta propia (fuera del hogar)	Asalariado(a)	Voluntario(a) (sin remuneración)	No ha trabajado
Sexo						
Hombres	13-15 años	9.4%	0.0%	13.7%	0.0%	76.9%
	16-18 años	7.3%	3.7%	26.5%	0.0%	62.5%
	19-24 años	14.5%	6.5%	32.7%	0.0%	46.2%
	25-30 años	28.7%	4.7%	36.4%	0.0%	30.1%
	Total	14.3%	4.5%	28.8%	0.0%	52.4%
Mujeres	13-15 años	14.3%	2.2%	8.5%	0.0%	75.0%
	16-18 años	9.9%	2.9%	11.4%	0.0%	75.8%
	19-24 años	17.3%	3.9%	19.9%	1.1%	57.9%
	25-30 años	12.1%	5.7%	23.2%	0.2%	58.8%
	Total	14.2%	4.1%	18.2%	0.5%	63.0%
Identificación étnica						
Pueblos originarios	13-15 años	17.2%	3.0%	10.9%	0.0%	69.0%
	16-18 años	12.5%	3.3%	9.8%	0.0%	74.5%
	19-24 años	20.9%	2.2%	13.0%	2.2%	61.7%
	25-30 años	10.6%	1.3%	17.9%	0.4%	69.9%
	Total	16.1%	2.3%	13.2%	1.0%	67.4%
Otros	13-15 años	7.7%	0.0%	7.6%	0.0%	84.7%
	16-18 años	6.5%	2.8%	17.9%	0.0%	72.8%
	19-24 años	14.2%	5.7%	27.6%	0.0%	52.6%
	25-30 años	15.2%	8.5%	28.4%	0.0%	47.9%
	Total	12.7%	5.6%	24.7%	0.0%	57.0%
Área geográfica de residencia						
Urbano	13-15 años	10.5%	2.1%	11.3%	0.0%	76.2%
	16-18 años	6.2%	1.6%	11.4%	0.0%	80.9%
	19-24 años	13.4%	3.5%	23.3%	1.6%	58.2%
	25-30 años	15.8%	6.0%	28.0%	0.3%	49.9%
	Total	12.6%	3.8%	21.6%	0.8%	61.2%
Rural	13-15 años	14.8%	1.6%	8.6%	0.0%	74.9%
	16-18 años	11.7%	4.0%	15.5%	0.0%	68.8%
	19-24 años	19.6%	4.8%	20.3%	0.4%	54.9%
	25-30 años	11.3%	5.4%	21.0%	0.0%	62.3%
	Total	15.3%	4.4%	18.2%	0.2%	61.9%
Total	13-15 años	13.3%	1.8%	9.5%	0.0%	75.4%
	16-18 años	9.5%	3.1%	13.9%	0.0%	73.6%
	19-24 años	16.9%	4.2%	21.6%	0.9%	56.3%
	25-30 años	13.3%	5.6%	24.2%	0.1%	56.7%
	Total	14.2%	4.1%	19.6%	0.4%	61.6%

Fuente: elaboración propia con datos Encuesta Nacional de Empleo e Ingresos - Guatemala 2019 (I)

Entre quienes sí han trabajado antes, predominan las categorías de empleado(a) asalariado(a) (19.6%) y trabajo familiar sin remuneración (14.2%). No obstante, esta composición tiene matices de acuerdo con las características sociodemográficas y la

edad. En términos de las diferencias por sexo, es notable que un porcentaje mayor de mujeres (63.0%) respecto de hombres (52.4%) que no estudia ni trabaja no ha trabajado antes. También es importante señalar que entre los hombres jóvenes este supuesto se reduce considerablemente al incrementar la edad, algo que no ocurre entre sus pares femeninas. Ambos géneros se concentran de manera similar al patrón general en los rubros de trabajo familiar sin remuneración y cuenta propia. Sin embargo, aproximadamente por cada 3 hombres que reportan antecedentes en el trabajo asalariado solo lo hacen 2 mujeres. A su vez, estas son las únicas que declararon haber realizado trabajo voluntario.

En las distinciones por identificación étnica debe destacarse la mayor concentración proporcional de jóvenes de pueblos originarios sin antecedentes en el mercado laboral (67.4%), con experiencia en el trabajo familiar no remunerado (16.1%) y en el trabajo voluntario (1.0%), respecto de sus pares de otros grupos identitarios (57.0%, 12.7% y 0.0% respectivamente). En cambio, estos últimos reportan con más frecuencia el haber tenido experiencia laboral como trabajadores(as) por cuenta propia (5.6%) y asalariados (24.7%) en comparación con los primeros (2.3% y 13.2% respectivamente).

Finalmente, el análisis por área geográfica de residencia muestra una concentración ligeramente superior de jóvenes que no estudian ni trabajan pero que ha realizado trabajo familiar no remunerado en zonas rurales (15.3%) en comparación con las zonas urbanas (12.6%). Por el contrario, una mayor proporción de estos últimos (21.6%) ha tenido experiencia como trabajadores(as) asalariados en comparación con los primeros (18.2%).

4.3.4. Capacitación para el trabajo

Si las juventudes que no estudian ni trabajan se encuentran por fuera del sistema educativo y el mercado laboral, existe una alternativa que podría paliar las carencias en un ámbito para favorecer su inserción en el otro: la capacitación para el trabajo. No obstante, los datos disponibles muestran que una gran mayoría declaró haber recibido formación de este tipo (98.4%, Tabla 48).

Cuando han tenido acceso a la formación para el trabajo es porque preponderantemente esta ha sido ofrecida por entidades privadas, iglesias, Organizaciones No Gubernamentales nacionales o internacionales (45.3%), y en menor medida por entidades gubernamentales o de carácter público-privado¹¹ (39.4%) o gobiernos locales (municipalidades) (15.2%). La mayoría se orienta a adquirir habilidades para oficios manuales (63.4%) tales como cocina, corte y confección, cultura de belleza o mecánica automotriz.

TABLA 48. ASISTENCIA A CAPACITACIÓN PARA EL TRABAJO DE LA POBLACIÓN JOVEN QUE NO ESTUDIA NI TRABAJA POR GRUPO DE EDAD Y CARACTERÍSTICAS SOCIODEMOGRÁFICAS, 2019.

Sexo	Grupos de edad										Total de la población joven que no estudia ni trabaja	
	13-15 años		16-18 años		19-24 años		25-30 años		13 a 30 años			
	Asistencia capacitación	Sí	Asistencia capacitación	Sí	Asistencia capacitación	Sí	Asistencia capacitación	Sí	Asistencia capacitación	Sí		
Sexo		No		No		No		No		No		
Hombre	0.0%	100.0%	3.1%	96.9%	4.4%	95.6%	0.0%	100.0%	2.7%	97.3%	13.1%	
Mujer	0.0%	100.0%	0.4%	99.6%	2.0%	98.0%	1.6%	98.4%	1.4%	98.6%	86.9%	

¹¹ La ENEI 2019-I identificó al Instituto Técnico de Capacitación (INTECAP) que constituye una entidad autónoma con presupuesto público y aportes de empresas privadas.

	Grupos de edad										Total de la población joven que no estudia ni trabaja	
	13-15 años		16-18 años		19-24 años		25-30 años		13 a 30 años			
	Asistencia capacitación	Sí	Asistencia capacitación	Sí	Asistencia capacitación	Sí	Asistencia capacitación	Sí	Asistencia capacitación	Sí		
Pueblos originarios	0.0%	100.0%	0.0%	100.0%	1.1%	98.9%	0.9%	99.1%	0.7%	99.3%	44.3%	
Otros	0.0%	100.0%	1.6%	98.4%	3.1%	96.9%	1.8%	98.2%	2.2%	97.8%	55.7%	
Área Geográfica de Residencia												
Urbana	0.0%	100.0%	1.2%	98.8%	2.6%	97.4%	2.2%	97.8%	2.0%	98.0%	42.1%	
Rural	0.0%	100.0%	0.6%	99.4%	2.1%	97.9%	0.9%	99.1%	1.2%	98.8%	57.9%	
Total	0.0%	100.0%	0.8%	99.2%	2.3%	97.7%	1.5%	98.5%	1.6%	98.4%	100.0%	

Fuente: Elaboración propia con datos Encuesta Nacional de Empleo e Ingresos - Guatemala 2019 (I)

Nota: Se excluyen los casos sin respuesta

La experiencia de asistir a capacitaciones para el trabajo es prácticamente nula para quienes se encuentran entre los 13 y 15 años. Sin embargo, llama la atención que una proporción un tanto mayor de jóvenes que no estudia ni trabaja de 19 a 24 años sí han accedido a ésta en comparación con otros rangos de edad.

A pesar de que la población joven que no estudia ni trabaja es una población altamente feminizada y rural, son precisamente estos subgrupos los que declaran en menor proporción tener acceso a la capacitación para el trabajo -1.4% y 1.2%- en comparación con hombres (2.7%) y residentes en zonas urbanas (2.0%). Un porcentaje mayor de jóvenes de otros grupos identitarios (2.2%) respecto de jóvenes de pueblos originarios (0.7%) sí han podido obtener este tipo de formación.

Por último, como patrón general y entre las distintas categorías sociodemográficas, parece existir un cierto balance entre el interés y el desinterés que este colectivo manifiesta hacia adquirir capacitación para el trabajo, si bien este último se acentúa entre más jóvenes de 13 a 15 años (Tabla 49).

TABLA 49. INTERÉS EN LA CAPACITACIÓN PARA EL TRABAJO DE LA POBLACIÓN JOVEN QUE NO ESTUDIA NI TRABAJA, POR GRUPO DE EDAD Y CARACTERÍSTICAS SOCIODEMOGRÁFICAS, 2019

	Grupos de edad										Total de la población joven que no estudia ni trabaja	
	13-15 años		16-18 años		19-24 años		25-30 años		13 a 30 años			
	Interés capacitación	Sí										
Sexo												
Hombre	25.3%	74.7%	53.2%	46.8%	56.8%	43.2%	52.8%	47.2%	50.3%	49.7%	13.1%	
Mujer	43.1%	56.9%	50.7%	49.3%	55.6%	44.4%	47.2%	52.8%	51.0%	49.0%	86.9%	
Identificación étnica												
Pueblos originarios	45.0%	55.0%	46.8%	53.2%	54.4%	45.6%	48.6%	51.4%	50.1%	49.9%	44.3%	
Otros	31.6%	68.4%	55.4%	44.6%	56.7%	43.3%	47.0%	53.0%	51.7%	48.3%	55.7%	
Área Geográfica de Residencia												
Urbana	45.8%	54.2%	57.8%	42.2%	55.7%	44.3%	52.8%	47.2%	54.4%	45.6%	42.1%	
Rural	36.3%	63.7%	46.7%	53.3%	55.8%	44.2%	43.3%	56.7%	48.5%	51.5%	57.9%	
Total	39.6%	60.4%	51.1%	48.9%	55.8%	44.2%	47.6%	52.4%	50.9%	49.1%	100.0%	

Fuente: Elaboración propia con datos Encuesta Nacional de Empleo e Ingresos - Guatemala 2019 (I)

Nota: Se excluyen los casos sin respuesta

Al interior de este grupo etario, destaca que las jóvenes mujeres, de pueblos originarios y de zonas urbanas manifiestan en mayor proporción que sus pares hombres, de otros grupos identitarios y de zonas rurales el interés en acceder a capacitación para el trabajo. En los rangos de edad 16 a 18 años y en el de 25 a 30 años ese patrón parece invertirse, al menos en el contraste por sexo e identificación étnica.

TRABAJO Y CONDICIONES LABORALES DE LAS JUVENTUDES GUATEMALTECAS

Jóvenes que forman parte de la Población Económicamente Activa (PEA):

2 de cada 10 entre 13 y 15 años

6 de cada 10 entre 19 y 24 años

4 de cada 10 entre 16 y 18 años

7 de cada 10 entre 25 y 30 años



Aproximadamente:

1 de cada 20 jóvenes de la PEA se encuentra en desocupación.

1 de cada 10 jóvenes de la PEA Ocupada se encuentra en situación de subocupación.

7 de cada 10 jóvenes de la PEA Ocupada son trabajadores(as) asalariados(as) y 3 no asalariados(as)

Jóvenes asalariados(as):

6 de cada 10 son empleados(as) privados

1 de cada 14 son empleados(as) de gobierno

1 de cada 4 son jornaleros(as)

3 de cada 4 trabajan sin el respaldo de un contrato, no reciben el pago de prestaciones y tampoco cuentan con filiación al seguro social

1 de cada 14 son empleados(as) domésticos(as)

1 de cada 20 cuenta con sindicato en su lugar de trabajo, pero sólo una cuarta parte de este subconjunto participa de la organización de trabajadores(as)

Trabajadores(as) adolescentes de 13 a 17 años:



- | | | | |
|----------|---|----------|---|
| 7 | de cada 10 son hombres y 3 mujeres | 1 | de cada 15 es empleado(a) doméstico(a) |
| 6 | de cada 10 son de pueblos originarios y 4 de otros grupos identitarios | 6 | de cada 10 laboran en la agricultura, 2 en comercio, 1 en servicios |
| 6 | de cada 10 viven en zonas rurales y 4 en zonas urbanas | 1 | de cada 14 labora en industria |
| 4 | de cada 10 trabajan sin remuneración, 2 son empleados(as) privados(as) y 2 jornaleros(as) | 1 | de cada 20 labora en construcción |
| 7 | de cada 10 no asisten a la escuela (solo trabajan) | | |

Jóvenes que No estudian y No trabajan:

Jóvenes no asalariados(as):

- | | |
|----------|--|
| 6 | de cada 10 se desempeñan como trabajadores(as) no remunerados(as) y 4 como trabajadores(as) por cuenta propia. |
| 5 | de cada 10 realizan actividades agropecuarias, 3 de comercio y 1 en la industria. |

La casi totalidad labora en microempresas (economía de subsistencia)

La casi totalidad no ha recibido capacitación para el trabajo, aunque 1 de cada 2 afirma tener interés



MIGRACIÓN

La movilidad geográfica es un fenómeno humano consustancial a todas las sociedades. No obstante, la magnitud y causas de éste varían según el contexto (Canales Cerón & Rojas Wiesner, 2018). En este apartado se analiza, a partir del Censo 2018, la migración internacional de las personas jóvenes de 13 a 30 años reportada por los hogares para distintos períodos entre 2002 y 2018 (Censo Guatemala, 2018)¹². Aquí también se analiza la migración interna de las juventudes -reciente y de toda la vida.

5.1. Migración internacional

La migración internacional ha sido un tema nodal para Guatemala en las últimas décadas, especialmente por la importancia de las remesas en la economía nacional, así como por los lazos que la población migrante mantiene con el país y sus localidades de origen, jugando un papel relevante en las esferas política, social y cultural (Camus, 2008). Debe recordarse que desde 2002 se calculaba que cerca del 10.0% de la población del país había migrado en los cinco años previos al evento censal (INE, 2002). En este sentido, es importante establecer la magnitud que representan las juventudes de 13 a 30 años en el conjunto de la migración total reportada y las especificidades de la movilidad juvenil hacia el exterior.

¹² Metodológicamente es importante enfatizar que el Censo 2018 no recoge la información de toda la población migrante sino de aquella que fue reportada por los hogares. Estos datos permiten indagar en tendencias generales sobre características, composición y momento de salida del país, pero estas no pueden extrapolarse al total de población que ha emigrado al tratarse de un universo desconocido.

A partir de la información reportada por los hogares en el Censo 2018, se pueden inferir tres rasgos importantes de la migración juvenil desde 2002 y hasta el último evento censal. En primer lugar, al menos el 66.8% del total de hogares del país reportaron migrantes jóvenes en este rango temporal (Tabla 50). En segundo lugar, se ha acelerado el ritmo de salida del país, pues el promedio anual de jóvenes migrantes es aproximadamente 3.2 veces mayor en el período 2017-2018 respecto del período 2002-2006. También es notable que, con algunas fluctuaciones, se ha incrementado el peso proporcional de las personas jóvenes en el conjunto global de la migración internacional entre el período inicial y el final observados. Si para el período 2002-2006 las juventudes de 13 a 30 años integraban aproximadamente 6 de cada 10 migrantes, para el período 2017-2018 representan casi 7 de cada 10.

TABLA 50. PROMEDIO DE JÓVENES MIGRANTES POR AÑO Y PROPORCIÓN RESPECTO DE LA MIGRACIÓN TOTAL POR PERÍODO DE SALIDA REPORTADO, 2018

	Períodos			
	2002-2006	2007-2011	2012-2016	2017-2018
Promedio jóvenes migrantes por año	5,235	5,958	13,920	16,710
Proporción respecto de la migración total	61.8%	67.3%	73.3%	69.1%

Fuente: elaboración propia con datos del XII Censo de población y VII de vivienda - Guatemala 2018

De igual manera, es importante visualizar los cambios que ha tenido la migración internacional juvenil según grupo de edad al momento de salir del país (Tabla 51). En primer lugar, la mayoría se ha concentrado en las edades de 19 a 30 años en todos los períodos analizados. Sin embargo, los datos presentan variaciones en términos del peso proporcional que representan cada uno de los grupos etarios. Del período 2002-2006 al período 2007-2011, es notable un leve aumento en el peso relativo del grupo de 25 a 30 años mientras se observa la disminución en los grupos más jóvenes. Pero, durante el período 2012-2016, se observa una disminución significativa del porcentaje que el grupo de jóvenes mayor edad representa, mientras se incrementó el de los otros grupos, siendo el de 19 a 24 años el que experimentó el cambio más abrupto.

TABLA 51. DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE LA POBLACIÓN JOVEN MIGRANTE POR GRUPO DE EDAD, PERÍODO DE SALIDA REPORTADO Y CARACTERÍSTICAS SOCIODEMOGRÁFICAS, 2018

Períodos	Grupos de edad	Sexo		Ubicación geográfica		Total de la población joven migrante
		Hombre	Mujer	Urbano	Rural	
2002-2006	13-15 años	7.3%	6.5%	6.0%	8.1%	7.1%
	16-18 años	26.4%	20.7%	20.8%	28.9%	25.1%
	19-24 años	34.5%	40.2%	38.4%	33.7%	35.9%
	25-30 años	31.7%	32.5%	34.8%	29.4%	31.9%
	Total	76.6%	23.4%	47.2%	52.8%	100.0%
2007-2011	13-15 años	5.5%	5.1%	4.8%	5.8%	5.4%
	16-18 años	25.3%	17.9%	20.0%	26.2%	23.7%
	19-24 años	33.6%	40.1%	36.5%	34.0%	35.0%
	25-30 años	35.6%	37.0%	38.8%	34.0%	35.9%
	Total	78.5%	21.5%	40.4%	59.6%	100.0%
2012-2016	13-15 años	6.5%	6.8%	6.1%	6.8%	6.5%
	16-18 años	27.3%	21.7%	21.9%	28.4%	26.2%
	19-24 años	40.6%	43.0%	41.5%	40.9%	41.1%
	25-30 años	25.6%	28.5%	30.5%	23.9%	26.2%
	Total	79.1%	20.9%	34.2%	65.8%	100.0%

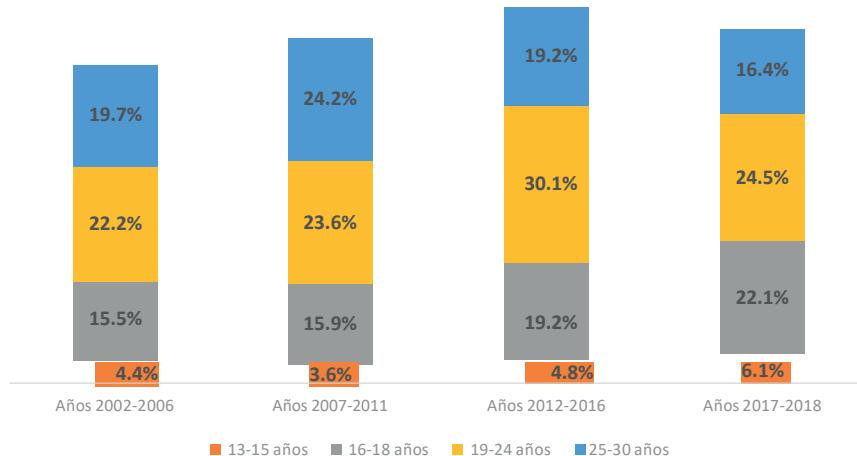
Fuente: Censo 2018.

Períodos	Grupos de edad	Sexo		Ubicación geográfica		Total de la población joven migrante
		Hombre	Mujer	Urbano	Rural	
2017-2018	13-15 años	8.5%	10.2%	8.4%	9.1%	8.9%
	16-18 años	33.7%	26.0%	26.9%	34.2%	31.9%
	19-24 años	34.2%	39.6%	37.7%	34.5%	35.5%
	25-30 años	23.6%	24.3%	27.0%	22.3%	23.8%
	Total	76.7%	23.3%	31.4%	68.6%	100.0%

Fuente: elaboración propia con datos del XII Censo de población y VII de vivienda - Guatemala 2018

Durante el período 2017-2018, el cambio más notorio se observa en el incremento del peso proporcional de los grupos de edad de 13 a 18 años, en detrimento de la participación relativa de las juventudes de 19 a 30 años. El argumento quizá resulte más claro al observar una gráfica que muestra la participación proporcional de cada grupo de edad a lo largo del tiempo (Cuadro 3). El grupo etario de 19 a 24 años siempre ha sido mayoritario en el conjunto de las juventudes migrantes reportadas en casi todos los períodos. El grupo de edad que más ha experimentado fluctuaciones es el de 25 a 30 años, tanto que en el último período ha disminuido su participación con relación a los dos grupos etarios inferiores.

CUADRO 3. MIGRACIÓN REPORTADA DE LA POBLACIÓN JOVEN POR GRUPO DE EDAD Y PERÍODO DE SALIDA, 2018



Otro aspecto importante de matizar es la composición de la migración juvenil reportada en términos de sexo y localización geográfica de los hogares de origen. En primera instancia, los hombres han representado siempre la mayor parte de este contingente en movimiento, mientras las mujeres han fluctuado entre una quinta y una cuarta parte del mismo. En segunda instancia, debe llamar nuestra atención que, si bien la población de origen rural ha aglutinado siempre la mayoría de los migrantes juveniles, esta pasó de comprender poco más de la mitad del grupo durante el período 2002-2006 a representar más de dos terceras partes en el período 2017-2018. Es decir, la migración juvenil rural se ha incrementado sistemáticamente entre el primer y último momento de observación.

En suma, lo que parece estar ocurriendo es que las y los jóvenes están emigrando cada vez en mayor número y más temprano en su curso de vida. No puede obviarse que este fenómeno está relacionado con la falta de oportunidades y de condiciones para su desarrollo vital. Algunos estudios para la región centroamericana han señalado desde hace algún tiempo que este desplazamiento masivo hacia el extranjero es una de las expresiones más extrema de la desigualdad y la exclusión social (Pérez Sáinz, 2012).

5.2. Migración interna

Si las juventudes que no estudian ni trabajan se encuentran por fuera del sistema educativo y el mercado laboral, existe una alternativa que podría paliar las carencias en un ámbito para favorecer su inserción en el otro: la capacitación para el trabajo. No obstante, los datos disponibles muestran que una gran mayoría declaró haber recibido formación de este tipo (98.4%, Tabla 48).

Cuando han tenido acceso a la formación para el trabajo es porque preponderantemente esta ha sido ofrecida por entidades privadas, iglesias, Organizaciones No Gubernamentales nacionales o internacionales (45.3%), y en menor medida por entidades gubernamentales o de carácter público-privado¹¹ (39.4%) o gobiernos locales (municipalidades) (15.2%). La mayoría se orienta a adquirir habilidades para oficios manuales (63.4%) tales como cocina, corte y confección, cultura de belleza o mecánica automotriz.

TABLA 52. DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE LA POBLACIÓN JOVEN POR CONDICIÓN DE MIGRACIÓN DE SU LUGAR ORIGEN, GRUPO DE EDAD Y CARACTERÍSTICAS SOCIODEMOGRÁFICAS, 2018

Sexo	13 a 15 años		16 a 18 años		19 a 24 años		25 a 30 años		Total, Jóvenes 13 a 30 años		Total de la población joven	
	No Migrante	Migrante	No Migrante	Migrante	No Migrante	Migrante	No Migrante	Migrante	No Migrante	Migrante		
Hombre	95.0%	5.0%	94.2%	5.8%	92.1%	7.9%	89.3%	10.7%	92.3%	7.7%	48.6%	
Mujer	94.9%	5.1%	93.3%	6.7%	90.9%	9.1%	88.6%	11.4%	91.4%	8.6%	51.4%	
Identificación étnica					Condición de migración							
Pueblos originarios	97.0%	3.0%	95.9%	4.1%	94.2%	5.8%	92.6%	7.4%	94.7%	5.3%	44.5%	
Otros	93.1%	6.9%	91.9%	8.1%	89.3%	10.7%	86.3%	13.7%	89.6%	10.4%	55.5%	
Área Geográfica de Residencia												
Urbana	93.2%	6.8%	91.5%	8.5%	88.7%	11.3%	85.7%	14.3%	89.1%	10.9%	53.5%	
Rural	96.7%	3.3%	96.1%	3.9%	94.8%	5.2%	93.3%	6.7%	95.1%	4.9%	46.5%	
Total	95.0%	5.0%	93.8%	6.2%	91.5%	8.5%	89.0%	11.0%	91.9%	8.1%	100.0%	

Fuente: elaboración propia con datos del XII Censo de población y VII de vivienda - Guatemala 2018

Nota: Se excluye a población nacida en otro país

El análisis por características sociodemográficas confirma el patrón general de incremento en la proporción de la población joven que ha migrado desde su lugar de origen cuanto mayor es la edad. En todos los grupos etarios el porcentaje en esta condición es ligeramente mayor entre mujeres respecto de los hombres. En tanto, en el contraste por identificación étnica y área geográfica, las proporciones de pueblos originarios y población rural es casi la mitad de otros grupos identitarios y población con residencia urbana.

Otro rasgo a destacar es que la movilidad interna reciente se ha producido predominantemente en el período anterior a 2013, cuestión notable pues el porcentaje de quienes lo reportan es solo del 1.8% entre la población joven (Tabla 53). Asimismo, se observan patrones semejantes al de la migración interna de larga data.

TABLA 53. DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE LA POBLACIÓN JOVEN POR CONDICIÓN DE MIGRACIÓN DE SU LUGAR DE RESIDENCIA EN 2013, GRUPO DE EDAD Y CARACTERÍSTICAS SOCIODEMOGRÁFICAS, 2018

	13 a 15 años		16 a 18 años		19 a 24 años		25 a 30 años		Total, Jóvenes 13 a 30 años		Total de la población joven	
	Condición de Migración											
	No Migrante	Migrante	No Migrante	Migrante	No Migrante	Migrante	No Migrante	Migrante	No Migrante	Migrante		
Sexo												
Hombre	98.9%	1.1%	98.7%	1.3%	98.1%	1.9%	98.0%	2.0%	98.4%	1.6%	48.6%	
Mujer	98.7%	1.3%	98.0%	2.0%	97.5%	2.5%	98.0%	2.0%	98.0%	2.0%	51.4%	
Identificación étnica												
Pueblos originarios	99.1%	0.9%	98.6%	1.4%	98.3%	1.7%	98.5%	1.5%	98.6%	1.4%	44.3%	
Otros	98.5%	1.5%	98.1%	1.9%	97.5%	2.5%	97.7%	2.3%	97.8%	2.2%	55.7%	
Área Geográfica de Residencia												
Urbana	98.3%	1.7%	97.7%	2.3%	97.1%	2.9%	97.6%	2.4%	97.6%	2.4%	53.5%	
Rural	99.2%	0.8%	99.0%	1.0%	98.7%	1.3%	98.7%	1.3%	98.9%	1.1%	46.5%	
Total	98.8%	1.2%	98.4%	1.6%	97.8%	2.2%	98.0%	2.0%	98.2%	1.8%	100.0%	

Fuente: elaboración propia con datos del XII Censo de población y VII de vivienda - Guatemala 2018

Nota: Se excluye a población sin residencia declarada o residencia en el extranjero en 2013

JUVENTUDES EN

Casi 7 de cada 10 hogares
guatemaltecos declararon que al menos uno de sus integrantes jóvenes (13 a 30 años) ha migrado a otro país.

El número promedio anual de
jóvenes migrantes de 13 a 30 años
se ha incrementado 3.2 veces

Las personas jóvenes pasaron de representar cerca de **6 de cada 10 migrantes a casi 7 de cada 10**

Casi 4 de cada 10 jóvenes
migrantes se encontraba en las edades de 19 a 24 años al momento de salir del país

**Entre 2002
y 2018:**



Por cada joven migrante de 13 a 15 años ¿Cuántos jóvenes de 25 a 30 años han migrado?

**En el período
2002-2006
migraron**

5

**En el período
2007-2011
migraron**

7

**En el período
2012-2016
migraron**

4

**En el período
2017-2018
migraron**

3

MOVIMIENTO



Aproximadamente, se ha desplazado de su lugar de origen a residir a otra localidad dentro del país:

- 1** de cada 20 jóvenes en las edades de 13 a 18 años
- 1** de cada 10 jóvenes en las edades de 19 a 30 años

Por cada 1 joven de pueblos originarios o residencia rural, al menos 2 jóvenes de tres grupos identitarios o residencia urbana

En casi tres lustros se ha incrementado el número y participación proporcional de las personas jóvenes en el conjunto de la migración internacional. Se ha acelerado el ritmo y han tendido a reducirse las edades de salida del país.





SEGURIDAD

Y VIOLENCIA

El derecho a una vida libre de toda forma de violencia hace referencia a la garantía de la que deben gozar todas las personas -particularmente mujeres, niños y niñas, adolescentes y jóvenes- de desarrollarse en un ambiente exento de acciones que atenten contra su integridad física, emocional, sexual o patrimonial. Este apartado analiza la incidencia de violencias en el espacio público y privado, así como específicas por género, que involucran a personas jóvenes.

6.1. Violencias en el espacio público

Al observar la evolución en el tiempo de los principales indicadores de seguridad y violencia entre la población juvenil y la población general, se observa que las tasas de homicidio son más altas entre los primeros que entre los segundos (Tabla 54). Otro detalle es que si bien la incidencia se incrementa con la edad, esta se ha reducido entre 2010 y 2018 para todos los grupos etarios.

TABLA 54. TASAS DE INCIDENTES VIOLENTOS POR CADA 100 MIL HABITANTES, POBLACIÓN GENERAL Y POBLACIÓN JOVEN POR GRUPO DE EDAD, 2010-2018

Año	Tasas de homicidio por grupos quinqueniales			Tasa de robo y hurto por grupos quinqueniales				
	Total	15-19	20-24	25-29	Total	15-19	20-24	25-29
2010	41.5	45.4	83.8	97.2	-	-	-	-
2011	38.6	43.7	78.3	88.8	117.1	41.0	168.0	234.7
2012	34.2	34.3	66.6	73.6	118.4	42.8	180.9	234.5
2013	34.0	38.1	63.8	73.6	112.2	46.0	178.5	220.0
2014	31.6	35.6	61.6	67.5	98.1	37.1	153.3	211.8
2015	29.5	35.1	57.7	62.5	96.7	36.6	157.6	215.3
2016	27.3	32.6	55.7	53.4	86.5	34.3	142.0	188.9
2017	26.0	33.7	51.5	52.6	71.5	32.0	122.4	164.2
2018	22.4	26.8	46.7	43.9	63.5	29.2	114.3	145.2

Fuente: Policía Nacional Civil (PNC)

Nota: El robo implica uso de la fuerza, mientras el hurto es apropiación de bienes ajenos sin intermediación de violencia

La observación de las tasas de robo y hurto muestran una tendencia similar a la de homicidios. Son más altas entre jóvenes en comparación con las tasas generales, y en el contraste entre grupos etarios es notable el incremento del indicador cuanto mayor edad, pero también se observa una disminución entre 2010 y 2018.

Otra manera de aproximarse a la violencia que involucra a personas jóvenes es conocer la incidencia en su participación como agentes perpetradores de estos actos. Los datos del Ministerio Público (MP) acerca de las tasas de sindicación por homicidios muestran que se incrementan con la edad (Tabla 55). En tanto, las tasas de robo/hurto en los grupos quinqueniales de 15 a 19 años y de 25 a 29 años son similares entre sí, pero más bajas en comparación con el grupo de 20 a 24 años.

TABLA 55. TASAS DE SINDICADOS DE INCIDENTES VIOLENTOS POR CADA 100 MIL HABITANTES, POBLACIÓN JOVEN POR GRUPO DE EDAD, 2019

Edad	Tasas de sindicados por homicidio	Tasa de sindicados de robo/hurto
15-19 años	15.7	73.4
20-24 años	20.6	94.5
25-29 años	22.2	73.0

Fuente: Ministerio Público calculado a partir de proyecciones de población actualizadas con el Censo 2018

6.2. Violencias en el espacio privado

Las violencias experimentadas en el espacio privado tienen una connotación distinta a las del espacio público. En muchos sentidos se trata de procesos y no de hechos aislados, que con mucha frecuencia involucran a personas cercanas. No obstante, los datos disponibles permiten inferir algunos rasgos de quienes las experimentan, pero sólo a partir de las denuncias realizadas sobre incidentes concretos. La fuente utilizada para este análisis es el Registro de Violencia Intrafamiliar recopilado por el Instituto Nacional de Estadística (INE) entre 2008 y 2018.

Del mismo se desprende que más del 89.2% fueron realizadas por víctimas entre los 19 y 30 años (Tabla 56). Asimismo, debe destacarse un claro perfil de género que coloca a las mujeres jóvenes en el centro, representando más de 9 de cada 10 víctimas (93.6%). Más de la mitad de las denuncias fueron realizadas por jóvenes de otros grupos identitarios (57.3%) y zonas urbanas (54.3%). También es notable que la mayor parte de reportes corresponde a personas sin algún tipo de discapacidad (94.0%), dato que debe tomarse con prudencia porque también podría estar asociado a la posibilidad que tienen para actuar en defensa propia, mientras que las personas con discapacidad podrían encontrarse en situación de mayor vulnerabilidad y con menores posibilidades de pronunciarse al respecto.

TABLA 56. DENUNCIAS DE VIOLENCIA INTRAFAMILIAR DE LA POBLACIÓN JOVEN POR GRUPO DE EDAD Y CARACTERÍSTICAS SOCIODEMOGRÁFICAS, 2008-2018

	Grupos de edad				Total de denuncias de violencia intrafamiliar
	13-15 años	16-18 Años	19-24 años	25-30 años	
Sexo					
Hombre	3.3%	7.1%	38.2%	51.4%	6.4%
Mujer	2.2%	11.0%	42.3%	44.5%	93.6%
Identificación étnica					
Pueblos originarios	2.3%	12.0%	42.0%	43.6%	31.1%
Otros	2.2%	9.8%	41.9%	46.1%	57.3%
No indica/ignorado	2.5%	11.5%	43.3%	42.6%	11.6%
Área Geográfica de Residencia					
Urbana	1.9%	9.4%	41.9%	46.8%	54.3%
Rural	2.9%	12.6%	42.4%	42.2%	40.7%
Ignorado	2.2%	9.8%	41.1%	46.8%	5.0%
Condición de discapacidad					
Con discapacidad	2.3%	10.8%	39.8%	47.1%	0.7%
Sin discapacidad	2.3%	10.8%	42.1%	44.8%	94.0%
Ignorado	1.9%	9.4%	41.6%	47.1%	5.3%
Total	2.3%	10.7%	42.1%	44.9%	100.0%

Fuente: Registro de denuncias sobre Violencia Intrafamiliar recopiladas por INE (2008-2018).

Mientras las tasas de hechos contemplados en la ley contra el feminicidio y otras formas de violencia contra la mujer se incrementan a mayor edad de las víctimas, las tasas de violencia sexual (violación consumada) son aproximadamente tres veces mayores en jóvenes de 15 a 19 años respecto a las observadas entre jóvenes de 20 a 29 años (Tabla 57). Sobre este particular también debe señalarse que la mayoría de los hombres sindicados de violación tiene 30 o más años (61.6%), pero una parte importante son también jóvenes (36.7%).

“Las tasas de violencia sexual (violación consumada) son aproximadamente tres veces mayores en jóvenes de 15 a 19 años respecto a las observadas entre jóvenes de 20 a 29 años”

TABLA 57. TASAS DE VIOLENCIA Y DE VIOLACIÓN CONSUMADA CONTRA MUJERES JÓVENES POR GRUPO DE EDAD, 2018

Grupos Quinquenales	Tasas de violencia contra las mujeres (por cada 10 mil mujeres)	Tasas de violación consumada (por cada 100 mil mujeres)
15-19	43.1	14.7
20-24	96.9	5.1
25-29	106.7	4.3

Fuente: Instituto Nacional de Estadística (INE) con datos del Ministerio Público (MP)

Nota: Incluye hechos de violencia de género denunciados contemplados en los delitos de la ley contra el feminicidio y otras formas de violencia en contra de la mujer.

Las violencias vividas en el seno familiar y denunciadas por las personas jóvenes durante este período (2008-2018) tienen ciertos rasgos predominantes en los que se mezclan ciertos patrones. Así, el 43.1% reportó que experimentar una combinación de violencia física y psicológica, el 28.0% dijo que se sufrió de violencia sólo psicológica y el 12.9% violencia sólo física. En tanto, al menos 2.9% señaló haber experimentado violencia sexual y el 13.8% patrimonial, en combinación con otras formas.

Las principales instituciones a las que han acudido a denunciar las víctimas son el Organismo Judicial (45.9%), la Policía Nacional Civil (PNC) (24.1%) y el Ministerio Público (MP) (14.0%). Sólo una pequeña porción reportó un antecedente de denuncias previas (10.5%). A partir de los datos de 2018 se identifica que el vínculo predominante entre víctimas y personas agresoras es el de pareja o expareja (82.8%).

6.3. Violencia contra las mujeres

Aunque las violencias en el espacio privado tienen un marcado perfil de género, la violencia contra las mujeres requiere de indicadores específicos y ampliamente documentados que en Guatemala aún están en construcción. Por ahora, se cuenta con algunos informes oficiales que resultan útiles para aproximarnos al escenario particular. Así, debe señalarse que el 41.9% de las víctimas de violencia contra la mujer en 2018 se encontraron en las edades de 15 a 29 años, mientras que el 81.8% de los hombres sindicados de este tipo de actos tienen 30 o más años.

VIOLENCIAS VIVIDAS

Violencias en el espacio público:

Entre 2010 y 2018, las tasas de homicidios por cada 100 mil habitantes descendieron, pero mantienen el patrón de mayor incidencia entre jóvenes respecto del total de la población:



A nivel general de
41.5 a 22.4

En el grupo de
edad de 15 a 19
años de
45.4 a 26.8

En el grupo de
edad de 20 a 24
años de
83.8 a 46.7

En el grupo de
edad de 25 a 29
años de
97.2 a 43.9

Entre 2011 y 2018, las tasas de robo y hurto por cada 100 mil habitantes también descendieron, pero tienen mayor incidencia en la población joven entre 20 y 29 años respecto a la población total:

A nivel general de
117.1 a 63.5

En el grupo de
edad de 15 a 19
años de
41.0 a 29.2

En el grupo de
edad de 20 a 24
años de

168.0 a 114.5 234.7 a 145.2

En el grupo de
edad de 25 a 29
años de

Para 2019, las tasas más altas de sindicación por homicidios entre la población juvenil se observan en el grupo de 25 a 29 años (22.2 por cada 100 mil) y de sindicación por robo/hurto en el grupo de 20 a 24 años (94.5 por cada 100 mil)

POR LAS JUVENTUDES

Violencias en el espacio privado, entre 2008 y 2018:

- 
- 9 de cada 10 jóvenes denunciantes se encuentran entre los 19 y 30 años
 - 9 de cada 10 jóvenes denunciantes son mujeres
 - 6 de cada 10 jóvenes denunciantes son de otros grupos identitarios
 - 5 de cada 10 jóvenes denunciantes son de zonas urbanas
 - 4 de cada 10 denuncias de jóvenes sobre violencia intrafamiliar consiste en una combinación de violencia física y psicológica, 3 sólo psicológica y 1 sólo física
 - 8 de cada 10 personas señaladas de agredir en el espacio privado son pareja o ex pareja de la víctima

Violencia contra las mujeres, con datos de 2018:



4

de cada 10 víctimas reportadas tiene está comprendida en las edades de 15 a 29 años

8

de cada 10 hombres sindicados de violencia contra la mujer tienen 30 o más años

Por cada víctima de violación consumada entre los 20 y 29 años, hay al menos 3 víctimas entre 15 y 19 años (violencia sexual)

6

de cada 10 hombres sindicados de violación consumada (violencia sexual) tienen 30 o más año

CIUDADANÍA

A black and white photograph showing several hands reaching upwards from the bottom of the frame. The hands belong to different people, suggesting a diverse group. Some hands are in the foreground, while others are in the background, creating a sense of depth and collective action. The lighting is dramatic, with strong highlights and shadows on the skin.

E INCLUSIÓN

El ejercicio de los derechos civiles y políticos ha sido un indicador directo de la apropiación de la condición ciudadana en toda sociedad moderna. Asimismo, la experiencia de ciudadanía activa habilita un piso mínimo para que la población se involucre en la exigencia del cumplimiento de una amplia gama de derechos humanos sociales, económicos y culturales. A partir de distintas fuentes, en este apartado se analiza la participación electoral y organizativa de las juventudes guatemaltecas. También se exploran sus actitudes hacia la democracia y las distintas instituciones sociales, así como el acceso que tienen a las Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC).

7.1. Participación electoral

La participación electoral es una de las dimensiones del goce de derechos políticos. En su forma básica es observable en el ejercicio del voto, mientras que las candidaturas a puestos de elección popular requieren de una mayor participación en la actividad política tanto a nivel local como nacional.

En el caso de las juventudes guatemaltecas es importante conocer, en primera instancia, su participación en el padrón. Los datos del Tribunal Supremo Electoral (TSE) dan cuenta de importantes fluctuaciones en el peso absoluto y relativo del grupo etario de 18 a 30 años en el curso de los tres últimos comicios en el país. Por ejemplo, aunque en 2015 se observa un leve incremento en el número de votantes comprendido en esas edades, su proporción se mantuvo cercana al del 2011, apenas un 0.4% más baja (Tabla 58). No obstante, para las elecciones de 2019 el número de votantes jóvenes descendió y se redujo cerca de cinco puntos porcentuales.

TABLA 58. TOTAL Y PORCENTAJE DE LA POBLACIÓN EMPADRONADA POR GRUPOS DE EDAD, 2011-2019

Grupo de edad	Al 11 de junio de 2011		Al 6 de junio de 2015		Al 17 de marzo de 2019	
	Empadronados	%	Empadronados	%	Empadronados	%
18-25 años	1,462,549	19.9%	1,449,867	19.2%	1,200,202	14.7%
26-30 años	1,006,082	13.7%	1,059,738	14.0%	1,138,764	14.0%
31-65 años	4,198,680	57.2%	4,384,253	58.0%	5,007,591	61.4%
66 años y más	673,530	9.2%	663,015	8.8%	803,236	9.9%
Total	7,340,841	100.0%	7,556,873	100.0%	8,149,793	100.0%

Fuente: elaboración propia con datos del Tribunal Supremo Electoral - Guatemala 2019

Este comportamiento errático del padrón juvenil debe contrastarse con el de los grupos de mayor edad que han tendido a incrementar en número y en peso proporcional en el curso de los mismos eventos de elecciones. Este fenómeno en la participación electoral de las personas jóvenes debemos asociarlo a las transformaciones políticas de los últimos años en el país, sobre todo al entusiasmo y posterior desencanto ciudadano en la lucha anticorrupción (Núñez Vargas, Donis, Marroquín et al., 2017).

7.2. Participación organizativa

Otra dimensión clave en el análisis del ejercicio ciudadano es la participación organizativa. Los datos más recientes que se tienen en el país corresponden a la Encuesta Nacional de Condiciones de Vida (ENCOVI) de 2014. En términos generales se observa que la participación es baja, ya que aproximadamente sólo 1 de cada 25 declaró en ese momento formar parte de alguna organización (Tabla 59). No obstante, la inclinación a involucrarse varía según el tipo de colectividad de la que se trate.

La mayoría de quienes respondieron afirmativamente son integrantes activos(as) en organizaciones religiosas o deportivas, cuestiones que están asociadas con la vida cultural a nivel local. Esta tendencia también era notable en los resultados de la Primera Encuesta Nacional de Juventud de 2011 (ENJU), pues casi la mitad afirmó estar en grupos de iglesia (44.8%) y poco más de una tercera parte en un grupo de deportes (35.7%).¹³

TABLA 59. DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE LA POBLACIÓN JOVEN POR PARTICIPACIÓN ORGANIZATIVA, GRUPO DE EDAD Y CARACTERÍSTICAS SOCIODEMOGRÁFICAS, 2014

Sexo	Grupos de edad										Total de la población joven	
	13-15 años		16-18 años		19-24 años		25-30 años		13 a 30 años			
	Participa en organizaciones	No										
Hombre	1.4%	98.6%	2.8%	97.2%	3.5%	96.5%	7.4%	92.6%	3.9%	96.1%	48.5%	
Mujer	2.0%	98.0%	2.7%	97.3%	3.6%	96.4%	4.7%	95.3%	3.4%	96.6%	51.5%	
Identificación étnica												
Pueblos originarios	1.3%	98.7%	2.7%	97.3%	3.9%	96.1%	7.3%	92.7%	3.9%	96.1%	38.5%	
Otros	2.0%	98.0%	2.8%	97.2%	3.4%	96.6%	5.2%	94.8%	3.5%	96.5%	61.5%	
Área Geográfica de Residencia												
Urbana	2.4%	97.6%	3.4%	96.6%	4.0%	96.0%	5.6%	94.4%	4.0%	96.0%	49.9%	
Rural	1.2%	98.8%	2.2%	97.8%	3.2%	96.8%	6.4%	93.6%	3.2%	96.8%	50.1%	
Total	1.7%	98.3%	2.8%	97.2%	3.6%	96.4%	6.0%	94.0%	3.6%	96.4%	100.0%	

Fuente: elaboración propia con datos Encuesta Nacional de Condiciones de Vida - Guatemala 2014

Nota: El grupo "Otros" incluye personas cuya etnicidad no es indicada o es ignorada

¹² Una observación metodológica importante es que distintos instrumentos estadísticos formula la pregunta sobre participación en organizaciones de manera diferente. La ENJU fue mucho más detallada en comparación con la ENCOVI. En virtud de profundizar en el conocimiento sobre la participación de las juventudes, debe señalarse que existe la necesidad de generar información a través de instrumentos específicos.

Sobre la información disponible, conviene destacar algunas tendencias. Por ejemplo, a mayor edad se incrementa porcentualmente la participación organizativa, pero se acrecientan las diferencias entre categorías. Así, en el grupo de mayor edad (25 a 30 años), la proporción de jóvenes hombres, de pueblos originarios y rurales es mayor respecto a la observada entre las mujeres, otros grupos identitarios y la población urbana. Mientras en los rangos de edad más bajos las diferencias son leves.

7.3. Actitud hacia la democracia

Una manera de aproximarse a comprender la apropiación de la condición ciudadana entre las personas jóvenes es indagar en sus actitudes hacia la democracia. Para analizar este tópico, en este documento se han consultado los datos más recientes disponibles de la encuesta de Latinobarómetro para Guatemala (2018).

En primera instancia, la preferencia por la democracia pareciera constituir mayoría entre las juventudes de 18 a 30 años (48.2%, Tabla 60), seguido de una actitud indiferente (34.4%). Sin embargo, casi 1 de cada 6 afirma preferir un gobierno autoritario en algunas circunstancias. A la luz de estos datos, el respaldo hacia un sistema democrático resultaría endeble. El análisis de género muestra que una proporción ligeramente más alta de hombres respecto de mujeres en todos los grupos de edad se inclina por la opción democrática.

Un porcentaje similar de quienes apoyan un régimen democrático por encima de cualquier otra forma de gobierno declaró sentir poca satisfacción con el funcionamiento de la democracia en el país (48.2%), mientras casi 3 de cada 10 jóvenes afirmaron no sentir ninguna satisfacción. Ante este cuestionamiento, debe destacarse que a mayor edad se presenta mayor insatisfacción.

TABLA 60. ACTITUDES DE LA POBLACIÓN JOVEN HACIA LA DEMOCRACIA POR GRUPO DE EDAD Y SEXO, 2018

Actitudes	18 a 24 años		25 a 30 años		18 a 30 años		Total de la población joven
	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	
Apoyo a la democracia							
La democracia es preferible a cualquier otra forma de gobierno	50.8%	46.5%	49.3%	46.3%	50.1%	46.4%	48.2%
En algunas circunstancias, un gobierno autoritario puede ser preferible a uno democrático	16.8%	18.8%	15.4%	18.4%	16.1%	18.6%	17.4%
A la gente como uno, nos da lo mismo: un régimen democrático que uno no democrático	32.4%	34.7%	35.4%	35.3%	33.7%	35.0%	34.4%
Total	26.3%	28.4%	21.9%	23.4%	48.2%	51.8%	100.0%
Grado de satisfacción con el funcionamiento de la democracia							
Muy Satisfecho	7.6%	8.4%	5.6%	7.4%	6.7%	7.9%	7.3%
Más bien Satisfecho	17.4%	18.3%	17.2%	16.1%	17.3%	17.3%	17.3%
No muy Satisfecho	48.9%	49.6%	47.7%	46.2%	48.4%	48.0%	48.2%
Nada Satisfecho	26.1%	23.7%	29.5%	30.3%	27.6%	26.7%	27.1%
Total	26.7%	28.2%	21.8%	23.3%	48.5%	51.5%	100.0%
¿Cómo diría Ud. que es la democracia en su país?							
Una democracia Plena	5.8%	5.7%	5.3%	6.7%	5.6%	5.9%	5.7%
Una democracia con pequeños problemas	29.1%	29.2%	24.2%	25.3%	26.8%	26.6%	26.7%
Una democracia con grandes problemas	43.4%	41.0%	45.7%	46.9%	44.4%	42.0%	43.2%
No es una Democracia	13.8%	14.1%	17.8%	17.7%	15.6%	15.1%	15.4%
No entiendo lo que es una democracia	7.9%	10.1%	7.1%	11.6%	7.5%	10.4%	9.0%
Total	26.2%	28.6%	21.7%	23.5%	48.0%	52.0%	100.0%

Fuente: elaboración propia con datos de Latinobarómetro 2018 sobre Guatemala

“La mayoría afirma que se trata una democracia con grandes (43.2%) o pequeños (26.7%) problemas.”

Luego, al calificar la democracia en el país, destaca que 1 de cada 20 la considera plena, un hecho similar entre grupos de edad y sexos, mientras casi 1 de cada 6 no considera que el régimen político sea democrático y menos 1 de cada 10 declaró no comprender en qué consiste este tipo de gobierno. La mayoría afirma que se trata una democracia con grandes (43.2%) o pequeños (26.7%) problemas.

Conviene también destacar algunos matices. El grupo de menor edad (18 a 24 años), con independencia del género, tiende en mayor proporción a una mirada optimista pues casi el 30.0% percibe que los problemas de la democracia son pequeños, en tanto en el grupo de 25 a 30 años esta percepción se reduce a cerca de una cuarta parte del subconjunto. Con una tendencia inversa, casi 5 de cada 10 entre las personas jóvenes en el grupo de mayor edad (25 a 30 años) y 4 de cada 10 en el de 18 a 24 años los percibe como grandes problemas. También debe llamarse la atención sobre el hecho que una proporción mayor de mujeres respecto de los hombres, en ambos grupos de edad, afirma no entender en qué consiste la democracia.

7.4. Confianza en las instituciones

La confianza en las instituciones sociales es un indicador clave sobre la construcción del espacio público en una sociedad. Es decir, el espectro amplio de la confianza permite observar los valores colectivos a los que la ciudadanía es proclive y, por tanto, también es una aproximación a la naturaleza de las relaciones políticas. Para este apartado también fueron consultados los datos más recientes disponibles de la encuesta de Latinobarómetro para Guatemala (2018).

En este sentido, es importante destacar que las dos instituciones con mayor respaldo o confianza mencionada por las personas jóvenes de 18 a 30 años fueron la Iglesia (39.7%, Tabla 61) y las Fuerzas Armadas (16.5%). Debe llamar la atención que el respaldo a la institución castrense -mucha o algo de confianza- es ligeramente mayor en el grupo de 18 a 24 años respecto al de 25 a 30 años. En términos de género, una proporción mayor de hombres respecto de mujeres manifiesta tener mucha confianza en ésta. En el caso de la institución religiosa también se observa una mayor inclinación del grupo más joven en esta medición, pero en este ocurre en mayor proporción entre las mujeres. Este escenario es una radiografía del peso que tienen la religión y los valores militares por encima de la laicidad y lo civil en la vida pública del país.

TABLA 61. CONFIANZA EN LAS INSTITUCIONES DE LA POBLACIÓN JOVEN POR GRUPO DE EDAD Y SEXO, 2018

	18 a 24 años		25 a 30 años		18 a 30 años		Total de la población joven
	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	
Fuerzas Armadas							
Mucha	19.8%	14.7%	16.9%	14.4%	18.5%	14.6%	16.5%
Algo	31.0%	33.6%	30.8%	29.1%	30.9%	31.6%	31.3%
Poca	28.7%	29.5%	30.3%	31.2%	29.4%	30.2%	29.8%
Ninguna	20.5%	22.2%	21.9%	25.3%	21.2%	23.6%	22.4%
Total	26.6%	28.3%	21.6%	23.4%	48.2%	51.8%	100.0%
La Policía							
Mucha	9.9%	10.0%	8.7%	9.1%	9.3%	9.6%	9.5%
Algo	27.5%	28.2%	23.7%	25.0%	25.8%	26.7%	26.3%
Poca	35.8%	35.4%	39.6%	35.3%	37.5%	35.4%	36.4%
Ninguna	26.9%	26.4%	28.1%	30.6%	27.4%	28.3%	27.9%
Total	27.7%	30.1%	19.7%	22.5%	47.5%	52.5%	100.0%
La Iglesia							
Mucha	39.8%	43.4%	35.7%	38.6%	38.0%	41.2%	39.7%
Algo	27.0%	27.2%	26.4%	25.3%	26.7%	26.4%	26.5%
Poca	19.5%	16.4%	21.6%	19.5%	20.5%	17.8%	19.1%
Ninguna	13.7%	12.9%	16.3%	16.7%	14.9%	14.6%	14.7%
Total	26.7%	28.5%	21.4%	23.5%	48.1%	51.9%	100.0%
Congreso							
Mucha	4.4%	4.2%	3.7%	4.0%	4.1%	4.1%	4.1%
Algo	19.3%	21.1%	16.7%	18.4%	18.1%	19.9%	19.1%
Poca	40.4%	37.4%	38.0%	33.5%	39.3%	35.7%	37.4%
Ninguna	35.9%	37.3%	41.5%	44.0%	38.5%	40.3%	39.4%
Total	26.7%	28.4%	21.6%	23.3%	48.3%	51.7%	100.0%
Gobierno de la Nación							
Mucha	4.4%	4.2%	4.1%	5.3%	4.2%	4.7%	4.5%
Algo	18.2%	17.3%	15.4%	17.6%	16.9%	17.5%	17.2%
Poca	37.7%	34.5%	35.3%	30.6%	36.6%	32.7%	34.6%
Ninguna	39.7%	44.1%	45.2%	46.4%	42.2%	45.1%	43.7%
Total	26.6%	28.4%	21.6%	23.4%	48.2%	51.8%	100.0%
Poder Judicial							
Mucha	7.5%	6.1%	4.1%	5.9%	6.0%	6.0%	6.0%
Algo	23.1%	23.7%	20.2%	21.1%	21.8%	22.5%	22.2%
Poca	37.5%	37.7%	37.9%	36.5%	37.7%	37.2%	37.4%
Ninguna	32.0%	32.4%	37.8%	36.6%	34.6%	34.3%	34.4%
Total	26.6%	28.3%	21.6%	23.4%	48.2%	51.8%	100.0%
Partidos Políticos							
Mucha	3.0%	2.4%	1.6%	2.5%	2.3%	2.4%	2.4%
Algo	12.7%	11.5%	11.3%	11.6%	12.1%	11.6%	11.8%
Poca	35.6%	32.5%	32.6%	29.1%	34.2%	31.0%	32.6%
Ninguna	48.7%	53.5%	54.6%	56.8%	51.3%	55.0%	53.2%
Total	26.7%	28.4%	21.6%	23.4%	48.3%	51.7%	100.0%
Tribunal Supremo Electoral							
Mucha	8.1%	8.1%	6.8%	8.5%	7.5%	8.3%	7.9%
Algo	25.5%	23.6%	20.7%	21.5%	23.4%	22.6%	23.0%
Poca	34.2%	35.0%	36.1%	33.5%	35.1%	34.3%	34.7%
Ninguna	32.1%	33.3%	36.4%	36.5%	34.1%	34.8%	34.4%
Total	26.7%	28.2%	21.7%	23.4%	48.4%	51.6%	100.0%

Fuente: elaboración propia con datos de Latinobarómetro 2018 sobre Guatemala

En el otro extremo, las dos instancias por las que manifestaron un nulo nivel de confianza fueron los Partidos Políticos (53.2%) y el Gobierno de la Nación (43.7%). Es decir, aquello que debería ser pilar del ejercicio democrático es lo más desprestigiado y desgastado desde la perspectiva de las juventudes. El desencanto con estas instancias es más pronunciado en el grupo de mayor edad (25 a 30 años) y en las mujeres con respecto a los hombres.

“Destaca también la poca o nula confianza que predomina en instituciones que deberían ser garantes de la seguridad, la justicia y la probidad en una sociedad democrática.”

Destaca también la poca o nula confianza que predomina en instituciones que deberían ser garantes de la seguridad, la justicia y la probidad en una sociedad democrática. Casi 8 de cada 10 jóvenes tiene poca o ninguna confianza en el Poder Judicial o el Congreso, algo que también aprecian aproximadamente 7 de cada 10 respecto al Tribunal Supremo Electoral y 6 de cada 10 respecto a la policía.

Debe destacarse que el grupo de 25 a 30 años manifiesta una mayor tendencia a la poca o ninguna confianza en las instituciones públicas respecto del grupo de 18 a 24 años. También se observa un mayor peso de esta tendencia de desconfianza respecto de la policía entre los jóvenes hombres del rango de edad más alto respecto de las mujeres y sus pares masculinos del rango de edad más bajo.

7.5. Uso de Tecnologías de la Información y Comunicación

En el mundo contemporáneo, el uso de las Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC) es un indicador clave de inclusión. Este es un asunto especialmente importante entre las juventudes dado que se trata de generaciones que han nacido y se han desarrollado en un momento histórico de acelerada expansión de éstas. Incluso se les ha acuñado adjetivos como nativos digitales (Prensky, 2014), asumiendo que la sola condición generacional conlleva el acceso y conocimiento acerca del funcionamiento de estos recursos. Sin embargo, circunstancias como la que actualmente vivimos a nivel global, en el marco de la pandemia por COVID-19, ponen en evidencia las brechas en el acceso a las TIC, llegando incluso a profundizar las desigualdades en el ejercicio de derechos como la educación (OIT, 2020).

Según el Censo 2018, aproximadamente 7 de cada 10 jóvenes de 13 a 30 años reportaron el uso de telefonía celular (Tabla 62). Este es un dato muy parecido al de la Encuesta Nacional de Juventud 2011 (ENJU) (68.9%), esto podría estar indicando que no se ha producido una ampliación en este servicio entre las juventudes y es necesario tenerlo en consideración al observar las diferencias entre grupos de edad y categorías.

Se observa que el uso de la telefonía celular se incrementa con la edad. Por ejemplo, en el grupo de edad de 13 a 15 años más de la mitad declara no haber utilizado este servicio, en el de 16 a 18 años se aproximan a la tendencia general del conjunto pues el 69.8% declaró utilizarlo, mientras que esto ocurre para aproximadamente 8 de cada 10 en los grupos de 19 a 30 años.

TABLA 62. DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE LA POBLACIÓN JOVEN POR USO DE TELEFONÍA CELULAR, GRUPO DE EDAD Y CARACTERÍSTICAS SOCIODEMOGRÁFICAS, 2018

	13-15 años				16-18 años				19-24 años				25-30 años				Total Jóvenes 13 a 30 años		Total de la población joven	
	Sí	No	N/E	Sí	No	N/E	Sí	No	N/E	Sí	No	N/E	No	N/E	Sí	No	N/E	Sí	No	N/E
Sexo																				
Hombre	47.6%	51.2%	1.2%	73.9%	25.0%	1.1%	84.1%	14.8%	1.1%	85.4%	13.5%	1.1%	75.5%	23.4%	1.1%	48.6%				
Mujer	42.7%	56.1%	1.2%	65.7%	33.2%	1.1%	75.0%	24.0%	1.0%	76.2%	22.8%	1.1%	67.7%	31.2%	1.1%	51.4%				
Identificación étnica																				
Pueblos originarios	34.3%	64.5%	1.2%	61.1%	37.8%	1.1%	72.2%	26.7%	1.1%	72.6%	26.2%	1.2%	62.6%	36.2%	1.2%	44.3%				
Otros	54.8%	44.0%	1.4%	77.2%	21.8%	1.1%	85.0%	14.0%	1.0%	86.2%	17.9%	1.0%	78.6%	20.4%	1.0%	55.7%				
Área Geográfica de Residencia																				
Urbana	56.1%	42.6%	1.3%	78.0%	20.8%	1.2%	86.2%	12.7%	1.1%	87.3%	11.5%	1.2%	79.8%	19.0%	1.2%	53.60%				
Rural	34.3%	64.6%	1.1%	61.1%	39.2%	1.0%	71.4%	27.7%	0.9%	71.5%	27.5%	1.0%	61.9%	37.1%	1.0%	46.40%				
Total	45.1%	53.6%	1.2%	69.8%	29.2%	1.1%	79.4%	19.6%	1.0%	80.5%	18.4%	1.1%	71.5%	27.4%	1.1%	100.0%				

Fuente: elaboración propia con datos del XII Censo de población y VII de vivienda - Guatemala 2018

Nota: N/E indica No específica

En todos los grupos de edad la proporción de jóvenes mujeres, de pueblos originarios y residencia rural que declararon no haber usado la telefonía celular es mayor respecto de hombres, otros grupos identitarios y de residencia urbana. Destaca que, en la intersección por identificación étnica y área geográfica, a menor edad es más amplia la brecha entre categorías.

Por otro lado, el uso de computadoras es todavía más reducido en comparación con la telefonía celular, pues poco más de una cuarta parte declaró haberlo hecho en los tres meses anteriores al relevamiento de la información (27.6%, Tabla 63). En esta dimensión no se observan diferencias sustanciales entre grupos de edad, la relación es de aproximadamente 3 de cada 10 jóvenes, aunque el grupo de edad que proporcionalmente ha utilizado más este recurso es el de 16 a 18 años.

Debe señalarse que, aún cuando el uso de computadoras es reducido en el conjunto de las juventudes guatemaltecas, existen significativas diferencias al observar las distintas características sociodemográficas. Así, una proporción mayor de jóvenes mujeres, de pueblos originarios y residencia rural respecto de hombres, otros grupos identitarios y residencia urbana declararon no usar este recurso tecnológico. A diferencia de lo que ocurre con la telefonía celular, las brechas entre categorías se incrementan conforme aumenta la edad.

TABLA 63. DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE LA POBLACIÓN JOVEN POR USO DE COMPUTADORA, GRUPO DE EDAD Y CARACTERÍSTICAS SOCIODEMOGRÁFICAS, 2018

	13-15 años				16-18 años				19-24 años				25-30 años				Total Jóvenes 13 a 30 años			Total de la población joven		
	Sí	No	N/E	Sí	No	N/E	Sí	No	N/E	Sí	No	N/E	Sí	No	N/E	Sí	No	N/E	Sí	No	N/E	
Sexo																						
Hombre	26.8%	72.1%	1.1%	31.0%	67.7%	1.3%	29.4%	69.3%	1.3%	28.5%	70.2%	1.3%	29.0%	69.8%	1.3%	48.6%						
Mujer	26.0%	73.0%	1.1%	29.0%	69.9%	1.2%	26.4%	72.5%	1.2%	24.8%	74.1%	1.1%	26.4%	72.5%	1.1%	51.4%						
Identificación étnica																						
Pueblos originarios	16.1%	82.8%	1.1%	18.7%	80.1%	1.2%	16.4%	82.4%	1.2%	14.0%	84.9%	1.1%	16.2%	82.7%	1.2%	44.3%						
Otros	35.5%	63.4%	1.1%	39.6%	59.1%	1.2%	36.7%	62.0%	1.3%	35.6%	63.2%	1.2%	36.7%	62.0%	1.2%	55.7%						
Área Geográfica de Residencia																						
Urbana	40.9%	57.8%	1.2%	44.6%	54.1%	1.4%	41.3%	57.3%	1.4%	39.4%	59.3%	1.3%	41.3%	57.4%	1.3%	53.60%						
Rural	12.0%	87.0%	1.0%	14.7%	84.2%	1.1%	11.9%	87.0%	1.1%	9.5%	89.5%	1.0%	11.9%	87.1%	1.0%	46.40%						
Total	26.4%	72.5%	1.1%	30.0%	68.8%	1.0%	27.8%	70.9%	1.3%	26.6%	72.2%	1.2%	27.6%	71.2%	1.2%	100.0%						

Fuente: elaboración propia con datos del XII Censo de población y VII de vivienda - Guatemala 2018

Nota: N/E indica No especifica

Luego, es importante matizar para identificar el peso de los distintos ejes de desigualdad. Por ejemplo, en todos los grupos etarios una mayor proporción de hombres respecto de mujeres declararon hacer uso de computadoras, pero la diferencia entre unos y otras es inferior al 1.0% en el subconjunto de menor edad (13 a 15 años) y no supera los cinco puntos porcentuales en el de mayor edad (25 a 30 años). En el contraste por identificación étnica la brecha es más pronunciada, en el rango de 13 a 24 años, la proporción de jóvenes de otros grupos identitarios prácticamente duplica a la de pueblos originarios en el uso de esta herramienta, mientras en el grupo de 25 a 30 años esa relación es aproximadamente 2.5 veces mayor. El área geográfica de residencia tiende a determinar aún más las desigualdades pues por cada 4 jóvenes de zonas urbanas solamente 1 joven rural afirmó hacer uso de computadora.

Finalmente, es también importante analizar el uso de Internet entre las juventudes guatemaltecas, dado que se trata de una herramienta esencial en el mundo actual para obtener información, realizar actividades educativas e incluso participar de la vida pública. Desde un punto de vista general, aproximadamente 4 de cada 10 ha afirmado usar este servicio, sin especificar el medio por el que se accede (Tabla 64). La tendencia es similar en casi todos los grupos etarios, excepto entre los de menor edad (13 a 15 años) en los que se observa una relación de 3 a 10.

TABLA 64. POBLACIÓN JOVEN POR USO DE INTERNET, GRUPO DE EDAD Y CARACTERÍSTICAS SOCIODEMOGRÁFICAS, 2018

	13-15 años				16-18 años				19-24 años				25-30 años				Total Jóvenes 13 a 30 años			Total de la población joven		
	Sí	No	N/E	Sí	No	N/E	Sí	No	N/E	Sí	No	N/E	Sí	No	N/E	Sí	No	N/E	Sí	No	N/E	
Sexo																						
Hombre	32.4%	66.3%	1.3%	43.6%	55.0%	1.4%	45.6%	53.0%	1.4%	43.3%	55.2%	1.5%	42.1%	56.5%	1.4%	48.6%						
Mujer	30.8%	67.9%	1.2%	39.9%	58.9%	1.2%	40.3%	58.4%	1.3%	37.7%	60.9%	1.4%	37.8%	60.9%	1.3%	51.4%						
Identificación étnica																						
Pueblos originarios	19.2%	79.5%	1.3%	27.5%	71.1%	1.4%	27.5%	71.1%	1.4%	23.4%	75.0%	1.6%	24.8%	73.8%	1.4%	44.3%						
Otros	42.7%	56.1%	1.2%	53.8%	44.9%	1.3%	54.9%	43.8%	1.3%	52.5%	46.2%	1.3%	51.8%	46.9%	1.3%	55.7%						
Área Geográfica de Residencia																						
Urbana	46.3%	52.3%	1.4%	55.9%	42.7%	1.4%	56.6%	42.0%	1.4%	54.2%	44.3%	1.5%	54.0%	44.6%	1.4%	53.6%						
Rural	17.1%	81.8%	1.2%	26.8%	72.0%	1.2%	26.7%	72.1%	1.2%	22.0%	76.7%	1.3%	23.6%	75.2%	1.2%	46.4%						
Total	31.6%	67.1%	1.3%	41.7%	57.0%	1.3%	42.9%	55.8%	1.3%	40.4%	58.2%	1.4%	39.9%	58.8%	1.3%	100.0%						

Fuente: elaboración propia con datos del XII Censo de población y VII de vivienda - Guatemala 2018

Nota: N/E indica No especifica

La tendencia de que a mayor edad se incrementa la proporción de jóvenes que hacen uso de Internet se replica al observar la intersección entre grupos etarios y categorías sociodemográficas. Similar a lo que ocurre con el uso de las computadoras, los hombres acceden usan este servicio en mayor proporción que las mujeres, las diferencias oscilan entre 1.6% en el rango de edad más bajo (13 a 15 años) y 5.6% en el más alto (25 a 30 años).

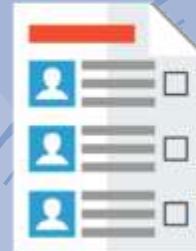
La proporción de jóvenes de pueblos originarios que declararon no haber utilizado Internet supera el 70% en todos los rangos etarios, lo cual representa prácticamente la mitad respecto de otros grupos de identidad y las brechas se acentúan conforme se incrementa la edad. El contraste por área geográfica de residencia muestra una brecha de aproximadamente el 30.0% entre jóvenes urbanos y rurales -constante en todos los grupos etarios-, en desventaja de estos últimos.

PARTICIPACIÓN, INCLUSIÓN Y

Eran votantes jóvenes de 18 a 30 años:

1 de cada 3 personas empadronadas en las elecciones de 2011 y 2015

1 de cada 4 personas empadronadas en las elecciones de 2019



ELECC

Participan en organizaciones sociales:

2 de cada 100 jóvenes entre 13 y 15 años

4 de cada 100 jóvenes entre 19 y 24 años

3 de cada 100 jóvenes entre 16 y 18 años

6 de cada 100 jóvenes entre 25 y 30 años

Actitud hacia la democracia entre jóvenes de 18 a 30 años:

1 de cada 2 prefiere la democracia a cualquier otra forma de gobierno

1 de cada 6 afirma preferir un gobierno autoritario en algunas circunstancias

1 de cada 3 declara que le da lo mismo un gobierno democrático a uno no democrático



VOT

Con el funcionamiento de la democracia:

1 de cada 3 afirma estar Nada satisfecho

1 de cada 2 afirma estar No muy satisfecho

1 de cada 6 afirma estar Más bien satisfecho

1 de cada 20 afirma estar Muy satisfecho

CIUDADANÍA DE LAS JUVENTUDES



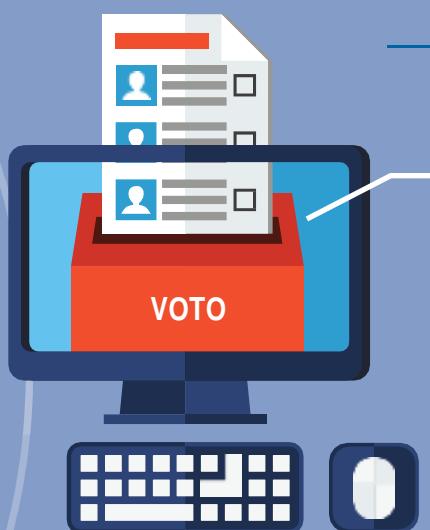
Sobre la democracia en Guatemala:

1 de cada 10 afirma No entender qué es una democracia

1 de cada 6 considera que No es una democracia

Las juventudes guatemaltecas confían:

- Más en las Fuerzas Armadas y la Iglesia
- Menos en los Partidos Políticos y el Gobierno de la Nación



Uso de las Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC) entre jóvenes de 13 a 30 años:

7 de cada 10 acceden a uso de telefonía celular

3 de cada 10 acceden a uso de computadoras

4 de cada 10 acceden a uso de Internet

4 de cada 10 afirma que es Una democracia con grandes problemas

1 de cada 4 la considera Una democracia con pequeños problemas

1 de cada 20 la considera Una democracia plena

CONCLUSIONES:

OPORTUNIDADES, REZAGOS Y DEUDAS CON LAS JUVENTUDES GUATEMALTECAS

Las juventudes guatemaltecas representan un grupo poblacional diverso que está llamado a tener un papel clave para alcanzar el desarrollo sostenible. Sin embargo, el escenario en el que actualmente vive la mayoría de los jóvenes, y en especial las mujeres, los pueblos originarios y los residentes en zonas rurales, está marcado por un déficit de derechos y oportunidades para su desarrollo. El abordaje de estas brechas resulta pues clave para eliminar las desigualdades y exclusiones que enfrenta este colectivo.

En la actualidad, la distribución de la población por edad arroja una relación favorable entre grupos en edad productiva (jóvenes y adultos) y otros en edad dependiente (infancias y personas adultas mayores), habiendo disminuido la tasa de dependencia de 91.6 a 63.9 personas dependientes por cada 100 personas en edad productiva entre 1994 y 2018. Estos descensos han abierto una potencial ventana de oportunidad, o bono demográfico, que de ser aprovechada puede estimular el desarrollo económico y mejorar las condiciones de vida de la población. Ello dependerá, en gran medida, de que la población joven de esta y de futuras generaciones se beneficie de inversiones en los ámbitos de la educación, la salud y el empleo, en especial las mujeres jóvenes y jóvenes pertenecientes a los grupos poblacionales más rezagados.

La población joven de 13 a 30 años representa poco más de una tercera parte de la población guatemalteca (35.6%), siendo los mayores de 18 años quienes integran la mayor parte de la población juvenil (61.9%). Cerca de una quinta parte reside en el departamento de Guatemala (19.7%), el más poblado del país, y más de la mitad vive en zonas urbanas (53.6%). Poco más de la mitad son mujeres (51.4%). En términos de etnicidad, una parte importante se identifica como parte de los pueblos originarios (44.2%) -maya, xinka o garífuna-, mientras que la mayoría lo hace con otros grupos identitarios (55.8%) también diversos -ladino, mestizo, afrodescendiente o extranjero-.

Otro rasgo cultural notable es que la mayoría declaran que su idioma materno es el español (70.1%) y son monolingües, pero la mayoría de quienes hablan dos o más idiomas reportan alguno de origen maya como idioma materno (78.1%). Al menos el 5.0% vive con alguna dificultad, siendo la más frecuente la discapacidad visual (60.7%). Es importante señalar que aproximadamente 1 de cada 10 (11.3%) ejerce la jefatura de una quinta parte de los hogares guatemaltecos.

A pesar de la centralidad de las juventudes en la vida nacional, estas experimentan exclusiones en múltiples ámbitos. Por ejemplo, 9 de cada 10 no tienen acceso a servicios de salud ya sea en la seguridad social o en el ámbito privado. Esta deficiencia es mucho más pronunciada entre los más jóvenes de 13 a 18 años, las mujeres, pueblos originarios y residentes en zonas rurales. Asimismo, muchos experimentan inicios tempranos en la vida reproductiva. El promedio de edad del primer hijo, independientemente de las categorías sociodemográficas, es ligeramente inferior a los 20 años. Si bien el promedio de hijos(as) por cada mujer joven indica una reducción de la fecundidad (1.9) en el tiempo y respecto a la población general, más de la mitad tienen dos hijos(as) o más.

Ocurre también que 2 de cada 10 jóvenes entre 15 y 19 años ya han sido madres y la mayoría de las jóvenes entre 25 y 30 años (82.7%) lo fueron antes de convertirse en jóvenes adultas (25 años). Una proporción reducida, pero que no debe desdeñarse, de jóvenes entre 13 y 15 años (2.4%) han sido madres antes de transitar a la adolescencia

(antes de los 13 años). Aun cuando el fenómeno de embarazos en adolescentes ocurre en todo el país, los departamentos con mayor incidencia son Huehuetenango, Alta Verapaz, Guatemala, Quiché, El Petén y Quetzaltenango, por lo que convendría profundizar en el análisis de la diversidad de factores sociales que intervienen en este patrón reproductivo que suele estar profundamente asociado con la violencia sexual hacia niñas y adolescentes.

En el plano educativo, Guatemala está en deuda con las personas jóvenes, quienes en la mayoría de casos experimentan logros educativos menores a aquellos normativamente esperados. En términos generales, predominan las tendencias excluyentes y el rezago, algo evidente a partir de las tasas de cobertura, distorsión, sobre-edad y extra edad. Así, en 2019 solamente 4 de cada 10 jóvenes en edad de asistir al ciclo básico lo hicieron, una proporción que se reduce a 1 de cada 4 en el ciclo diversificado. Con base al Censo 2018, al menos 1 de cada 15 no sabe leer y escribir, siendo el analfabetismo más pronunciado entre quienes tienen mayor edad, ya que afecta a 1 de cada 10 jóvenes entre 25 y 30 años.

También es notoria la baja escolaridad (7.3 años en promedio), siendo menor el logro en mujeres, pueblos originarios y residentes rurales. Poco más de una tercera parte del grupo etario de 13 a 15 años (35.7%) ha alcanzado un nivel educativo menor a primaria, mientras en el grupo de 16 a 18 años una proporción considerable (43.1%) tiene primaria o menos.

Asimismo, la mayoría del grupo de 19 a 24 años (77.0%) y del grupo de 25 a 30 años (74.1%) tiene una escolaridad menor a la deseable en esa etapa vital (diversificado completo o incluso superior). La mayoría de quienes tienen entre 13 y 15 años (72.2%) declararon estar en la escuela al momento del Censo 2018, cuestión que se invierte conforme se incrementa la edad. En un sentido positivo, debe recordarse que la escolarización en la población joven con discapacidad es ligeramente más alta que la tendencia general -36.4% y 31.2% respectivamente-, aunque mantiene el mismo patrón etario.

La exclusión educativa se acentúa nuevamente entre mujeres, pueblos originarios y de residencia rural. Debe apuntarse que la posibilidad de continuar la formación escolar está sujeta al acceso en términos geográficos -79.7% de quienes están estudiando lo hacen en su localidad de residencia-, pero también económicos -47.5% de quienes han dejado la escuela lo hicieron por falta de dinero o tener que trabajar-. También es necesario señalar otras dos razones de salida de la escuela que tienen claros sesgos de género y etnicidad. Por ejemplo, 1 de cada 10 mujeres declaró que dejó de asistir porque asumieron responsabilidades conyugales, algo que ocurre en 1 de cada 24 hombres. Luego, 2 de cada 10 jóvenes rurales y de pueblos originarios afirmaron que no les gustaba ir a la escuela, cuestión que podría estar asociada a discriminación y/o falencias en la pertinencia de la oferta educativa.

Las juventudes guatemaltecas realizan un aporte fundamental en el mercado laboral, si bien la mayoría goza de condiciones laborales deficientes. Poco más de la mitad (50.6%) forma parte de la Población Económicamente Activa (PEA), aunque su participación se

incrementa con la edad. La tasa de desocupación entre la PEA juvenil es del 4.6% -más del doble a la de PEA total (2.0%)-. Debe señalarse que aun cuando solo 2 de cada 10 jóvenes de 13 a 15 años se encuentran en condición de actividad económica, su nivel de ocupación es prácticamente absoluto (99.7%).

La mayoría de la PEA juvenil ocupada es asalariada (70.5%), es decir que dependen de un empleador. La mayoría de los cuales declararon en 2019 ser empleados privados (59.2%), aunque una tercera parte de quienes tienen residencia rural trabajan como peones (33.7%) y casi una cuarta parte de las mujeres como trabajadoras domésticas (23.2%). La mayoría labora sin la garantía de un contrato (73.9%), no accede al pago de prestaciones (74.9%), no cuenta con cobertura de seguridad social (74.4%). Asimismo sólo una pequeña proporción declaró la existencia de organización sindical -derecho de los(as) trabajadores(as)- en su lugar de trabajo (5.0%). Es decir, el trabajo juvenil asalariado se realiza en condiciones de desprotección y sin las garantías básicas en el empleo. El escenario de la PEA juvenil ocupada no asalariada (29.5%) tampoco es muy alentador. La mayoría son trabajadores(as) sin remuneración (61.2%), es decir que con mucha probabilidad se encuentran en situación de dependencia, pero sin retribución económica. Poco más de la mitad trabajan en actividades agropecuarias (50.2%) y en locales micro (99.6%). Básicamente se trata de incorporaciones laborales a actividades de baja productividad y de subsistencia.

Existen otros dos escenarios de exclusión laboral de la población juvenil, que incluso interfieren con el ejercicio del derecho a la educación. Por un lado, se encuentra el fenómeno del trabajo en la adolescencia, que tienen un perfil predominantemente masculino (73.8%), de pueblos originarios (60.5%) y rural (62.9%). Se trata de trabajadores(as) principalmente sujetos a la autoridad de un empleador (44.0% sin remuneración y 52.1% como asalariados), es decir, debe prestarse atención a la responsabilidad adulta en la explotación de esta fuerza de trabajo que normativamente debería estar escolarizada, cuando la mayoría están fuera de la escuela (7 de cada 10).

También debe notarse que los sectores de actividad económica en los que se concentran los adolescentes que trabajan son el agropecuario (54.5%) y el comercio (21.9%).

Por el otro lado, encontramos que 3 de cada 10 jóvenes en el país no estudian ni trabajan, algo que evidencia una doble exclusión. Al respecto debe enfatizarse que esta condición parece acentuarse conforme se incrementa la edad, pues sólo el 14.0% de quienes tienen entre 13 y 25 años, pero el 33.8% de quienes tienen entre 25 y 30 declaró encontrarse en esta situación respecto del sistema educativo y el mercado laboral.

Contrario al imaginario predominante, se trata de una población mayoritariamente femenina -87.4% son mujeres- y rural (57.7%). En términos étnicos predomina el perfil de otros grupos identitarios (56.3%), contrario a lo que sucede con el trabajo adolescente.

Los jóvenes que no estudian ni trabajan poseen bajos niveles de escolaridad, la mayor parte alcanzaron algún grado de primaria o menos (60.5%). A diferencia de las representaciones de pasividad e inactividad, al menos el 39.4% ha trabajado con anterioridad. Sin embargo, en la actualidad la mayoría se dedica al trabajo doméstico y de cuidados al interior de sus hogares (86.4%), otra parte se encuentra buscando empleo (7.2%) y una mínima parte está imposibilitada para hacer cualquiera de estas dos actividades por motivo de enfermedad o discapacidad (3.3%). Aunque más de la mitad manifestaron interés en acceder a capacitación para el trabajo (50.9%), la mayoría no ha tenido esa oportunidad (98.4%) e incluso el acceso ha sido nulo para los más jóvenes (13 a 15 años).

Si al hacer el repaso sobre la situación educativa y laboral de las juventudes guatemaltecas es evidente el déficit en términos de garantías y derechos, el fenómeno de la migración internacional reitera y refuerza la imagen de exclusión. Así, en el Censo 2018 al menos dos terceras partes de los hogares del país (66.8%) reportaron la migración al extranjero de personas jóvenes entre 2002 y 2018. Durante el período 2002-2006, 6 de cada 10 migrantes internacionales tenían entre 13 y 30 años. Esa cifra se incrementó a 7 de cada 10 en el período 2017-2018. De hecho, la migración juvenil se triplicó entre el primer y último períodos mencionados. Debe recordarse que la etapa 2017-2018 se caracteriza por el contexto de migraciones masivas -caravanas centroamericanas hacia México y Estados Unidos-, de ello destaca que respecto a otros períodos cobró mayor peso proporcional el contingente de jóvenes de 13 a 18 años. Es decir, las personas jóvenes están migrando en mayor cantidad y a más temprana edad en fechas recientes.

Otra dimensión de la movilidad geográfica es la migración interna, casi siempre asociada a la búsqueda de oportunidades educativas y laborales. Al menos el 8.1% de los jóvenes viven en la actualidad en un lugar distinto al de su localidad de origen y al menos el 1.8% cambió de residencia entre 2013 y 2018.

Otro tema relevante para el desarrollo integral de las juventudes es el de la violencia. Debe anotarse que en este rubro se carece de información actualizada que permita profundizar en el impacto y significado que tiene en sus vidas. En los espacios públicos, el tipo de delitos que parecen afectar más cercanamente a las personas jóvenes son los de tipo económico -robo, asaltos y extorsiones suman el 84.9% de los casos reportados-. En este sentido, pues las tasas juveniles de dichos incidentes violentos son siempre mayores a las generales, se incrementan con la edad y se duplican en el rango etario de 25 a 29 años en comparación con las del total de la población. Las tasas más altas de sindicación también se observan en este rango de edad. Los datos muestran una tendencia a la baja de estos delitos entre 2010 y 2018, si bien el patrón etario se mantiene. Sobre este tema es necesario profundizar en los factores que expliquen este perfil generacional de la violencia delictiva sin esencializar su asociación con la condición juvenil.

Por otra parte, ha sido posible indagar en las violencias que experimentan las personas jóvenes en el espacio privado (intrafamiliar) con datos de 2018 del Registro de Violencia Intrafamiliar recopilado por el INE, si bien esta información tiene el sesgo de la denuncia y

el riesgo de subregistro. No obstante, se ha podido identificar que ésta tiene un marcado perfil de género, pues la mayoría de las víctimas son mujeres (93.6%) y quienes cometen los actos sus parejas o exparejas (82.8%), un hecho que compromete severamente su autonomía. Debe anotarse que los registros son mayoritariamente de residentes de zonas urbanas (54.3%) y de otros grupos identitarios (57.3%), por lo que habría que profundizar en el conocimiento del problema y de los mecanismos que impiden o facilitan la denuncia. La mayor parte de la violencia denunciada es psicológica (28.0%), física (12.9%) o una combinación de ambas (43.1%). Así también es importante señalar que una parte de las denuncias involucran violencia sexual (2.9%) o patrimonial (13.8%).

Luego, en cuanto a la violencia específica hacia las mujeres, los informes oficiales permiten identificar que una proporción importante de la misma la experimentan jóvenes de entre 15 y 29 años (41.9%), mientras que el 81.8% de los hombres sindicados de cometer estos actos tienen 30 años o más. Otro indicador significativo en este rubro es el de la violación consumada. Al respecto debe señalarse que la tasa observada es casi tres veces mayor entre jóvenes de 15 a 19 años respecto de aquellas que tienen entre 25 y 29 años (14.7 y 4.3 por cada 100 mil mujeres respectivamente) y que el 61.6% de hombres sindicados de este tipo de delitos tienen 30 años o más. Es decir, la violencia contra las mujeres también está atravesada por una profunda desigualdad generacional que coloca las mujeres jóvenes en situación de subordinación y vulnerabilidad respecto de hombres adultos.

La participación ciudadana es un tema fundamental para la agenda de inclusión de las juventudes, su nivel de involucramiento en la vida política, su valoración de la democracia y de las instituciones. Los hallazgos destacan que entre la elección de 2011 y 2019 el peso de las personas jóvenes en el padrón electoral ha disminuido en términos absolutos y proporcionales. Asimismo, en 2014 sólo el 3.6% de quienes se encontraban declaró participar en organizaciones sociales de distinto tipo.

Es notorio el endeble apoyo a la democracia pues, según datos de 2018 para jóvenes de 18 a 30 años, menos de la mitad (48.2%) apoya este régimen político incondicionalmente y poco más de la tercera parte siente indiferencia al respecto. La mayoría siente insatisfacción con su experiencia de la democracia (75.3%) y considera que en el país se vive una democracia con problemas (69.9%), incluso debe llamar la atención que casi una décima parte desconoce en qué consiste este tipo de régimen (9.0%). Este decaído espíritu democrático se acompaña de una mayor confianza en instituciones jerárquicas como la Iglesia (39.7%) y las Fuerzas Armadas (16.5%) y nula confianza en aquellas que deberían ser el pilar del ejercicio democrático tales como los partidos políticos (53.2%) y el Gobierno de la Nación (43.7%). En términos generales, el desencanto con la democracia parece acentuarse a mayor edad, cuestión que de alguna manera podría sesgar la vida ciudadana futura.

Otro tópico relevante en este ámbito es el acceso a las Tecnologías de la Información y Comunicación, pues constituyen recursos que podrían facilitar su involucramiento en la arena pública. La información del Censo 2018 ha permitido identificar que si bien la mayoría accede a servicios de telefonía celular (71.5%), se observan lo contrario en el

acceso a computadoras -el 71.2% no cuenta con este recurso- y servicios de internet -el 58.8% no puede hacer uso de los mismos-. Aunque con frecuencia se atribuye a estas generaciones el calificativo de “nativos digitales”, estamos ante un escenario de inclusión limitada y de “brechas digitales” intrageneracionales que están asociadas con el contexto social y no con la edad.

Finalmente, los análisis aquí expuestos muestran los avances y carencias en la disponibilidad y calidad de la información que atañe a las juventudes guatemaltecas. En este sentido, y en aras de realizar futuros diagnósticos de este colectivo, se proponen las siguientes recomendaciones:

- Fuentes de información específica

La juventud es una condición histórica y transitoria, siendo las generaciones jóvenes del pasado distintas de las actuales. Es importante conocer su situación, pero también su percepción sobre los temas abordados en este documento analítico. En virtud de ello se recomienda considerar la realización de una nueva Encuesta Nacional de Juventud (ENJU), tomando como antecedente y referencia la primera ENJU (2011), pero mejorando e innovando aspectos organizativos (muestra, instrumentos, relevamiento, procesamiento y análisis).

- Participación del CONJUVE en el Sistema Estadístico Nacional (SEN) para integrar el enfoque de juventud en la información estadística.

El ámbito de la juventud es estratégico y sujeto a ser considerado materia de política pública nacional. En este sentido, es necesario dotar de una perspectiva generacional o un enfoque específico tanto en la producción de información como en la formulación de las políticas de Estado. Por ejemplo, el país necesita actualizar datos en rubros como salud, seguridad y violencia, así como sistematizar información sobre educación y mercado laboral. La información producida sobre estos y otros ámbitos son clave para la toma de decisiones y el desempeño de las funciones públicas.

En virtud de lo anterior se recomienda que el ente rector para las juventudes, el Consejo Nacional de Juventud (CONJUVE), colabore junto a otras instituciones públicas, con el Instituto Nacional de Estadísticas (INE) como ente rector del Sistema Estadístico Nacional, para el fortalecimiento de las fuentes de información tipo encuestas específicas, o registros administrativos, para asegurar la desagregación de los datos, según las características necesarias para la toma de decisiones. Las desagregaciones que atañen a las juventudes están centradas en la edad, pero para contar con un enfoque integral se debe asegurar también las desagregaciones por sexo y género, lugar de residencia y pueblo de pertenencia entre otras. La necesidad de robustecer los registros en sus distintas desagregaciones es un desafío nacional.

Asimismo, se podrá incidir en que las encuestas temáticas tomen en consideración, con la participación de las juventudes, las problemáticas que estas enfrentan, de manera de que no sólo se cuente con la desagregación sino con la información pertinente para sus necesidades y requerimientos.

La capacidad de contar con información estadística útil y actualizada, que cuente con las necesidades de la juventud y se encuentre desagregada, facilitaría un diagnóstico más certero de la situación de las juventudes guatemaltecas, desde una perspectiva interseccional, relacional y contextualizada.

REFERENCIAS

- Barrios-Klee, W., Ramazzini, A. L., Gramajo Bauer, L., & Galicia, P. (2016). ¡Me cambió la vida! Uniones, embarazos y vulneración de derechos en adolescentes. FLACSO-MSPAS-UNFPA-Ford Foundation.
- Barrios-Klee, W., Ramazzini, A. L., & Peruch, K. (2019). Vidas silenciadas. Una tragedia de la que no se habla. FLACSO.
- Bastos, S., & Cumes, A. (Eds.). (2007). Mayanización y vida cotidiana: Estudios de caso (Vol. 2). FLACSO-CIRMA.
- Batthyany, K., & Genta, N. (2016). Tendencias en la educación de varones y mujeres en Uruguay (Diagnóstico prospectivo en brechas de género y su impacto en el desarrollo). Dirección de Planificación.
- Camus, M. (2008). La sorpresita del norte: Migración internacional y comunidad en Huehuetenango. INCEDES.
- Canales Cerón, A., & Rojas Wiesner, M. L. (2018). Panorama de la migración internacional en México y Centroamérica (N.o 124; Población y desarrollo, Número 124). CEPAL-OIM.
- Díez Nicolás, J. (2013). Desequilibrios demográficos. Cuadernos de estrategia, 159, 47-93.
- Elder, G. H. (1994). Time, Human Agency, and Social Change: Perspectives on the Life Course. *Social Psychology Quarterly*, 57(1), 4-15. JSTOR. <https://doi.org/10.2307/2786971>
- Gutiérrez Hurtado, J. (2010). La urbanización del mundo. Papeles de relaciones ecosociales y cambio global, 111, 41-55.
- INE. (2002). Características de la población y de los locales de habitación censados. Censo XI de Población y VI de Habitación. (p. 278). Instituto Nacional de Estadística.
- INE. (2020). Informe Ejecutivo. Encuesta Nacional de Empleo e Ingresos (ENEI I-2019). Instituto Nacional de Estadística.
- Jiménez, A. (1997). Tensión entre idiomas: Situación Actual de los Idiomas Mayas y el Español en Guatemala. 30.
- Lemus, L. (2019, junio). Exclusiones y precariedades: Panorama laboral en Guatemala. 2. https://www.clacso.org/2-boletin-el-trabajo-en-america-latina-investigaciones-y-perspectivas/?fbclid=IwAR1tLpx0EfGt05bdsk0atofjU9Vc20Fq_k_rHfliYP6kd2fcPgwaX3iX5dQ
- Martínez López, J. F. (2014). Proceso de urbanización en Guatemala. Un enfoque demográfico 1950-2002 (2a.). CEUR-USAC.
- Núñez Vargas, Donis, Marroquín, Xoquic, Rodas Núñez, Gutiérrez, Sáenz de Tejada, Mack, Toledo, Morales, Hernández, Aguilar Umaña, Velásquez, Arenas, ORtíz y Rolán.. (2017). Transformaciones de la cultura política en Guatemala. Lecturas sobre la crisis de 2015. Instituto Nacional Demócrata para Asuntos Internacionales: Guatemala.

OIT. (2020). Los jóvenes y la COVID-19: Efectos en los empleos, la educación, los derechos y el bienestar mental. (Encuesta Global sobre Jóvenes y la COVID-19). AIESEC-UE-EYF-ILO-C&Y-OHCHR.

Opinión jurídica sobre argumentación de rango de edad en la juventud guatemalteca, para la evaluación, actualización y validación de la política nacional de juventud, Opinión Jurídica AJ-04-2020, 7 (2020) (testimony of Esther Samayoa).

Pérez Sáinz, J. P. (2003). Globalización, riesgo y empleabilidad. Algunas hipótesis. Nueva Sociedad, 184, 68-85.

Pérez Sáinz, J. P. (Ed.). (2012). Sociedades fracturadas: La exclusión social en Centroamérica. FLACSO-Costa Rica.

Pérez Sáinz, J. P. (2014). Mercados y bárbaros: La persistencia de las desigualdades de excedente en América Latina. FLACSO-Costa Rica.

Prensky, M. (2014). Enseñar a nativos digitales. Una propuesta pedagógica para la sociedad del conocimiento (Ediciones SM).

OIJ, CEPAL y UNFPA. (2012). Juventud y bono demográfico en Iberoamérica. OIJ-Madrid

Schroten, H. (1987). La migración interna en Guatemala durante el período 1976-1981. Notas de población, 43, 47-97.

SESC. (2011). Primera Encuesta Nacional de Juventud. Consejo Nacional de la Juventud-Instituto Nacional de Estadística-Secretaría de Servicio Cívico.

Taracena, A., Pira, J. P., & Marcos, C. (2003). Los departamentos y la construcción del territorio nacional en Guatemala: 1825-2002. ASIES.

UNFPA Guatemala. (2017, octubre 30). El potencial del dividendo demográfico latinoamericano [Institucional]. Noticias. UNFPA Guatemala. <https://guatemala.unfpa.org/es/news/el-potencial-del-dividendo-demogr%C3%A1fico-latinoamericano-1>.

10. Anexo 1. Construcción de la variable de identificación étnica

En Guatemala, como resultado de una amplia discusión sobre el respeto a la identidad de los pueblos indígenas en el marco de los Acuerdos de Paz firmados en 1996, los instrumentos estadísticos que se generaron desde finales de la década de los noventa -y de manera paradigmática el Censo 2002- han captado la variable de pertenencia étnica con el criterio de autoadscripción.

Es importante establecer al menos tres antecedentes acerca del procesamiento estadístico de la variable de identificación étnica:

- a) Al parecer la primera ocasión en que se aplicó el criterio de autoadscripción fue en el Censo de 1981. En todas las fuentes previas, desde los censos del siglo XIX esta era una característica imputada y por tanto impuesta por el Estado.
- b) La manera más frecuente de procesar esta variable ha sido a través de la dicotomía Indígena-No indígena, fuera captada directamente de esta forma o desagregada.
- c) Es notable cierto consenso (consenso) en las fuentes estadísticas de las últimas dos décadas acerca de la desagregación por pueblos (maya, xinka, garífuna), pero ha sido mucho más disímil la forma de etiquetar a quienes se identifican de otra manera (ladino, mestizo, no indígena, extranjero).

En este documento se han utilizado distintas fuentes y, por los antecedentes señalados, nos hemos enfrentado al problema metodológico sobre cómo realizar un análisis apropiado de la identidad étnica. En el Censo 2018, por primera vez se agrega la categoría “afrodescendiente, creole o afromestizo” que se distingue de “garífuna”, quienes se adscriben a la categoría de pueblos originarios. En la Encuesta de Condiciones de Vida (ENCOVI) y en la Encuesta Nacional de Empleo e Ingresos (ENEI) encontramos incluso variaciones entre cada una de las ediciones. Luego, en la referencia de otras fuentes, especialmente cuando no hemos tenido acceso a la base de datos sino sólo a información procesada por las entidades emisoras (Ej: Encuesta de Salud Materno Infantil -ENSMI-), observamos que se replica la dicotomía Indígena-No Indígena.

En virtud de lo anterior, nuestra propuesta parte de los siguientes supuestos:

- a) Respetar la autoidentificación étnica
- b) Evitar definir las categorías por negación (Ej: no indígena)
- c) Establecer un precedente para reconocer la diversidad como un rasgo de constitutivo de toda la población guatemalteca, no únicamente de los pueblos indígenas
- d) La necesidad de sintetizar el análisis

De tal cuenta, cuando las fuentes consultadas permiten la desagregación por identificación étnica, utilizamos en este texto las categorías: “pueblos originarios” (maya, xinka, garífuna) y “otros” (ladino, mestizo, extranjero, afrodescendiente, no indígena, y otras etiquetas utilizadas).

El presente documento ofrece un gran volumen de información actualizada sobre la juventud del país, basándose principalmente en los datos del XII Censo de población y VII de vivienda de 2018. No obstante, en aras de presentar un análisis completo de las cuestiones que atañen a los jóvenes, y de abordar todos los ejes temáticos de la Política Nacional de Juventud, también se presentan datos de otras fuentes oficiales. En la medida de lo posible, los datos recabados han sido desglosados por edad, sexo, identificación étnica y área geográfica de residencia en aras de medir los progresos y poder adoptar decisiones para que ningún joven se quede atrás.

Como parte de la serie Para no dejar a nadie atrás, este documento ofrece un gran volumen de información actualizada sobre la juventud del país, basándose principalmente en los datos del XII Censo de población y VII de vivienda de 2018. No obstante, en aras de presentar un análisis completo de las cuestiones que atañen a los jóvenes, y de abordar todos los ejes temáticos de la Política Nacional de Juventud, también se presentan datos de otras fuentes oficiales. En la medida de lo posible, los datos recabados han sido desglosados por edad, sexo, identificación étnica y área geográfica de residencia en aras de medir los progresos y poder adoptar decisiones para que ningún joven se quede atrás.



ISBN: 978-99939-0-232-4



9 789993 902324